

**DESDE EL ANONIMATO.
PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE LA ZONA DE
RESERVA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA
(2000-2018)**

PAULA ANDREA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
FUSAGASUGÁ
2018**

**DESDE EL ANONIMATO.
PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE LA ZONA DE
RESERVA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA
(2000-2018)**

PAULA ANDREA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de Licenciada en
Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales**

**DIRECTOR:
EDGAR ANDRÉS CARO PERALTA
Licenciado en Ciencias Sociales
Magister en Historia**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
FUSAGASUGÁ
2018**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Fusagasugá, octubre de 2018

AGRADECIMIENTOS

Eternamente agradecida con todas las personas que de una u otra manera han
hecho parte de mi proceso.

En primer lugar, agradezco profundamente a las mujeres de la zona de reserva
campesina de Cabrera por permitirme adentrarme en su experiencia y compartir
parte de sus conocimientos para así poder reconstruir parte de su historia.

También agradezco a todos los profesores que de una u otra forma me guiaron y
acompañaron durante mi formación. En especial a mí asesor, Andrés Caro, cuya
paciencia, conocimiento y dedicación fueron esenciales para la culminación de este
proyecto y a la profesora Lised García por su apoyo, sus consejos y su guía en la
etapa final.

Por otra parte, quiero agradecer a mis compañeros de camino, mis cómplices, mis
amigos, quienes han compartido conmigo experiencias, conocimientos, alegrías,
tristezas y sueños durante estos cinco años: Sergio Parra, Luz Cardoso, Esteban
Rodríguez, Nycoll Aldana, Wilmer Usaquén. Y a Angie Ibáñez por su apoyo
incondicional aún desde la distancia.

A todos y a todas quienes me brindaron su energía para culminar con mi proceso.

¡¡Gracias!!

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico en primera medida a mi mamá Janeth González, por el apoyo ilimitado e incondicional, por ser quien ha creído en mí, por todas sus enseñanzas y por su lucha constante. Por tener siempre la fortaleza de salir adelante sin importar los obstáculos, por hacer de mí gran parte de lo que soy ahora, por darme la vida y enseñarme a vivirla.

Quizá nunca encuentre las palabras suficientes para agradecerle por todo.

También dedico este trabajo a mis hermanos Jhony e Ismael, por ser fuente de mi inspiración y admiración, porque son y serán siempre parte de mi motivación. Los quiero mucho.

Y, por último, a mis abuelos Ismael Lozada y Ana Raquel Buitrago quienes son parte esencial de mi formación y por contribuir cada día a ayudarme a ser una mejor persona.

A todos ustedes por su apoyo y amor incondicional.

LISTA DE SIGLAS O ABREVIATURAS

ANZORC	Agencia Nacional de Zonas de Reserva Campesina
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ANIMUCIC	Asociación Nacional de Mujeres Campesina e Indígenas
AMOY	Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó
ASODEMUC	Asociación de Mujeres Campesinas
ACC	Acción Campesina Colombiana
ADUC	Asociación Departamental de Usuarios Campesinos
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CMDR	Consejo Municipal de desarrollo Rural
JAC	Juntas de Acción Comunal
ZRC	Zona de Reserva Campesina
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
ILSA	Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos
OFP	Organización Femenina Popular
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PDS	Plan de Desarrollo Sostenible
EPAM	Política de Equidad y Participación de la Mujer

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	8
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
	Contextualización del problema.....	11
	Pregunta de investigación.....	15
3.	OBJETIVOS.....	16
	3.1 Objetivo general.....	16
	3.2 Objetivos específicos.....	16
4.	JUSTIFICACIÓN.....	17
5.	MARCO DE ANTECEDENTES.....	21
6.	MARCO TEÓRICO.....	27
	6.1 Género.....	27
	6.2 Mujer rural.....	31
	6.3 Participación política y social.....	33
	6.3.1. Empoderamiento y liderazgo de la mujer rural.....	37
7.	MARCO METODOLÓGICO.....	42
	7.1 Cronograma de actividades.....	47
8.	CONTEXTO SOCIO-ESPACIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
9.	CAPÍTULO I: MUJERES, PODER Y TIERRA.....	51
	9.1. las mujeres y los escenarios de violencia nacional.....	52
	9.1.1. las mujeres rurales y las reformas agrarias.....	55
	9.2. Resistencia hecha mujer en Colombia.....	63
	9.3. Procesos de organización, empoderamiento y liderazgos femeninos en Colombia.....	70
10.	CAPÍTULO II. LAS MUJERES CABRERUNAS SINÓNIMO DE LIDERAZGO. UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ZRC.....	78
	10.1. Factores motivacionales del empoderamiento femenino de Cabrera.....	80
	10.2. Circunstancias y personas que influyeron en la decisión de organizarse.....	89
	10.3. Obstáculos de la experiencia organizativa de las mujeres de Cabrera.....	99
	10.4. Logros, experiencias, aprendizajes y efectos del proceso organizativo.....	106
	10.4.2. Significado de las experiencias.....	110
	10.5. Del anonimato a lo público. Proyecciones de las mujeres de la ZRC de Cabrera	112
	10.5.1. Procesos juveniles de empoderamiento femenino en Cabrera.....	113
	10.5.2. Expansión de mercados de las organizaciones.....	117
	10.5.3. Creación y fortalecimiento de una red femenina regional y nacional.....	119
11.	CONCLUSIONES.....	123
12.	REFERENCIAS.....	127

1. INTRODUCCIÓN

La situación de las mujeres rurales puede analizarse desde diversos puntos de vista, por ejemplo, desde lo económico; en cuanto a la participación de las mujeres en la producción agraria o su rol en la economía doméstica; cultural, teniendo en cuenta el papel que cumplen las mujeres en el sostenimiento de la cultura del mundo rural y social; partiendo desde las movilizaciones sociales y las acciones colectivas que las mujeres han realizado para mejorar sus condiciones de vida y para también ser reconocidas como agentes políticos.

Sin embargo, a pesar de las diferentes visiones que se le pueden otorgar a la situación de las mujeres rurales, hay un elemento base para dichas perspectivas y es el poder en cada uno de estos aspectos. A estos fenómenos y particularidades de las mujeres campesinas no se escapa el municipio de Cabrera Cundinamarca, una zona la cual estuvo regida por condiciones nacionales como el conflicto armado y por las lógicas regionales ligadas a que el Sumapaz era una zona de despliegue de las FARC y ha tenido gran trascendencia histórica por toda la organización y luchas por parte de las y los campesinos por la tierra.

El municipio de Cabrera Cundinamarca es un territorio que no fue ajeno a los procesos históricos señalados anteriormente, lo cual le otorga a la comunidad Cabreruna bases en cuanto a la organización del campesinado y a la defensa del territorio que en cierta medida influyeron en los diferentes sectores del municipio y en la labor económica, política y social de los habitantes de este.

Cabrera, nombrada como zona de reserva campesina para el año 2000 le otorgó unas dinámicas que lo diferencian de otros municipios. Además de esto, se reactivó la necesidad

de que las mujeres no solo fueran sujetos de derechos políticos sino también derechos económicos.

Lo cual hasta el momento les atribuye ciertos beneficios a las mujeres Cabrerunas, quienes han empezado procesos desde el año 2000 que les ha permitido incursionar en las diferentes esferas políticas, sociales y económicas de este municipio. Este factor le imprime unas particularidades interesantes al ejercicio de la organización campesina y en especial las conformadas por mujeres de tal forma le brinda gran importancia en la medida en que arroja nuevas luces en cómo se realizaron dichos procesos y cómo se mantienen en la actualidad.

En ese territorio y con esas comunidades, fue sobre el que se desarrolló la presente investigación, en este sentido, este proyecto de investigación está encaminado en reconocer, cuales han sido los procesos de participación social, económico y político que han desempeñado las mujeres rurales de este municipio. Teniendo en cuenta, que tienen un alto nivel de participación en organizaciones, asociaciones y Juntas de Acción Comunal.

Hay que señalar, además que el valor que emana la mujer rural está construido sobre unas bases de constancia, lucha y compromiso con la vida propia, con sus raíces, con sus derechos que se encargan de forjar y empoderar los ya existentes y los nuevos retos del medio rural; dichos retos invitan a reconocer sus procesos participativos, de empeoramiento y sus experiencias en los diferentes espacios que llevan a cabo en el municipio de Cabrera Cundinamarca. Un territorio, el cual se ha convertido y ha significado para las mujeres, la lucha constante por la recuperación y visibilización de sus derechos, labores y sentires en los diferentes escenarios de este territorio.

DESDE EL ANONIMATO.

PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA

(2000-2018)

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La intervención de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida se ha visto en mayor proporción en las últimas décadas debido a las luchas que las mismas han proclamado por reivindicar sus derechos. Es por esto que resulta importante estudiar estos procesos en el que el rol de la mujer es más visible en los diferentes espacios, en este caso particular develando la participación de las mujeres en un espacio de organización campesina para entender y reconstruir ese proceso de participación en ámbitos económicos, políticos y culturales de la zona de reserva campesina del municipio de Cabrera Cundinamarca que se ha tornado más evidente de acuerdo a las dinámicas que ahora se manejan en cuanto a las actividades campesinas.

Con el transcurrir de los años se han modificado las consideraciones acerca del papel de la mujer y esto ha estado acompañado de los diferentes procesos de luchas y reivindicaciones donde las mujeres se han hecho partícipes, a causa de esto las oportunidades de participación se han venido abriendo cada vez más para las figuras femeninas; sin embargo, hasta el día de hoy aún quedan algunas brechas en esta temática.

Históricamente a la mujer se le ha otorgado ciertas características intuitivas, emocionales y delicadas por lo que su papel se ha estimado secundario o en algunas veces

complementario. Además, en muchos lugares y en muchas actividades aún se sigue discriminando a las mujeres, ya que se cree que ellas solo deben ser amas de casa o tener empleos, pero de un nivel inferior al de los hombres. Todo esto es debido a que generalmente al hombre siempre se le ha otorgado el pensamiento en la mayoría de los campos, especialmente los relacionados con la política y profesional, de acuerdo con esto se puede evidenciar en que la mayoría de las figuras en el juego del poder son masculinas.

En este caso, la zona de reserva campesina de Cabrera ofrece unas dinámicas diferentes y además cuenta con la participación de mujeres en los diferentes aspectos tanto políticos, económicos, sociales y culturales, brinda diferentes perspectivas y análisis de dichas participaciones; por lo tanto, este proyecto busca entender cómo ha sido la participación de las mujeres y además que influencia ha generado dicha implicación del rol femenino en la organización campesina.

Contextualización del problema

Colombia ha mantenido un arduo conflicto agrario cuyas implicaciones han traspasado los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales del país. Además, la lucha agraria ha estado históricamente vinculada al desarrollo del conflicto armado, siendo unas de sus principales causas como lo señalan algunos autores. Así como lo menciona Gallon “la causa central del conflicto armado en Colombia es la confrontación por la tierra entre los partidarios de su concentración y los de su distribución.” (Gallón, 2013) En Colombia, tanto como en otros países latinoamericanos es clara la existencia y permanencia de la estructura latifundista de la propiedad agraria, además de esto quienes efectivamente se benefician de las políticas o programas son quienes poseen la tierra, como, por ejemplo; latifundistas, terratenientes, inversionistas extranjeros y las élites agropecuarias.

Así mismo, la realidad del campo colombiano, escenario del conflicto armado, ha estado impregnado de continuas transformaciones que han estado motivadas por campesinos, indígenas, trabajadores agrícolas y negros quienes tienen una larga historia de contienda y confrontación contra terratenientes, empresarios agrícolas y empresas transnacionales. Aún en la actualidad, los movimientos campesinos, indígenas y de trabajadores agrícolas continúan sus luchas enmarcadas por la tierra y la reforma agraria.

En este contexto, por su ubicación geográfica y su gran recorrido histórico, la región del Sumapaz desde el siglo XIX empezó su colonización, la cual desde sus inicios fue fuertemente impulsada por la producción de papa, la explotación de los bosques y la expansión de la ganadería. Después de dicha colonización, la región del Sumapaz se convirtió en uno de los escenarios de los distintos conflictos entre colonos y arrendatarios en el país. Como lo menciona Catherine (LEGRAND, 1988, pág. 149), el departamento de Cundinamarca era “la zona neurálgica del problema agrario”.

Como resultado a estos problemas se conforma una organización campesina, la cual era dirigida por Erasmo Valencia, y que fue conocida como “Sociedad Agrícola de Colonia Sumapaz” esta organización buscaba la igualdad para los campesinos. Sin embargo, dicha organización no pudo contrarrestar los problemas de la violencia, pues años después comenzó la época de la violencia bipartidista en el país, en donde esta tuvo fuertes consecuencias en los habitantes de la región del Sumapaz.

Entre 1945 -1965, el Sumapaz fue objeto de una contraofensiva latifundista en la que por medio de ejército y de bandas denominadas como “Chulavitas” sembraron el terror en esta región. Estas bandas se dedicaban a defender los terrenos de los latifundistas y esto implicó que el movimiento agrario formara autodefensas armadas, de todas estas luchas que

se dieron para esta época se deriva la Ley 135 de 1961 o Ley de reforma agraria y la creación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA).

Desde 1961 se comienza un proceso de titulación de la propiedad de la tierra, que fue impulsado en mayor medida desde 1967 tras la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, más tarde para 1972 este proceso se detiene tras lo que se conoce como “El pacto de Chicoral” donde se modifica la Ley de reforma agraria y se establece una contrarreforma. Posteriormente, en los años 90 y de acuerdo con la Ley 160 de 1994 por la cual se reactivan los procesos de titulación. De acuerdo con esto, en la década de 1990 y hasta la liquidación del INCORA en el año 2002, se empiezan a llevar a cabo titulaciones sobre las concertaciones previas entre la comunidad campesina y los propietarios, es por esto por lo que, en la actualidad, no existe latifundio en Cabrera.

Por lo anterior, en el año 2000, se da la constitución de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera y posteriormente la actualización de su Plan de Desarrollo Sostenible que fue publicado en el 2013.

(...) dándole el carácter a la ZRC como una figura jurídica de reconocimiento de derechos políticos del campesinado, reivindicación de la cultura campesina como patrimonio de la nación, y propuesta de desarrollo alternativa y endógena, que parte de la base de la herencia de la lucha por la tierra y la defensa del territorio, aún en medio de la estigmatización y persecuciones de la organización campesina del Sumapaz en el periodo del 2002-2010, que ha buscado negar sistemáticamente desde el Estado colombiano sus derechos políticos. (ROMERO, 2015, pág. 11)

Por otro lado, en la conformación de la zona de reserva campesina de Cabrera participan diferentes actores, los cuales cuentan con las mismas oportunidades para contribuir en el proceso de organización del campesinado. Resulta necesario destacar el papel de las

mujeres en este contexto, ya que se involucran en aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que les ha brindado la oportunidad de destacar y de generar una emancipación.

Las luchas femeninas en sus comienzos estuvieron ligadas a la participación de las mujeres en los diferentes hechos históricos marcados por las injusticias sociales, pero más adelante la mujer se viene a dar cuenta de que la mayor injusticia o inequidad se estaba dando en las relaciones de dominación patriarcal y así es como inician las luchas exigiendo sus derechos fundamentales y entre estos derechos se encuentra, la libertad de pensamiento y de actuación. Posteriormente, con toda la acción feminista a nivel mundial se empieza a concienciar tanto a hombres como mujeres de la importancia y el reconocimiento del papel que juega la misma en diferentes escenarios tanto políticos, económicos, sociales y culturales.

Ante esto, en la Zona de reserva campesina de Cabrera se manejan dinámicas que han permitido a la mujer desde la creación de esta figura que obtenga mayor participación tanto en procesos sociales como productivos y económicos del municipio. Por tanto, conocer y analizar la situación y el desarrollo por los cuales se han dado estos procesos emancipatorios, que han permitido estas transformaciones en relación a los roles de género en Cabrera resultan necesario y más cuando no se cuenta con la documentación de los logros hasta el momento de las mujeres campesinas.

Durante todo este trayecto histórico, la mujer se ha organizado alrededor de su autonomía, vinculándose a diferentes procesos bien sean acciones cívicas, movimientos sociales, asociaciones y organizaciones de toda clase, que permiten la conciencia de una lucha colectiva en donde las mujeres de diferentes edades, etnias, razas, estratos sociales y demás participen en pro de la reivindicación de sus derechos fundamentales.

A pesar de los grandes avances que se han conseguido a raíz de estas luchas, los medios de comunicación, las tecnologías, el sistema económico vigente, las estructuras sociales y

demás siguen promoviendo la cultura patriarcal, lo que ha influido en seguir generando inequidad social para las mismas a nivel mundial.

Por otro lado, en el caso de la mujer colombiana se puede decir que ha logrado grandes avances a nivel, legal, educativa, laboral, entre otros; sin embargo, no se puede negar que siguen existiendo barreras para la garantía de derechos de estas en los diferentes contextos tanto urbano como rural.

Pregunta de investigación

¿Cómo se puede entender la participación de las mujeres en la Zona de reserva campesina en Cabrera Cundinamarca?

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Reconstruir, desde una perspectiva histórica, la participación de las mujeres en la Zona de reserva campesina de Cabrera Cundinamarca.

3.2 Objetivos específicos

- Reconocer la participación de las mujeres en la historia en relación con el campo colombiano.
- Identificar la actual participación de las mujeres lideresas de la zona de reserva campesina de Cabrera Cundinamarca, por medio de la historia oral.
- Develar las proyecciones a futuro de las mujeres de la zona de reserva campesina.

4. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación nace de la necesidad de examinar y analizar la historia de las mujeres en el municipio de Cabrera Cundinamarca, ya que a lo largo de la historia es notable que las mujeres muy pocas veces han sido el foco de atención de las diferentes investigaciones o estudios que se realizan y esto genera que con el pasar de los años se haya invisibilizado su participación en los diferentes aspectos políticos, económicos y sociales. Por esto es necesario rescatar el papel en las actividades que a lo largo de la historia ha desempeñado la mujer y que de cierta manera esto ha generado un empoderamiento de estas.

Resulta imposible desconocer las problemáticas que se presentan en el mundo y especialmente con el rol de la mujer en todos los aspectos, pero específicamente en el sector rural, por esto es importante indagar y recuperar los procesos históricos del papel de la figura femenina a lo largo de los años y más en el sector rural donde prácticamente se hace invisible de todas las dinámicas que allí se presentan y se le lleva a ocupar un lugar sumiso y relegado a las labores del hogar.

Las amplias y continuas transformaciones ocurridas en el sector rural de nuestro país han planteado así mismo nuevos desafíos en términos de planificación, organización y acción de las comunidades campesinas, la nueva configuración de la economía a nivel global, los avances tecnológicos y los cambios en los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales han propiciado la renovación de la actividad campesina y por ende de los actores que se encuentran involucrados en ella.

Por otro lado, es necesario rescatar la historia de las mujeres como parte de un proceso para construir o reconstruir la identidad de género como sujetos activos de la misma, por eso es indispensable recuperar las diferentes experiencias o trayectorias de las mujeres como un camino para crear una descripción en donde se les reconozca como participantes directas y activas de la sociedad y en especial del sector rural y de los diferentes conflictos que en ella se presentan teniendo como referencia el municipio de Cabrera Cundinamarca y todas las dinámicas que allí se generan.

Esto implica un análisis detallado de la participación y del sector rural ya que debido a la exclusión y a la invisibilización de las mujeres son pocos los relatos que de cierto modo se encarguen de contar su historia y de activar su conciencia. Ante estos planteamientos nacen varios interrogantes y uno de ellos es, ¿Cuál ha sido el papel de la mujer en los aspectos socioeconómicos del sector rural del municipio de Cabrera Cundinamarca?

Es importante recordar que, en la educación, la historia que siempre se ha enseñado es aquella hecha por hombres y contadas para ellos mismos y dicha historia se encarga de ocultar la participación de la mujer y naturalizar la represión de esta. Puesto que muy pocas veces en los grandes acontecimientos históricos se han abordado las perspectivas de los y los diferentes actores.

“La historia ha invisibilizado su aporte como sujeto histórico y presenta una imagen de ellas como agentes sumisos y pasivos replegados en la esfera doméstica, incapaces de ejercer un papel activo ante las desigualdades de la sociedad y en los movimientos sociales.” (SUASA, 2002, pág. 3)

El municipio de Cabrera, Cundinamarca, desde el año 2000 con la conformación de la zona de reserva campesina cuenta con ciertas particularidades que le ha otorga a la población que lo habita una autonomía sobre su territorio y le brinda también la oportunidad de

organización del campesinado para la protección del mismo, cuya organización también es presenciada por las mujeres que allí viven y que por mucho tiempo se han encargado de proteger el municipio de las diferentes dinámicas capitalistas y exploratorias que se han intentado implementar en este lugar, además de participar también en todas las actividades económicas y políticas que allí se llevan a cabo. Dicha organización es una muestra del papel que ocupan las mujeres dentro de la sociedad y deja de ser un papel relegado a una forma de empoderamiento.

Las zonas de reserva campesina se constituyen en el país a través de la ley 160 de 1994 por medio de esta se crea un Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, además esto permite que se establezca un subsidio para la adquisición de tierras y así la zona de reserva campesina (ZRC) que permite reconocer legalmente regiones con particularidades agroecológicas y socioeconómicas y que permitan la garantía de los derechos sociales, económicos y culturales de los campesinos. A partir de dichas condiciones es que en el 2000 se crea formalmente como ZRC el municipio de Cabrera ubicado en el departamento de Cundinamarca y de esta manera se convierte en uno de los ejemplos de intervención política por parte del campesinado colombiano. A pesar de todo esto, en los últimos años se ha planteado un megaproyecto denominado “Hidroeléctrica El Paso” que abarcaría este municipio y otros a su alrededor. “Este potencial proyecto ha generado procesos de organización campesina como forma de resistencia por parte de las comunidades de estos municipios” (VELANDIA, 2015, pág. 44)

Las luchas campesinas son un proceso por en el que todos los sujetos que se encargan de trabajar el campo buscan hacer valer sus derechos y en este caso es importante simbolizar a las mujeres dentro de dichos procesos que al igual que los hombres luchan por su territorio y se encargan de defenderlo.

Por estas razones es necesario escuchar a la mujer campesina, aquella que hombro a hombro a luchado junto con los hombres por defender sus territorios, aquella que participa en las actividades económicas, sociales y políticas de su comunidad y que es un agente activo dentro de dichos procesos y que mejor manera que escuchando su historia.

Es fundamental escuchar a la mujer que hace parte de estos procesos de organización campesina para así mismo reconstruir desde ellas mismas su propia historia y además que son fundamentales para la protección, prevención y desarrollo de dichos territorios. Por lo tanto:

(...) De la colecta de relatos de vida de los subalternos, procurando comprender el modo como organizan la realidad en sus mentes y la expresan en sus comportamientos. Esos relatos de vida son aquí analizados considerando que no pueden ser desvinculados del movimiento más general de la sociedad, en que cada experiencia contribuye para la comprensión de la trama de relaciones que constituyen la vida social. (YAZBEK, 1996, pág. 24)

Por estas razones esta investigación es una contribución a la historia, además de pretender promover la acción investigativa hacia el sector rural y hacia el rol de las mujeres que resulta de vital importancia para la construcción del territorio y la protección de este. También es una oportunidad para que todos aquellos lectores de esta investigación puedan llegar a la reflexión sobre la influencia que tiene la mujer en la vida rural del municipio de Cabrera Cundinamarca.

Categorías: Género, Lideresas campesinas, Participación política y social.

5. MARCO DE ANTECEDENTES

Con respeto a la participación de las mujeres en las diferentes organizaciones del país y dentro del marco del conflicto armado, es necesario reconocer que son bastantes los trabajos que estudian dicha problemática y que de cierta manera ha generado bastantes investigaciones de gran impacto. Por consiguiente, es indispensable analizar algunas investigaciones que son relevantes en cuanto a la temática y como referente metodológico.

Partiendo desde el contexto regional, se encuentra el trabajo de grado denominado *“Mujer rural: Un paso al reconocimiento de su participación social y educativa en el municipio de Arbeláez, Cundinamarca”* que fue realizado por Johanna Carolina Borda Flechas de la Universidad de Cundinamarca. El objetivo principal de esta investigación es destacar por medio de las historias de vida, cómo han sido los procesos de participación social, de educación y de equidad de género que ha desarrollado la mujer Arbelaence como lideresa en el municipio. Además de realizar una caracterización del liderazgo de la mujer rural de esta zona y por último visibilizar la gestión social de las mujeres lideresas en sus propias comunidades.

Para concluir esta investigación se encontró con una realidad conservadora, donde se ve fuertemente la figura patriarcal. Sin embargo, la lucha femenina en esta zona sigue y por ende las historias de las mujeres que allí se pueden observar, brindar una perspectiva de su aporte laboral, personal y profesional a un camino tan difícil como lo es la visibilidad de la participación en una comunidad tan estructurada como Arbeláez y también permite analizar cómo estas luchas femeninas van más allá de lo que se tiende a pensar como una lucha contra el pensamiento de los hombres, como lo menciona la autora: “Debe apreciarse, no obstante que esta lucha no es solo contra el pensamiento inequívoco de los hombres, esta lucha es una

deuda con ellas mismas, es retomar la importancia de sus experiencias y saberes.” (BORDA FLECHAS, 2017)

En el contexto nacional se encuentra el trabajo de grado denominado “*Historia de la organización femenina popular en Barrancabermeja 1998- 2008*” llevado a cabo por Diana Zuley Bernal Cuellar en el año 2014. El objetivo central de esta investigación es evidenciar los elementos bajo los cuales se compone la experiencia histórica y mediante estos la organización femenina popular logra permanecer y además ampliarse a escala nacional. Por otro lado, el segundo objetivo de este trabajo de grado es el de realizar una investigación histórica de dicha organización y convertirla en una “historia desde abajo” donde la voz principal es la de las mujeres y con esto poder aportar a la historiografía del país y de la región, dimensionando el papel de las mujeres populares en las luchas sociales y las transformaciones conseguidas por la OFP. La autora plantea la importancia de brindar un aporte a la precaria intervención ante la necesidad de analizar las diferentes dinámicas y condiciones del surgimiento de nuevos sujetos sociales, como las barranqueñas de los sectores populares que se dedican a la lucha con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, el de sus familias y el de la sociedad. Así, la autora afirma:

(...) Las mujeres de los sectores más pobres y vulnerados de la sociedad y sus familias, además de enfoques de lucha muy precisos, atravesados por la simbología, el lenguaje y la denuncia que me permiten afirmar la construcción de una cultura política alternativa por parte de la organización, que entre otras cosas puede ser el factor determinante en su capacidad para permanecer. (BERNAL, 2014)

En este trabajo de investigación la metodología utilizada por la autora está enmarcada en la ciencia social histórica es decir la Historia Social, la cual hace una revisión documental

sobre la región y sobre la OFP, de prensa y de comunicados emitidos, para posteriormente relacionarlo con los resultados del trabajo de campo.

Para continuar, la tesis *“Huellas del silencio”* realizada por Ana María Londoño y María Clara Escallón en el año 2009, se encarga de abordar o de visibilizar los relatos de mujeres víctimas sobrevivientes del conflicto en Colombia, desde un enfoque metodológico cualitativo hermenéutico.

También se encuentra un artículo publicado por Patricia Zuluaga y Carolina Arango en el 2013 el cual se denomina *“Mujeres campesinas: resistencia, organización, y agroecología en medio del conflicto armado”* dicho artículo está basado en dos procesos investigativos realizados con la Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó (AMOY). Este proceso investigativo nació de la necesidad de responder a tres cuestionamientos ¿Qué efecto tiene la guerra en las mujeres campesinas y como resisten las consecuencias? ¿Cuál ha sido el impacto material del trabajo agroecológico de AMOY para las mujeres? Y ¿Qué cambios ha generado en los imaginarios de género? Por consiguiente, esta investigación se convierte en un punto de referencia de la situación de las mujeres ante el conflicto armado que se ha vivido en el país y las dinámicas que han emergido para sobreponerse a estas situaciones. Dentro de las reflexiones finales las autoras hacen hincapié en la manera en cómo se abordó el conflicto en este proceso de investigación, partiendo no de la participación de los hombres sino por el contrario desde el rol de las mujeres que se ven obligadas a asumir nuevos roles y así se evidencia de manera clara la participación de las mujeres en las economías campesinas, en este caso la agroecología que genera un sustento para la vida de sus familias y así ha influenciado en otras organizaciones.

De igual modo, se encuentra la tesis *“Vivencias colectivas en voces femeninas. Experiencia organizativa de un grupo de mujeres en organizaciones femeninas: campesina,*

indígena, afrocolombiana y sindical” de la autoría de Sandra Rueda, María Saavedra y Clara Inés Rivera en el año 2007. En esta investigación, las autoras mencionan la necesidad de aportar al conocimiento de la realidad de las mujeres, desde sus particularidades, sus vivencias, sus sentires. El objetivo principal de esta investigación es identificar la experiencia organizativa de un grupo de mujeres en organizaciones femeninas con el fin de determinar las implicaciones subjetivas y contextuales de dicha experiencia. Mencionan las autoras:

“La participación de la mujer rural es más baja que el de las mujeres del sector urbano, tomando como referencia, la participación en organizaciones populares-sindicales y en instancias productivas donde se ha caracterizado a la mujer por ser invisible sin voz y sin voto; para salir de este estigma social, a la mujer le ha tocado tomar decisiones que afectan directamente la mentalidad y paradigmas culturales campesinos dados por la iglesia, y demás instituciones en las cuales la mujer ha sido partícipe y ha tenido un rol establecido”. (RUEDA, SAAVEDRA, & RIVERA, 2007, pág. 38)

En esta investigación se hace referencia a la experiencia organizativa de las mujeres rurales y de cómo esto se convierte en objeto de investigación para el trabajo social y que permite estudiar la realidad de las mujeres desde su contexto y sus subjetividades.

También resulta indispensable analizar una perspectiva internacional de acuerdo con la situación de las organizaciones campesinas de mujeres en Colombia, de esta manera es importante la siguiente tesis doctoral escrita por Gloria Patricia Zuluaga en el año 2011 denominado “*Multidimensionalidad de la agroecología: un estudio sobre organizaciones de mujeres campesinas en Colombia*”. En esta investigación se analizan dos procesos de organizaciones campesinas colombianas la de Yolombó y La Ceja, teniendo en cuenta que se ha generado una tendencia a lo que se denomina “feminización de la economía campesina o

de la agricultura familiar” por diversas situaciones como el asesinato o emigración de los hombres, ha generado que las mujeres se queden en frente de los sistemas de producción, del cuidado de los niños, sin empleo y con muchas necesidades para asegurar la subsistencia lo que ha producido una importante transformación de las dinámicas poblacionales, territoriales y de género. Por lo siguiente, el objetivo principal de esta investigación es el de realizar un análisis multidimensional de las aportaciones sociales de las mujeres campesinas organizadas en Antioquia, considerando tres dimensiones; la ecológica, económica y política. Algunas de las reflexiones finales de esta investigación son en referencia a que los procesos que se están llevando en las dos organizaciones apuntan a la creación de económicas diversas y alternativas a las capitalistas, generando a pequeña escala beneficios multidimensionales. Además de evidenciar como las prácticas agrícolas de dichas organizaciones inciden positivamente sobre el medio ambiente, la economía y lo político.

Por otro lado, también se encuentra la tesis *“Historia de vida de Rosa Martínez, mujer mapuche sanadora. Una lectura desde el género”* investigación realizada por Isabel Pemjean Contreras en el 2008. Esta investigación, como su nombre lo dice es la construcción de la historia de vida de Rosa Martínez una mujer mapuche y su lectura desde un enfoque de género en su relación con la salud. De esta forma, el objetivo principal de esta investigación es aborda las posiciones de género en la historia de vida de Rosa Mariñez, realizando desde ahí un estudio general de las relaciones de poder y de genero a través de la salud en la cultura mapuche. Este proceso se realizó desde una perspectiva cualitativa como un estudio exploratorio y descriptivo el cual indago en los dignificados del género para mujeres mapuches en el contexto urbano, de sus evoluciones y permanencias.

De modo similar, se encuentra la tesis *“Participación de las mujeres en los mercados campesinos y populares. El caso de Paipa y Chocontá en la región central de Colombia”*

escrita por Rosa Valentina Moreno en el año 2015. Dicha investigación tiene como objetivo comprender el conjunto de retos que enfrenta el espacio de los mercados campesinos para involucrar efectivamente a las mujeres en todos los niveles de decisión del proceso. Este proceso está enmarcado por una perspectiva cualitativa, la cual supone de la inmersión en la vida cotidiana de la población seleccionada, el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, proceso interactivo entre investigador y participantes. Esta investigación hace un análisis de como la participación de las mujeres ha trascendido esferas y ha llegado hasta lo económico, generando los medios para subsistir individual y colectivamente. A modo de conclusión en esta investigación se ha referencia a que el mismo contexto de inequidad y desigualdad socioeconómica de cierta manera empuja a las mujeres a organizarse y generar alternativas ante estas situaciones. Pero también se muestra como este desarrollo ha implicado que las mujeres de Paipa asuman doble rol en cuanto a proveedoras y cuidadoras y además se han resignificado a sí mismas bajo una óptica de resistencia y se insertan en una forma de economía familiar que además de ser beneficiosa para ellas, lo es también para sus familias y para la comunidad en general.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Género

El término de género en las ciencias sociales y en las corrientes feministas generalmente se ha utilizado para distinguir la persistente desigualdad social entre hombres y mujeres. Dicha desigualdad, se ha visto marcada y tiene origen en la asignación cultural de diferentes aspectos como, por ejemplo, valores, costumbres, normas y limitaciones que se le asignan a cada sexo desde el nacimiento y podría decirse que desde la propia concepción. El análisis de esta categoría, a través de los años ha permitido señalar cómo la construcción de la identidad femenina y la masculina en realidad hace parte de las realidades biológicas y también de una construcción cultural y por ende social. Por lo tanto, el género debería entenderse también como la muestra de la construcción de las diferencias sociales que existen entre hombres y mujeres y además como se relacionan de acuerdo con las dinámicas estructurales.

Por otro lado, en cuanto al término de género, Joan Scott menciona que apareció primero entre las feministas americanas y además que este término fue propuesto por quienes en ese momento aseguraban que el saber de las mujeres transformaría los paradigmas de la disciplina histórica, pero también así mismo asegura que en la actualidad y tras varias luchas este término aún sigue creando controversias en diferentes aspectos. Por lo tanto, es pertinente analizar porque para las diferentes corrientes feministas contemporáneas resulta complicado incluir este término en el vocabulario teórico, por lo que Scott afirma que parte de los problemas radica en la postulación de las diferentes teorías en relación con el concepto:

“Algunas de las teorías en cuanto a género constituyeron su lógica sobre analogías a la oposición de hombre y mujer, otras reconocieron una “cuestión de la mujer”, y otras, por último, se plantearon la formación de la identidad sexual subjetiva, pero en ningún caso hizo su aparición el género como forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales.” (SCOTT, 1996, pág. 21)

Las relaciones de género están marcadas dentro de pautas culturales que son atribuidas durante los procesos de socialización, en primer lugar (la familia) y posteriormente (las instituciones educativas, los grupos de amigos, los grupos sociales, etc.) Dichas pautas también son fuertemente marcadas por los medios de comunicación y los discursos religiosos a los que están expuestos y perciben los seres humanos. A partir de estas determinadas relaciones que se marcan, se empiezan a determinar ciertas responsabilidades y funciones que son definidas como roles de género.

De tal manera, se debe hacer una distinción en cuanto a los términos de género y sexo, puesto que en algunas ocasiones se tiende a utilizar como sinónimos y en realidad los dos tienen connotaciones diferentes, como menciona Lamas (PETIT PEREZ, 2005, pág. 3), el sexo solo se refiere a lo biológico, mientras que el género se refiere a esa construcción social que hacen los seres humanos en función de sus particularidades sexuales; además de definir o estudiar la asignación de papeles a hombres y mujeres dentro de la sociedad y la relación que existe entre estos.

En base a esto, el género constituye uno de los principios básicos en la organización de la sociedad actual, así como lo es la raza, la etnia, la clase y demás, es decir, este sistema

representa un conjunto complejo de las relaciones y los procesos socioculturales y asimismo se convierte en una construcción social a través de las representaciones culturales de las diferencias sexuales, las cuales se deben concebir como un producto social y no propio de la naturaleza.

De acuerdo con este sistema de organización social se establece una jerarquía de poder de un género sobre otro y así se crea una división sexual del trabajo, determinando a las mujeres el trabajo reproductivo que de cierta manera no tiene un reconocimiento social y mucho menos económico, trabajo al cual se le considera ajeno al sistema de producción de bienes y servicios. Esta división, se encarga de segregar a las mujeres a los sectores productivos que son considerados apropiados para su “naturaleza” procreadora y cuidadora.

Según Norma Villarreal:

“...En el transcurso de la historia las mujeres han desempeñado determinadas funciones en la familia y en la sociedad, justificadas en valores y creencias sustentadas en la diferencia biológica. Estas ideas han sido reproducidas a partir de los distintos mecanismos de transmisión de los patrones sociales y culturales y sustentan una determinada estructura política y un determinado Estado, a la vez que éstos son sustentados por aquellos. Los valores que se transmiten construyen y reproducen lo que podemos denominar la identidad femenina, frente a una identidad masculina también construida y reproducida, han circunscrito a las mujeres en una determinada responsabilidad: la del hogar.” (VILLAREAL, 2004, pág. 63)

Es así como se empieza a generar una desigualdad de género, puesto que los roles masculinos generalmente son mejor apreciados y gozan de reconocimiento social, frente a los

roles que asumen las mujeres. Históricamente, los hombres han ocupado el espacio público donde se resuelven los asuntos relacionados con el poder y lo social. Los valores que generalmente predominan en estos espacios son relacionales con la lógica de dominación que allí predomina, como, por ejemplo, la fuerza, la dominación y la violencia. Mientras que, por otro lado, las mujeres siguen estando confinadas en el espacio privado.

Así pues, la discriminación y la desigualdad por razón de sexo es uno de los grandes factores de nuestra sociedad, y estos efectos de discriminación se acrecientan cada vez más cuando están sumados a otras características como de raza, clase, discapacidades o en algunos casos la orientación sexual.

Por lo anterior, para que la sociedad femenina rompa con los esquemas de condicionamiento que ya están naturalizados, es necesario dejar de lado la represión de su identidad y empezar a renacer como agentes de cambios que proponen ideas regeneradoras en los diferentes campos.

Teniendo en cuenta esto, el género como categoría de análisis es una fuente para problematizar las diferentes características que surgen de la vida de los individuos desde lo biológico, hasta la posición que ocupan en las esferas sociales, además de buscar alternativas que reconozcan los derechos que cada uno tiene a partir de la errónea diferencia sexual que se ha estipulado por tiempos y que se encarga de impedir el crecimiento de una sociedad equitativa. (SCOTT, 1996, pág. 20)

6.2 Mujer rural

Un desarrollo rural que sea equitativo y eficaz no puede conseguirse sin el reconocimiento de todos los actores presentes, incluyendo la participación de la mujer rural. En el caso colombiano, una mirada al campo muestra de forma clara el abandono por parte del Estado y al mismo tiempo de la sociedad a las complicaciones que van desde problemas de acceso hasta los problemas de garantías fundamentales para los campesinos y campesinas. Dicho abandono obedece a ciertos elementos y entre estos se encuentra la invisibilidad del campo y al mismo tiempo de la mujer rural, así como su importancia en la sociedad colombiana.

El papel de la mujer campesina es desvalorado, en la mayoría de los casos, y no se le brinda el reconocimiento que se merece, además las mujeres rurales generalmente han sido caracterizadas como una de las poblaciones más vulneradas por tres motivos, en primer lugar, por su condición de campesinas, segundo, por ser mujeres y tercero por todo el conflicto armado del que ha sido parte el campo colombiano.

“Dentro de la vida rural, la contribución de la mujer a la economía es aún menos visible y valorada, no solo en el hogar sino en la producción agrícola misma. El trabajo que las mujeres campesinas realizan diariamente es poco reconocido por parte de la sociedad, principalmente por no mostrar de forma directa la ganancia monetaria, ya que no existe un salario para amas de casa.” (LOPEZ M. L., 2017)

Debido a esto es que se habla de una discriminación de género, de cierta manera en el campo estas tradiciones o estas estructuras se ven más fuertemente marcadas porque por

dinámicas manejadas en años anteriores generalmente el hombre era quien trabajaba la tierra, mientras que la mujer se le limitaba a las labores del hogar sin tener en cuenta que dichas labores también deben ser catalogadas y tenidas en cuenta dentro de las dinámicas del campo, entonces las actividades que realizan estas mujeres como, el cuidado de los hijos, de los animales, la realización de actividades en fincas o cultivos, el trabajo de la cocina, los oficios del hogar y los aportes en el manejo de las finanzas, entre muchos otros, son generalmente desvaloradas, aunque dichas labores tienen gran influencia sobre la economía, puesto que sería necesario preguntarnos ¿Cuánto costaría pagar la realización de todas estas tareas a particulares?.

Dicha invisibilidad del papel de la mujer campesina también ha llevado al desconocimiento sobre los derechos de la mujer en cuanto a la propiedad de la tierra, es por esto por lo que, en muchos casos, cuando se dan las separaciones de pareja o muere el cónyuge o en casos de despojo o de abandono por problemas de conflicto armado, las mujeres en estos casos pierden la posibilidad de tener acceso a la tierra por el desconocimiento de sus derechos. Indudablemente la mujer por haber trabajado la tierra y contribuir en el hogar, tiene derechos sobre la propiedad, pero para esto la mujer debe conocer sus derechos para que así pueda exigirlos. Como lo menciona Meertens se habla de una feminización de la economía campesina en donde las mujeres tienen gran incidencia en la explotación de las parcelas familiar pero en las propiedades que legalmente siguen perteneciendo a los hombres. (MEERTENS, 2000, pág. 29) También es necesario tener en cuenta que muchos de estos procesos discriminatorios se llevan a cabo por las mismas mujeres que de una u otra manera se encargan de aceptar y replicar.

El significado de la mujer campesina es un concepto fragmentado por una serie de connotaciones que se encargan de condicionar sus actividades sociales, culturales, políticas y económicas, principalmente desde el lugar que se ha otorgado que es el del hogar.

Otro aspecto es que el imaginario común de las zonas rurales no tiene en cuenta a las mujeres, ya que siempre se tiende a pensar que el hombre es el único que trabaja y cultiva la tierra. Es por esto por lo que las actividades tradicionales que la mujer desempeña dentro del núcleo de la familia, como el cuidado de los hijos o el quehacer casero, se han diversificado o desarrollado.

Además, el ambiente rural para la mujer representa una conexión directa con diferentes factores, como, por ejemplo, la identidad, la cultura, las costumbres, dichos factores representan un alto nivel de importancia en cuanto al mantenimiento de algunas tradiciones.

Debido a esto, es importante estudiar el rol de las mujeres en el campo y especialmente las mujeres que se han organizado y han intentado reformar estas dinámicas de discriminación de género, empezando a permear espacios de luchas, defensa, opinión y decisión. En esta medida, los procesos organizativos están vinculados a los sindicatos, gremios, asociaciones y demás en las cuales las mujeres han podido escalar y ahora ejercen un rol de liderazgo.

6.3 Participación política y social

Tanto la mujer como el hombre son seres sociales los cuales participan en dinámicas Colectivas como una condición necesaria para vivir. Por lo mismo, se considera que la participación y la organización comunitaria son producto de un proceso histórico extenso con progresos y retrocesos que responden a situaciones específicas y que además conllevan al ser

humano a organizarse y accionar para obtener logros comunes de bienestar. Dichas dinámicas de organización han estado fuertemente estructuradas manteniendo a lo largo de la historia la participación en mayor cantidad de hombres en los diferentes campos, mientras se pensaba que la mujer no podía alcanzar estos espacios, dinámicas que en los últimos años se han modificado.

La mujer ha dado un debate por pasar del ámbito privado al ámbito público, a pesar de las brechas la capacidad organizativa de las mujeres rurales cada vez se ha fortalecido más, es así como han logrado participar en procesos que tienen gran incidencia en la garantía de sus derechos y así mismo la capacidad de poder tomar decisiones en cuanto a lo económico y territorial.

En América Latina y en lo que concierne al trabajo de la tierra ha pasado por diferentes transformaciones, pero resulta necesario cuestionarse ¿Qué papel juegan las mujeres en estas transformaciones y de qué manera afecta su realidad social?

Para las mujeres, acceder a cualquier tipo de poder (económico, social y político) prácticamente ha sido una prohibición. Una vez es asumido que su papel está centrado en el espacio de su casa, en la crianza de sus hijos, el cuidado de los animales, esto ha conseguido que se convierta en una tarea difícil el conquistar otros espacios donde se le permita participar y tener poder para expresarse y decidir de acuerdo con sus intereses individuales y colectivos y esto se ha ido transmitiendo de generación en generación.

Es claro que el eje central de la falta de participación de la mujer en diferentes ámbitos se debe especialmente a la desigualdad de derechos y oportunidades en la sociedad y dicha desigualdad se da especialmente por la división sexual del trabajo. Además, estas

connotaciones están fuertemente asociadas a las imposiciones del sistema que están arraigadas al machismo y el patriarcado y que en la actualidad prevalecen en la sociedad.

Con el pasar del tiempo, las mujeres han descubierto que son capaces de lograr cambios significativos en sus vidas y en las personas que las rodean, que al igual que ellas luchan día a día en diferentes ámbitos. La integración de la mujer a la participación política y social se ha venido produciendo a través del tiempo debido a todas las luchas que se han ejercido y es a partir de entonces que las mujeres empezaron a participar con más fuerza en grupos ya establecidos o en grupos creados por ellas mismas, intentando de este modo ganar más terreno en los diferentes espacios.

A pesar de las condiciones económicas, sociales, culturales o políticas de las mujeres, estas se encuentran constantemente en un proceso de cambio, como muestra de esto es su aumento en la participación en los diferentes sectores, en la educación, la salud, la política, la ciencia, el deporte, las causas sociales y demás.

La participación debe entenderse, como esa actividad consiente de comprometerse con los diferentes movimientos sociales o políticos organizados, que buscan mejorar las condiciones de vida en un grupo determinado de personas y así poder alcanzar grados de desarrollo. Un ejemplo de esto es la vida social de algunas de las comunidades rurales, pues estas generalmente tienen procesos de organizaciones más establecidos y equitativos.

Esto lleva a la organización y participación de todos los involucrados en el contexto, por ejemplo, el campo colombiano y pese a que las mujeres se encargan de diferentes actividades del hogar, también intervienen y tienen un papel clave directamente en procesos de defensa del territorio, como lo menciona Hernández:

“...no son las mujeres el reflejo pasivo de la tierra, sino que la tierra empieza a servirles activamente a su representación de libertad y emancipación. La presencia activa de las mujeres en el diseño e implementación de estrategias políticas y culturales para defender la tierra se ha intensificado. Esta vinculación entre cuerpo y lengua femeninos con el territorio ha devenido en un proceso paulatino de empoderamiento de las mujeres al interior del movimiento indígena y campesino.” (HERNANDEZ CASTILLO, 2008, pág. 86).

Considerando esto, la participación política o social de las mujeres en las diferentes organizaciones les ha brindado la oportunidad de desarrollar un mayor grado de autonomía respecto a la toma de decisiones y a tener un mayor control sobre su propia vida; además de incorporar diferentes conocimientos y de interesarse por nuevas cosas. Dicha participación también ha influido de manera positiva en la autoestima, valorándose a sí misma y a todo lo que pueden aportar dentro de las organizaciones, aprovechando sus fortalezas y aceptando y mejorando sus debilidades, capacidades que se les habían sido negadas por su condición de género. También les ha permitido crear nuevas relaciones sociales que van más allá de las relaciones domésticas y a crecer en colectivo junto con otras mujeres y hombres.

Otro aspecto positivo dentro de estas dinámicas participativas es en cuanto a la apropiación de la realidad, y así tener un mayor control sobre la satisfacción de sus necesidades ya sea de manera individual o colectivamente. Cuando se habla de participación femenina y de organizaciones femeninas, estos se convierten en espacios públicos diferentes a sus hogares y por lo tanto se crea la oportunidad de encontrarse con otras mujeres, las cuales atraviesan situaciones similares y es allí donde se empieza a generarse nuevas miradas de cuestionamiento de rol de género, así como lo menciona Vargas:

“...Los intereses de las mujeres son procesos que se van construyendo en contextos específicos a través de distintas articulaciones y en procesos de confrontación, negociación, alianzas con los varones, con la comunidad, con el Estado, con otras mujeres, en fin, con la sociedad y sus poderes. Esos intereses se pueden volver propuestas de Movimientos Sociales de Mujeres...” (VARGAS, 1993, pág.86)

De esta forma puede decirse que estos procesos han permitido que las mujeres ejerzan un liderazgo, que además de crear impactos a nivel social, también promueve unos desafíos personales a quienes lo ejercen.

6.3.1. Empoderamiento y liderazgo de la mujer rural

En el momento de hablar de un líder o una líder, el objetivo de esta puede enfocarse en un sin fin de contextos, es decir, una persona que ejerce el trabajo de líder en ciertos aspectos de su vida también puede trascender a espacios completamente diferentes.

Por otro lado, desde la perspectiva de género, se ha investigado la construcción de los liderazgos de mujeres y partiendo de esto se puede decir que como líderes y a diferencia de los hombres, las mujeres afrontan diferentes obstáculos para ejercer dicho papel.

Diferentes investigaciones se centran en el estudio de las diferencias en el liderazgo entre hombres y mujeres, y es notable que a raíz de esto se generan algunos estereotipos o mitos sobre estos tipos de liderazgo, como lo menciona Vía:

- Las mujeres muestran un comportamiento demasiado emocional como para tomar decisiones racionales.
- Las mujeres se comprometen menos con el trabajo que los hombres.
- Las mujeres carecen de motivación para la consecución de logros.

- Los hombres son más asertivos que las mujeres.
- Los hombres son más inteligentes que las mujeres. (VIA ORELLANA, 2003)

Este tipo de estereotipos vienen definidos históricamente por los papeles otorgados a mujeres y hombres en la sociedad. Es por esto por lo que en el tema de los liderazgos se asocia a los hombres con la agresividad, capacidad analítica, competitividad, la autodisciplina, entre otras. Mientras que las mujeres líderes, se les atribuye características como dependientes, pasivas, no agresivas, sensibles, subjetivas y con una capacidad más orientada hacia las personas.

El fenómeno del liderazgo es un asunto complejo y se puede abordar desde diferentes puntos de vista y diferentes definiciones, pero dichas definiciones pueden llegar a tener características comunes, como, por ejemplo:

- *El liderazgo es un proceso:* Se debe tener en cuenta que los procesos de liderazgo no llegan por si solos, y continuamente el líder afecta y se ve afectado por quienes lo/la siguen y esto hace que siempre este en continuo cambio.
- *Tiene una influencia sobre los demás:* Si no se tiene la influencia sobre un determinado grupo, no se puede hablar de liderazgo. Se convierte en un o una líder, cuando otras personas confían en el para realización de cambios.
- *Ocurre en un contexto grupal:* El liderazgo no es un proceso individual, este es un proceso en el cual se manejan en las dinámicas de grupo por eso mismo se convierte en un fenómeno social.
- *Involucra el logro de objetivos:* El liderazgo no es un proceso que se maneje en el vacío, sino por el contrario el líder o la líder deben establecer algunas metas u objetivos, los cuales le permitan saber cuál es el camino por seguir y que tan favorable resulta su liderazgo.

El hecho de que la mujer tenga un rol activo dentro de la familia, en la actualidad la ha llevado a que genere búsquedas de nuevas actividades, que le forjen ingresos y es allí donde la participación de las mujeres se ve de una forma más detallada y esto empieza a crear otras dinámicas en las economías campesinas y además en los estereotipos ya marcados. Pero dichas dinámicas vienen a partir de procesos de empoderamiento que se llevan en los diferentes territorios y que son adoptados por agentes que son excluidos y marginados de las dinámicas de la sociedad, en este caso la mujer campesina.

Es por eso por lo que Lagarde dice que empoderarse:

“se concreta (...) en la transformación personal en un ser individual: único e independiente, con personalidad y concepciones propias, con capacidad de decidir. (...) es un proceso de generación y acopio de nuevos poderes. (...) poderes vitales cuya característica es que no se basan en la opresión de nadie y permiten a la vez eliminar el binomio dominio-opresión en que estamos inmersas. (...) permite independencia y autonomía – autosuficiencia – material, social, subjetiva – sexual, intelectual, afectiva – y ética. (...) es algo que le sucede a cada uno. Una se empodera, no la empoderan, una organización se empodera por la acción de sus integrantes o un movimiento se empodera por obra y gracia de sus participantes. Nadie empodera a nadie” (LAGARDE, 2013, págs. 7-8).

Esto quiere decir que, si las mujeres incorporan su experiencia y sus avances como parte de ellas mismas y se transforman, se empoderan, porque esto hace que cambie su subjetividad, permite ampliar el punto de vista que tiene sobre el mundo y de la vida como tal, adquieren seguridad y fortaleza. De esta manera, fortalecerse, imaginar, aprender, conocer, inventar, crear y proponer son características que se asumen al momento de empoderamiento.

Además de esto, en la declaración de Pekín en la IV Conferencia Mundial Sobre las Mujeres de 1995 se propuso el empoderamiento femenino como una estrategia clave del desarrollo:

“El empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz”. (NACIONES UNIDAS , 1995)

El debate que se da por el empoderamiento es bastante extenso y se podría decir que sin estos procesos donde las mujeres se empoderen estas no pueden llegar a asumir los roles de liderazgo. Y como bien lo menciona Lagarde, el empoderamiento es fundamental para lograr las transformaciones individuales y colectivas de las mujeres. Dicho empoderamiento requiere de un conjunto de procesos que cada una integra de diferentes formas a su vida. Debido a esto, el empoderamiento es un proceso que va de lo interno a lo externo, porque cada mujer que desea asumir este rol debe primero conocerse a sí misma y asumir sus capacidades para así posteriormente ser reconocida por otras y tener el sustento de esas otras.

Debido a procesos muy complejos, la disputa por las tierras y el saqueo de sus recursos naturales ha llevado a situaciones límite, frente a las cuales las mujeres campesinas han sabido situarse a la cabeza de los diferentes movimientos que trabajan por la defensa de los territorios. Una de las características de estos procesos emancipatorios campesinos ha sido precisamente la del crecimiento liderazgo femenino al interior de los diferentes movimientos campesinos. Dichos procesos de emancipación y de luchas se presentan también como lo menciona Friedman y Arango en cuanto a la situación de las mujeres negras en la época de la colonia cuando muchas esclavas, libres o las mujeres libres ingresaron activamente en los

palenques, los cuales en ese momento se convirtieron en el fenómeno de resistencia a la esclavitud. (FRIEDEMANN & ARANGO, 1995, págs. 54-55)

Otro ejemplo de autonomía y soberanía se da en México en 1977, en el Marco del Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, al cual asistieron más de 700 mujeres de diferentes lugares del país y en el que se constituyó la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas. (CASTILLO HERNANDEZ, 2001, págs. 212-213) Es así como se evidencia que al igual que las mujeres negras, indígenas y campesinas han mantenido una doble militancia vinculando de cierta manera las luchas específicas de género a la lucha por la autonomía de sus pueblos, comunidades y territorios.

Sin embargo, las mujeres campesinas están llenas de cargas y de dolores, han sido víctimas de un sin fin de violencias y aun así siguen construyendo esperanza, proyectos de vida y apuestas políticas que de una u otra forma han permitido que nuestra tierra, nuestro campo, nuestra sociedad se siga manteniendo con firmeza y determinación aportando significativamente a diferentes campos de la vida social, económica y política.

Dentro del proceso de empoderamiento femenino de diversos sectores se encuentra el caso de las ZRC del país, las lideresas campesinas han ejercido un papel muy activo dentro de dicho proceso manteniendo así una participación decisiva en diferentes ámbitos del sector rural de Colombia. Dichas organizaciones se convierten en el espacio de confluencia de diferentes mujeres que en su rol y participación toman decisiones significativas para los diferentes procesos organizativos de las mismas organizaciones.

7. MARCO METODOLÓGICO

Este proyecto de investigación está estructurado en dos capítulos. En primer lugar, se presenta una introducción al primer capítulo, en el cual se presenta el problema a investigar y cómo se va a desarrollar.

De esta manera, el primer capítulo está constituido por un análisis de las diferentes luchas que se han dado las mujeres campesinas a nivel nacional alrededor del poder y la tierra; para así visibilizar cuales han sido las trayectorias de los diferentes procesos para que en la actualidad las mujeres continúen con estos procesos de empoderamiento y participación.

El segundo capítulo se liga con el anterior, en la medida que busca analizar un proceso específico que se da en el municipio de Cabrera Cundinamarca, en cuanto a los liderazgos de las mujeres campesinas en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales del municipio.

Para construir el proceso histórico de la participación de las mujeres en la zona de reserva campesina de Cabrera Cundinamarca, se utilizó una metodología cualitativa, en la cual se implementan las técnicas de recogida de datos como la observación, la entrevista, los grupos de discusión con el fin de interpretar la diferente información, ya que esta permite conocer y comprender el proceso o el objeto de estudio a partir de las percepciones de los participantes en relación directa con el contexto. Teniendo en cuenta que dicha metodología permite ciertas características y técnicas de investigación como, por ejemplo, la observación y la entrevista en profundidad, las cuales permiten que se generen datos descriptivos. Por lo tanto, con esta metodología se busca “(...) comprender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del autor”. (LECANDA & CASTAÑO GARRIDO, 2002)

De esta manera, es importante tener en cuenta que la memoria colectiva es un objeto de estudio que permite poner en contexto las diferentes participaciones y además de eso se hace muy importante cuando lo que se quiere avivar es un hecho o un proceso que involucra a grupos sociales determinados. Cada aporte que realiza un miembro perteneciente a dicho grupo permite esclarecer y describir más detalladamente lo que se quiere reconstruir. Tal y como lo afirma Paul Ricoeur:

“La memoria podría entenderse entonces como un proceso de resignificación del pasado de grupos sociales que existe en relación con un conjunto de nociones de dichos grupos y que se mantiene vivo y en constante retroalimentación con el presente para abordarlo de forma coherente en el futuro, por tanto, no puede ser concebido como un proceso individual sino como el resultado de una articulación social. La memoria permite abordar la historia y resignificarla por medio de recuerdos, trabajos colectivos, enseñanzas recibidas y experiencia individual” (RICOEUR, 2004, pág. 44)

De lo anterior, se puede decir que, así como lo menciona el autor y para la intención de este trabajo de grado es propicio para hacer una significación a esa participación del rol femenino en cuanto a las decisiones que se manejan en la zona de reserva campesina de Cabrera, porque la escritura o la importancia que se le da a estos temas resulta de poca importancia puesto que no se encuentran documentos que ya hayan abarcado este tema en específico. Además, dicha metodología permitirá comprender el proceso histórico de la organización desde la propia subjetividad de algunas de las mujeres que han estado desde su creación hasta la actualidad. Esto también implica acceder a nuevos datos e indagar en nuevos campos que en algunos casos permanecen obviados o son inexplorados bien sea por el

contexto rural en el que se producen o porque se trata de exaltar el rol femenino, tema que se encuentra en tema de vinculación y exploración a los grandes discursos e investigaciones.

Por otro lado, también es importante resaltar que la información se debe ratificar, comparar y analizar con otros puntos de información, como lo son libros, revistas indexadas, proyectos de grado, ensayos, prensa y demás. Todo esto teniendo en cuenta que es necesario hacer comparaciones con diferentes investigaciones que se han llevado a cabo, aunque no sea en el mismo espacio, si con la misma temática y esto permite ampliar la mirada y enriquecer la investigación teniendo otros puntos de referencia.

Dentro de esta metodología, las entrevistas en la historia oral no se utilizan solamente como una herramienta de recopilación de datos, sino que también permite la interpretación y la significación que los sujetos dan a las historias que narran, pues dichas narraciones están cargadas de sentimientos, conflictos, victorias y demás que brindan al investigador la posibilidad de registrar estas significaciones. Para esto es importante estar atento a todas las expresiones corporales de las entrevistadas, el lenguaje que utiliza, los silencios, todos esos aportes son significativos cuando se haga el análisis de las entrevistas como lo menciona Iturmendi:

“Es importante anotar inmediatamente después de la entrevista las impresiones recogidas en la sesión: la disposición del entrevistado, su lenguaje corporal, si hubo interrupciones, etc. Asimismo, la transcripción de la grabación debe realizarse lo antes posible, de modo que sea lo más fiel y completa posible, ya que la cercanía en el tiempo nos permitirá recuperar palabras mal grabadas e incluir nuestras valoraciones de la entrevista.” (MARIEZKURRENA ITURMENDI, 2008, pág. 232)

Para identificar cómo ha sido el proceso de participación y liderazgos de las mujeres campesinas del municipio de Cabrera y comprender el impacto que ha tenido hasta el día de

hoy, se utilizaría la historia oral, también permite acceder a nuevos datos y a los grupos que están en las sobre estructuras, en las localidades, en los pueblos, con base en esto se pueden entender procesos que van desde lo local hasta lo nacional o viceversa, de esta manera la historia oral entendida como “La historia oral es de gran importancia para reconstruir procesos socio-históricos a partir de la percepción y concepción de los protagonistas, convirtiéndose el testimonio oral en un nuevo documento escrito, pues la entrevista es sistematizada.” (LARA & ANTÚNEZ, 2014, pág. 45) Esta permite reconstruir los procesos históricos, desde la voz de sus protagonistas o de los que de alguna manera estuvieron involucrados en el proceso que se indaga, permitiendo darle un carácter de historia viva.

De esta manera, esta investigación está basada en entrevistas en profundidad con mujeres del campo, con la intención de indagar cinco aspectos importantes en cuanto al empoderamiento de la mujer rural que menciona Alkire.

1. **Producción:** decisiones, sola en o conjunto, sobre la producción agrícola —la alimentación, el cultivo de semillas, la ganadería, la pesca— y sobre ser o no autónoma en dicho trabajo.
2. **Recursos:** se refiere a la propiedad de, acceso a, y poder de toma de decisión sobre recursos productivos como la tierra, el ganado, equipo agrícola, bienes de consumo y crédito.
3. **Ingreso:** alude al control único o compartido sobre el uso del ingreso y los gastos.
4. **Liderazgo:** se trata del liderazgo en la comunidad, medido por la membresía en grupos sociales o económicos y en la seguridad para hablar en público.
5. **Tiempo:** se refiere a la distribución del tiempo en tareas productivas y domésticas, y a la satisfacción obtenida a través de actividades de recreación.

Respecto a lo anterior esta investigación busca describir los sucesos que han acontecido a las mujeres rurales del municipio de Cabrera Cundinamarca en el ejercicio de su liderazgo y participación en cada uno de los procesos sociales y productivos que se llevan a cabo en este territorio, resaltando las particularidades y la subjetividad de cada mujer.

Para el caso de esta investigación se trabajará un tipo de modalidad:

Entrevista Semi-estructurada: Este tipo de entrevista se caracteriza por querer captar las singularidades de los sujetos en un contexto determinado, con el cual se pretende indagar vivencias, sentimientos y emociones de un tema en específico, en este caso el liderazgo y la participación de las mujeres rurales.

Este tipo de entrevista se distingue porque el investigador no sigue un esquema pregerminado, puesto que no se utilizan preguntas cerradas, lo cual permite que se tenga una mayor interacción con el investigado/a logrando un acercamiento a los sucesos que narra este/a, sin embargo, si se tiene una base de preguntas orientadoras que estarán dirigidas a partir de las siguientes categorías:

- **Condiciones de la participación y liderazgo:** dinámicas personales y familiares que han contribuido a ejercer el liderazgo, formación, instituciones y acciones de liderazgo.
- **Aprendizajes:** logros, limitaciones, fortalezas, debilidades y efectos familiares
- **Proyecciones.**

Posteriormente para el análisis de la información recolectada en la entrevista Semi-estructurada se tiene en cuenta la triangulación, contrastando así la información de la entrevista y la relación que tienen estos datos con los referentes conceptuales, los antecedentes y los objetivos planteados para esta investigación.

7.1 Cronograma de actividades

FECHA	ACTIVIDAD	FIN
<p>1er acercamiento.</p> <p>MAYO</p> <p>Observación.</p> <p>MAYO</p>	<p>Acercamiento con la comunidad.</p>	<p>Es importante que la comunidad esté informada sobre el proyecto y que conozca a cabalidad cuales son los procesos que se pretenden llevar a cabo. Que se empiecen a generar acercamientos de reconcomiendo que faciliten la interacción entre las participantes.</p>
<p>JUNIO</p>	<p>1ra sesión. Memoria individual.</p>	<p>En primer lugar, de acuerdo con el número de participantes (6) se va a realizar una entrevista semiestructurada, con algunas preguntas claves las cuales intentaran dar respuesta a unos objetivos importantes.</p>
	<p>2da sesión. Memoria individual.</p>	<p>En primer lugar, de acuerdo con el número de</p>

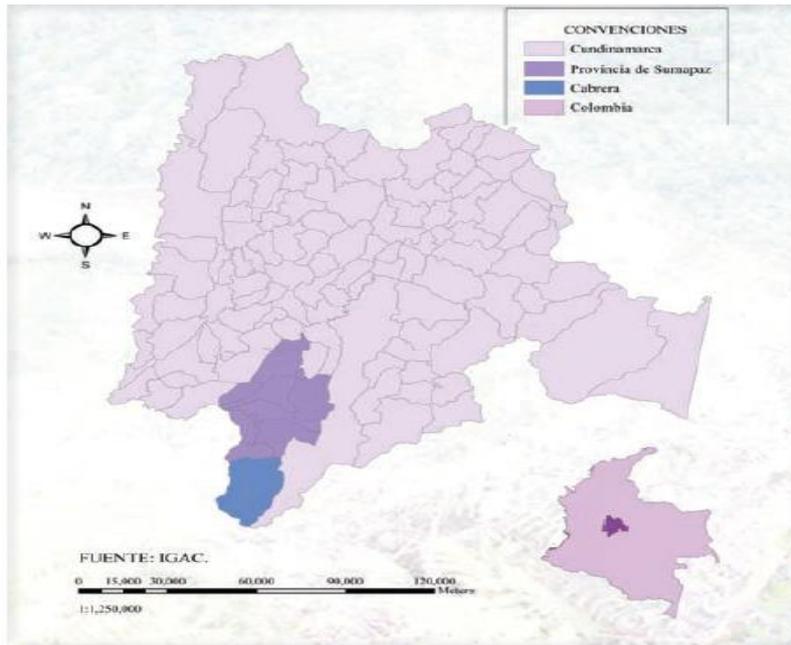
<p style="text-align: center;">JULIO</p>		<p>participantes (6) se va a realizar una entrevista semiestructurada, con algunas preguntas claves las cuales intentaran dar respuesta a unos objetivos importantes.</p> <p>(Continuando con el proceso de la primera sesión. 3 personas por sesión)</p>
<p style="text-align: center;">JULIO</p>	<p style="text-align: center;">3ra sesión. Memoria colectiva.</p> <p style="text-align: center;">FOTOGRAFIA.</p>	<p>Para reforzar lo realizado en la sesión 1 y 2, es importante realizar un ejercicio de memoria colectiva para así confortar toda la información ya recogida en las sesiones individuales y además recoger otro tipo de información que de pronto sea más fácil de retomar mediante procesos de recordación colectiva.</p>

		Esta actividad busca la integración por parte de las mujeres entrevistas pertenecientes a las mismas organizaciones para así mismo poder contrastar la información que ya se había recopilado.
AGOSTO	Finalización	Finalización

8. CONTEXTO SOCIO-ESPACIAL DE LA INVESTIGACIÓN

Cabrera Cundinamarca es un municipio el cual fue fundado el 31 de agosto de 1910 y que hace parte de la región de Sumapaz. Limita por el norte con los municipios de Venecia y San Bernardo, por el sur con los del Huila, Tolima y Meta y por el oriente con la ciudad de Bogotá. El municipio de Cabrera tiene un área de 43.679.11 hectáreas, la división territorial del municipio cuenta con una parte urbana de 40 hectáreas u una parte rural de 47.256 hectáreas el cual está dividido en 18 veredas. (MAHECHA, 2012)

Mapa No. 1.



Ubicación de la provincia del Sumapaz y del municipio de Cabrera en el departamento de Cundinamarca.

FUENTE: (INCODER, ILSA, SINPEAGRICUN, 2013)

El contexto del territorio, específicamente de este municipio tiene gran incidencia en la región desde mucho antes de su fundación, ya que fue caracterizado como refugio de inmigrantes colonos y de guerrillas liberales. Es por esta razón, por lo que la independencia, la libertad y la paz de este territorio tuvo que ser defendido con diversas estrategias, entre ellas la lucha civil armada. “...Una fila de hombres que iba desde Pasca hasta Dolores, pasando por Prado, Villarrica, Cunday, Incononzo, Pandi, Cabrera y San Bernardo. Todo el Oriente del Tolima. La Cortina se defendía a cacho, es decir, a cañazo: cuando la tropa entraba se hacía sonar el cacho de sitio en sitio, de vereda en vereda, recorriendo todo el territorio como una honda.” (MOLANO, 1994) De esta manera, todo el siglo estuvo marcado por un particular esfuerzo por mantener la paz entre una horda de ataques violentos.

Por otro lado, toda la región del Sumapaz cuenta con una construcción histórica muy importante. Teniendo en cuenta que Cabrera está ubicado en una de las zonas donde las autodefensas campesinas y las ligas agrarias se crearon, además de que albergo a uno de los más reconocidos e importantes agraristas en Colombia quien fue Juan de la Cruz Varela. Para

el año 1949, algunos de los líderes más importantes del Partido Comunista y del movimiento campesinos en general se alzaron en armas contra el gobierno del general Rojas Pinilla y así se crearon autodefensas campesinas las cuales se organizaron en varias veredas de Cundinamarca y el Tolima (incluida Cabrera) como una manera de hacer frente a la concentración de tierras que se encontraba en manos de los terratenientes.

“Sin embargo, un antecedente importante en la conformación de las FARC fueron las guerras del Sumapaz o de Villarrica (Tolima), 1948-1953, 1954-1957 y 1958-1965, región en la que se fundó la Colonia Agrícola del Sumapaz, dirigida por Erasmo Valencia, fundador del Partido Agrario Nacional, pero que en la práctica funcionaba bajo la denominación Frente Democrático de Liberación Nacional, impulsado por el Partido Comunista” (MENDOZA PORRAS, 2014)

9. CAPÍTULO I: MUJERES, PODER Y TIERRA

En este capítulo se pretende evidenciar las diferentes luchas que se han dado las mujeres campesinas alrededor del poder y la tierra, puesto que es importante analizar cuáles han sido las trayectorias de estos procesos que hoy en día les ha dado la posibilidad de tener una mayor participación en diferentes espacios en el sector rural.

Teniendo en cuenta esto, es importante hacer un balance histórico analizando las luchas, los procesos y las reivindicaciones que se han dado las mujeres para obtener mayores garantías en cuanto al acceso a la tierra y la participación en espacios políticos y sociales. Porque el gran avance hasta el día de hoy para las mujeres rurales en Colombia se ha dado gracias a esas luchas que de forma organizada han gestado diferentes mujeres líderes.

En Colombia, la relación entre mujer, poder y tierra constituye un enorme terreno de análisis con una contundente presencia historia y geográfica en el territorio nacional puesto que se convierte en un problema social. Por otro lado, existen valiosos estudios que se han realizado en cuanto a estos términos pero que están enfocados desde ángulos de la violencia doméstica o violencia sexual, por lo tanto, también es importante analizar que otro tipo de violencias se han presentado, como por ejemplo el poco o nulo acceso a los derechos de la tierra, la participación en diferentes escenarios y cómo estas mujeres han hecho frente este tipo de acontecimientos.

Por otro lado, el resultado de estas reivindicaciones de las mujeres se ha desencadenado en las diferentes políticas públicas que no por completo a salvaguardado sus derechos pero que sí le ha otorgado grandes avances a diferencia de años anteriores.

9.1. las mujeres y los escenarios de violencia nacional

Gran parte de la población rural ha sido y sigue siendo objeto de discriminación por parte del Estado y por parte de estos sectores sociales, además de esto ha sido uno de los actores más afectados por la violencia del país, por la falta de oportunidades laborales, la pobreza, el despojo de su patrimonio, el reclutamiento forzado, entre otros aspectos.

Por otro lado, ante este panorama no se puede abandonar la idea de que uno de los roles protagónicos es el que han desempeñado las mujeres en las economías familiares campesinas, pero también enfrentan una triple discriminación, la de género, vivir en el campo y el impacto que genera la violencia en sus vidas.

“El conflicto ha tenido un efecto desproporcionado sobre la vida de las mujeres que las ha hecho víctimas de agresiones sexuales y reclutamiento

forzado, y las ha convertido en cabeza de familia de hogares desplazados (50% de los hogares desplazados tienen jefatura femenina y gran parte de estos hogares incluyen hijos menores de 18 años), aumentando su carga de responsabilidades.” (PNUD, 2011, pág. 35)

Estas mujeres tienen una representatividad muy significativa en la población rural y enfrentan diferentes tipos de dificultades como la titularidad de la tierra, el acceso a recursos financieros, oportunidades laborales de manera equitativa en relación con los hombres, acceso a la educación, entre otras.

Son varios los sucesos que han marcado la historia de las mujeres en el país, uno de ellos se da durante los años ochenta, época durante la cual el fenómeno de la guerrilla logró dominar muchos aspectos en el campo colombiano, de esta manera muchos jóvenes hombres y mujeres ingresaron en sus filas. De esta manera las mujeres del campo pasaron de una situación de subordinación en sus hogares para ocupar tareas de logística, de apoyo y de servicios y algunas veces participaron en acciones militares, aunque dicha participación en estas labores generales no fue igualmente proporcional en participación política a gran escala, ni en la ocupación de puestos de mando, ni en la toma de decisiones en cuanto a dinámicas estratégicas.

De esta manera, las mujeres campesinas en esta época entraron a estos grupos armados durante la adolescencia por diferentes motivos; la idea de progreso, emancipación de las familias y de la situación de subordinación, la extracción campesina, entre otras. Después de los diferentes procesos de reintegración por la dejación de armas por parte de algunos grupos armados, para estas mujeres se alteró fuertemente su cotidianidad afectándolas de manera significativa en cuanto intentan regresar a una ciudadanía que en algunos casos las rechaza y que no les brinda la oportunidad de ser sujetos políticos.

De otra manera, en la región del Sumapaz las mujeres han sido víctimas de los grupos armados y del machismo que estos conllevan. Como lo menciona Rosa Valbuena una campesina sumapaceña.

“Los cuerpos de las sumapaceña han sido violentados por los grupos insurgentes y el machismo. Pocas veces hablamos del tema por temor o por falta de tiempo. Por eso hubo llanto cuando empezamos a escribir las historias que nos han marcado, pero también sentimos alivio.” (GUERRERO, 2017)

El conflicto armado ha afectado a las mujeres de múltiples formas, las mujeres han enfrentado violaciones, matrimonios forzados, fecundación forzada, abortos forzados y castigos. Otro aspecto, es que la situación del conflicto armado convirtió a muchas mujeres en jefas de hogar debido a la viudez, ruptura o pérdida de su pareja, pero han enfrentado estas jefaturas en altas condiciones de vulnerabilidad social, política y económica.

De igual manera, el conflicto armado ha expuesto a miles de mujeres campesinas a riesgos en su salud, en materia de enfermedades de transmisión sexual, traumas psicológicos que se fuertemente manifestados en depresiones y miedos.

Igualmente, se presentan hechos violentos con mujeres que han emprendido procesos de liderazgo en las diferentes comunidades campesinas, por esta razón, muchas lideresas se han visto en la tarea de abandonar sus labores y en muchas ocasiones de abandonar sus territorios porque reciben amenazas ya que de alguna manera estas interrumpen con las dinámicas que estos grupos al margen de la ley interponen. Este tipo de desplazamiento o de abandono genera repercusiones no solo en la vida de cada una de ellas sino también en el tejido social que se crea en el territorio y afecta el proceso de movilización y participación de las mujeres que ha sido lento.

Para el año 2000 se presentaron una serie de asesinatos a lideresas de diferentes partes del país, entre ellas se encuentran, Marleny Rincón quien para ese momento era la presidenta de ANIMUCIC del departamento del Meta; en el mismo año para el mes de agosto fue asesinada María Cecilia Hernández quien era lideresa de la población de El Zulia (Norte de Santander). En el 2001, otra lideresa es sacrificada Ana Julia Arias de Rodríguez quien dirigía una organización en Quipile Cundinamarca y así mismo otros casos se presentaron a lo largo del territorio nacional. (CLADEM, 2003)

9.1.1. las mujeres rurales y las reformas agrarias

Otro de los grandes hitos es la relación con las mujeres y la tierra en cuanto al difícil acceso al derecho de esta que según lo que se ha visto históricamente mediante la ley las mujeres solo pueden adquirir en función del hombre. De esta manera, es importante analizar los avances y retrocesos de las mujeres en las reformas agrarias en cuanto al manejo de la tierra, el acceso y la titularidad de la propiedad.

Como es sabido, la colonización campesina de tierras baldías está basada en el trabajo familiar, sin embargo, con pocas excepciones la adjudicación legal de esas tierras ha estado en manos de los hombres. Según menciona Londoño, en el índice de adjudicación de baldíos al periodo que corresponde entre 1827- 1931, de un total de setenta y dos concesiones de tierras otorgadas por el Estado en la región del Sumapaz, solo hubo dos mujeres. En primer lugar, Margarita Saavedra quien obtuvo 1.000 hectáreas en Fusagasugá y, en segundo lugar, Leonilde Escamilla a quien se le asignaron 139 hectáreas en Pandi. (LONDOÑO, 2011, págs. 403-427)

Así mismo, las mujeres no solo de la región del Sumapaz, sino en general de todo Colombia para esta época trabajaron junto con sus esposos las parcelas que tenían,

alimentaban a los trabajadores y se ocupaban de otras labores que hasta el día de hoy siguen sin ser tenidas en cuenta. Puesto que las labores domésticas y el trabajo de las parcelas que realizan muchas de las mujeres del campo, no son remuneradas.

“El trabajo doméstico presta servicios fundamentales para la población en alimentación, salud y bienestar emocional, ya que a través de éste las amas de casa aseguran que la vida diaria se desarrolle de manera eficiente para el resto de los integrantes de la familia y así puedan éstos desarrollarse personal y laboralmente. Estos servicios generan ahorro a la economía familiar.”

(MANZANARES , HERNÁNDEZ , RAMOS , & REAL, 2014, pág. 20)

La constitución política de Colombia tiene como uno de sus fines:

Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la inteligencia territorial y asegurar la convivencia y la vigencia de un orden justo. (INTERIOR, 2018)

En Colombia el tema de las reformas agrarias ha sido de gran importancia no solo en cuanto a la concentración y la distribución de la tierra, sino también el acceso de las mujeres a la misma. La ley 135 de 1961 no discrimina de forma directa a la mujer, la intención de esta ley es la de beneficiar a los hogares pobres. Sin embargo, en la política solamente una persona por hogar fue designada como beneficiaria y esta cayó sobre el hombre “jefe de hogar”. Posteriormente para el año 1984 el gobierno colombiano estableció por primera vez una política en relación con la incorporación de la mujer en el desarrollo rural.

Una de las motivaciones de esta política es la crisis alimentaria que se presentó para esta década, es por esto por lo que se reconoció la importancia de la participación de las mujeres en la producción agropecuaria; esto llevo a considerar la necesidad de aumentar el acceso de la mujer rural al crédito y a la asistencia técnica. Dichas medidas e instrumentos de política a favor de la mujer campesina no tuvieron gran fuerza y por lo tanto no hubo gran incidencia en las leyes colombianas. (LEÓN & DEERE, 1997, págs. 9-10)

Entre 1982 y 1986 el gobierno que ejerció el poder el de Belisario Betancourt, se encargó de orientar una política de producción en la agricultura, dentro de las políticas adoptadas para reactivar el sector agropecuario estuvo una dirigida especialmente a conseguir el acceso de las mujeres rurales a los instrumentos de la política agropecuaria; dichas acciones estuvieron lideradas por quien era en ese momento Viceministra de Trabajo María Sol Navia Velasco.

Para los años de 1984 se destaca el crecimiento de las organizaciones de las mujeres rurales. para el año 1985 se da la creación de la primera Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas (ANMUCIC), esta es una organización gremial de género que se organizó inicialmente en torno a la gestión de los programas oficiales para mujeres y posteriormente asumió la defensa de los intereses específicos de las mujeres campesinas. Esta organización cuenta con más de 70 asociaciones municipales en las cuales cuenta con líneas de trabajo particular las cuales tienen un importante énfasis en el desarrollo de proyectos productivos que permitan mejorar las condiciones de vida las mujeres campesinas, negras e indígenas de Colombia. Así, las mujeres de ANMUCIC se han posicionado a nivel nacional teniendo gran incidencia en los temas relacionados con la mujer, poder y tierra; participando en diferentes debates políticos y legislativos.

“Sumado al trabajo relacionado con la tierra; las mujeres de ANMUCIC cuentan con más de 30 años de experiencia en incidencia política y legislativa, aportando de manera significativa en leyes de protección a las mujeres en relación con la tierra, la tenencia de la misma, el acceso a derechos, la erradicación de las violencias, y aportes en el acuerdo de paz FARC – Gobierno en la Habana, específicamente en el reconocimiento de la voz de las mujeres campesinas en la construcción de paz.” (UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, 2017)

Esta organización, con el fin de defender los derechos de las mujeres a la tenencia de la tierra, también prestó atención a los aspectos discriminatorios para las mujeres en los contenidos de la Ley 135 de 1961, especialmente en cómo se encontraba formulada la norma de manera que llevaba a que los títulos fueran entregados a los hombres mayoritariamente. Entonces, las discusiones posteriores de ANMUCIC en los diferentes seminarios regionales y nacionales se situaron en torno a esto y empezaron a presentar diferentes casos en los que las mujeres que pertenecían a hogares con jefatura masculina, perdían el acceso a la tierra a causa de separaciones o divorcios. (LEÓN & DEERE, 1997, págs. 9-10)

Desde entonces y gracias a estas demandas se empezó a exigir que las mujeres, ya fuera en calidad de esposas o concubinas de un hombre considerado como el jefe del hogar, estas debían ser incluidas en los títulos de la tierra que se otorgaban bajo ayuda de la reforma agraria. Gracias a estas demandas y a la voz de las todas las mujeres pertenecientes a esta organización desempeñaron un papel fundamental en la formulación de la ley de reforma agraria N°30 de 1988.

Esta ley no cambio de manera significativa los principios que ya estaban establecidos en la ley 135, no obstante, fue una norma de gran importancia para la mujer rural, pues por primera vez se reconoció explícitamente el derecho de la mujer a la tierra.

Posteriormente en el contexto de la nueva constitución de 1991 durante el gobierno del presidente Gaviria (1990-1994) se presentó la nueva ley de reforma agraria de 1994, la cual se le conoce como la intención del presidente Gaviria para seguir el modelo neoliberal, abriendo el mercado de tierras. Las principales disposiciones contenidas en la Ley 160 de 1994 que favorecen a la mujer son las siguientes:

1. Los beneficiarios son explícitamente designados como campesinos hombres y mujeres jefes de hogar en condiciones de pobreza¹², que no sean propietarios de tierra. No pueden tampoco haber sido beneficiarios previos de tierra según normas de reforma agraria, ni tener menos de 16 años; deben, además, ser sujetos merecedores de crédito y someterse a un sistema de puntos a partir del cual se establecen las prioridades para la redistribución de la tierra.

2. A las mujeres jefes de hogar y otras mujeres, especialmente aquellas que se considera que han sufrido por desprotección social y económica debido a hechos de violencia, de abandono y de viudez y que al mismo tiempo no tienen tierras o un acceso insuficiente a la misma, se les otorga el máximo número de puntos para la determinación del estatus de beneficiarias.

3. El artículo 24 retoma y reafirma las disposiciones previas contempladas en la Ley agraria número 30 de 1988, mediante las cuales se promovía la titulación conjunta de la tierra que se otorgaba a hombres y mujeres en convivencia de relación de pareja.

4. La mayor victoria de la organización de mujeres rurales, ANMUCIC, fue su inclusión por derecho propio en la Junta Directiva del INCORA y en los comités regionales y locales encargados de seleccionar los beneficiarios y ejecutar las normas. (INCORA , 1994)

Otro de los grandes avances dentro de la Ley 160 tanto para los hombres y las mujeres del campo fue la implementación de la figura jurídica de las zonas de reserva campesina. Para comenzar, es importante resaltar que las ZRC están reguladas por la ley 160 de 1994 y reglamentadas en el Decreto 1777 de 1996. En la normatividad puede apreciarse que esta figura jurídica con el propósito de “tienen por objeto fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas.” (DECRETO 1777 DE 1996 , 1996)

Inicialmente se crearon seis zonas de reserva campesina: Calamar (Guaviare), El Pato (Caquetá), Cabrera (Cundinamarca), Sur de Bolívar (Bolívar), Valle del Rio Cimitarra (Antioquia- Sur de Bolívar) y Bajo Cuembi y comandante (Putumayo) las cuales estaban bajo la financiación del proyecto piloto que fue implementado por el Banco Mundial. Sin embargo, uno de los casos más particulares de dichas zonas creadas, es el del municipio de Cabrera, el cual se constituye como zona de reserva campesina para el año 2000 ya que una de las grandes características de este territorio y de su configuración para como figura jurídica es que el territorio de Cabrera ubica toda la división municipal a diferencia de otras ZRC que generalmente están conformadas por algunas veredas de diferentes municipios. Esto hace que toda la población del municipio de una u otra manera se encuentre involucrada en los diferentes proyectos de la ZRC de Cabrera. Es decir, esta zona está conformada en términos político-administrativos por 16 veredas; Pueblo viejo, Quebrada negra, San Isidro, Santa

Lucia, Santa Marta, Santa Rita, Alto Ariari, Bajo Ariari, Canad . Hoyer as, La Playa, Las  guilas, N nuez, Paquil , Pe as Blancas y La Cascada. (INCODER, ILSA, SINPEAGRICUN, 2013, p gs. 2-3)

En Cabrera la ZRC ha tenido gran incidencia en los diferentes procesos, dichos procesos han sido de gran provecho para las mujeres del municipio, ya que han tenido la oportunidad de crear proyectos productivos utilizando los terrenos que se les han sido asignados y en los cuales han empezado a crear no solo un tejido econ mico sino tambi n social entre mujeres.

Las implicaciones de la ley 160 y de las luchas de las mujeres por el acceso a la tierra ha sido fundamental, sin dejar de lado el trabajo de los movimientos sociales que ha incluido la participaci n de diferentes organizaciones e individuos en pro de mejores medidas en cuanto al acceso de la tierra tanto para hombre como para mujeres. Pero tambi n es necesario tener en cuenta que gran parte de esto depende de la informaci n y el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos, de manera que exijan cada vez m s el cumplimiento de estos.

Para este mismo a o 1994 se aprob  por el CONPES (Consejo Nacional de Pol tica Econ mica y Social) una pol tica nacional para la equidad y participaci n de las mujeres, EPAM (Pol tica de Equidad y Participaci n para la Mujer); con esta pol tica se buscaba hacer una revisi n a las anteriores pol ticas para las mujeres desde la  ptica de modelo de desarrollo con equidad. Dentro de los objetivos de la EPAM se encontraba la incorporaci n de la perspectiva de g nero en la planeaci n, promoci n y ejecuci n de los programas, la equitativa participaci n de ellas en instancias de decisi n del Estado y la promoci n de un cambio cultural que revalorizara lo femenino.

Mas adelante en el periodo presidencial de Samper entre 1994 y 1998 se plante  el plan nacional de desarrollo dentro de la perspectiva de g nero y para 1995 se cre  la Direcci n

Nacional de Equidad para las Mujeres, este se orientó al seguimiento del proyecto que se había adelantado en el gobierno anterior.

Dentro de las políticas públicas que benefician a las mujeres esta la Ley 731 de 2002 que dicta normas para beneficiar a la mujer rural y mejorar la calidad de vida de estas con prioridad en las de escasos recursos económicos. Lo que se pensó con esta ley fue facilitar la extensión del subsidio familiar, la afiliación a riesgos profesionales, mejora de la participación en órganos de decisión como por ejemplo los consejos de desarrollo rural, consejos territoriales de planeación, consejos comunitarios, entre otros. Sin embargo, dicha ley no obtuvo ningún resultado y no fue puesta en práctica hasta que Visitación Asprilla quien está al frente de la Dirección de la Mujer Rural del Ministerio de Agricultura desde el año 2017 y cuyo mandato fue empezar a cumplir dicha ley.

“En Colombia hay una ley para las mujeres rurales desde 2002. El objetivo de la norma es mejorar la calidad de vida, particularmente de las más pobres, y cerrar las brechas que existen en el campo entre ellas y los hombres. Sin embargo, casi 15 años tuvieron que pasar para que mucho de lo consignado en esa, la Ley 731, se hiciera realidad.” (EL ESPECTADOR , 2018)

Así mismo, (SUASA, 2002, pág. 47) señala que han sido varios logros que se han obtenido a través de las luchas y los movimientos de mujeres rurales tales como: normativos, de identidad colectiva, acción y participación política; fortalecimiento de las lideresas; entre otros. Estos logros buscan el mejoramiento de la calidad de vida, la equidad de género, y visibilizar las iniciativas de diferentes instituciones u organizaciones que están vinculadas con estas mujeres.

9.2. Resistencia hecha mujer en Colombia

Seguimos haciendo la historia y creemos que es deber de nosotras (...) reconocernos en ella (...) y contribuir desde este Programa en la recuperación histórica de la participación de las mujeres [... (no solo de muertas, de vivas también (...)) no sólo de líderes, sino también de las mujeres que día a día aportamos a la organización, desde cada Comité Veredal. (ANUC)

La política de organización campesina centrada en la creación y funcionamiento de la Asociación de Usuarios Campesino (ANUC), la cual tiene más presencia a nivel nacional hacen parte de los antecedentes de la organización femenina en Colombia. Puesto que en estas asociaciones las mujeres empezaron su participación no a gran nivel y en realidad con poca visibilidad ya que lo hacían como esposas, madres, hijas y hermanas. Para el año 1971 se presentó un importante proceso de movilizaciones campesinas que culminó con la toma de tierras que se hicieron bajo la consigna de “La tierra pal’ que la trabaja” y en la cual las mujeres estuvieron presentes. (SUÁREZ , 1986, pág. 81)

De hecho, las mujeres siempre han estado presentes en los diferentes procesos de luchas, tal vez de no de una manera protagonista, pero si han hecho parte de estas transformaciones. Por ejemplo, en la región del Sumapaz se conoce de la importancia de varias mujeres en las luchas agrarias que se dieron allí, algunas de ellas son Evidalia Acosta y Rosa Mora. En los documentos oficiales y no oficiales son muy escasas las referencias acerca del papel de las mujeres en la colonización, en las luchas campesinas y la política. Por un lado, Evidalia fue la primera esposa del líder campesino Juan de la Cruz Varela y Rosa Mora quien fue nacida en la vereda Bateas del municipio de Arbeláez fue con quien conformó su segundo hogar.

Rosa desde los catorce años participó en las reuniones que realizaban las mujeres por la defensa de la tierra y menciona que después de separarse de Varela, empezó a militar en la

Unión de Mujeres Demócratas y fue a Bogotá como la primera delegada de un encuentro femenino. También es de rescatar la importancia de estas mujeres en la economía familiar, como lo menciona Mora:

“(…) No era poca su contribución a la economía familiar, «Cuando yo me casé, Juan no tenía sino la parcelita de unas cuatro cuabras que había cogido en la colonia. La finca donde cosechábamos el maíz fue habida por el trabajo mío; cuando nos separamos en 1953 teníamos ya tres fincas en Balconcitos.»” (LONDOÑO, 2011, pág. 403)

Para el siglo XX, la lucha por los derechos de la mujer en Colombia presentó grandes sucesos. Por ejemplo, en los años veinte, un grupo de mujeres conformado por Clotilde García, Inés Gómez, Lucila Rubio, Mercedes Abadía, Matilde Espinosa, Rosa María Moreno, Hilda Carriazo y Rosita Rojas y encabezado por Georgina Fletcher y Ofelia Uribe, iniciaron un movimiento el cual estuvo encaminado a obtener la igualdad de condiciones civiles para las mujeres. Como producto de dicho movimiento y movilización, el presidente Olaya Herrera reconoció a través de la ley 28 de 1932 y del Decreto 1972 de 1933 el derecho de la mujer para poder administrar sus propios bienes y su acceso a la cultura y a la educación. Posteriormente, para 1963 el presidente Alfonso López Pumarejo incluyó en la reforma constitucional una cláusula la cual autorizaba el desempeño de cargos públicos por parte de la mujer. (ATEHORTÚA & ROJAS RIVERA, 2005, págs. 279-280)

Las campesinas han participado en forma directa y masiva, en particular en los momentos álgidos de lucha, en las tomas de tierra, en las movilizaciones, en acciones de presión por la libertad de los presos, en la defensa de las comunidades en desalojos y enfrentamientos con la fuerza pública. La presencia masiva de mujeres en períodos intensos de las luchas es una de las características de la participación femenina en el campo y en la

ciudad en diferentes países y cumple una función de congregación de la población femenina alrededor de la defensa y apoyo a la comunidad. (SUASA, 2002, pág. 13)

En la misma medida, existen otras mujeres las cuales han sido recordadas por sus luchas, aquellas que participaron en la construcción de otra manera de poder habitar el mundo y de otra mirada para dar cuenta de él, permitiendo escuchar y visualizar en los diferentes campos la representación de las mujeres. Entre algunas de ellas están María Cano nacida en Medellín Antioquia quien fue reconocida y es recordada por su vital aporte a las luchas obreras y socialistas de los años veinte, también conocía de las problemáticas de las mujeres de la época de la ciudad y del campo como lo expresa en una carta a finales de la década del 20:

“Usted acusa de conspiradores a mis amigos del PSR y me quiere excluir a mí de tal responsabilidad porque supuestamente estoy llevada y convencida por ellos, o sea, no me otorga la posibilidad de criterio personal. En este país donde la mujer habla es a través del cura, del marido o del Padre, hay esa costumbre. Pero ese debate no se lo vaya a hacer. La gente sabe quién soy y cuál es mi criterio”

Por otro lado, también se encuentra Ofelia Uribe nacida en Santander, fue una de las grandes pioneras del siglo XX y contribuyó de manera significativa a construir la subjetividad de las mujeres en objeto de debate público. Fue Ofelia Uribe una de las primeras personas que evidenció, desde una visión feminista, la conexión entre la vida individual, las relaciones de poder al interior de la familia y la pareja y el ejercicio del poder social, anticipando la reflexión actual sobre la relación entre los ámbitos público y privado. (QUÍÑONEZ, 2000, pág. 27)

Ofelia, además influenció con su libro “Una voz insurgente”, el periódico “Agitación femenina” en el cual recibió colaboración de otras mujeres en el cual exponían sus opiniones en relación con la feminidad y los derechos. Con este periódico, Ofelia logró llegar a diferentes espacios y brindar una visión del pensamiento de mujeres que luchaban por incluirse e incluir a las demás en las esferas que se les era negado. Dentro de las reclamaciones que proclamaban en el periódico se encuentran, el derecho al voto, los derechos ciudadanos, la ciudadanía de la mujer, la mujer obrera, la mujer campesina reclama sus derechos, entre otros.

Foto No.1. Periodico “Agitación Femenina” Dirigido por Ofelia Uribe



FUENTE: (Biblioteca Nacional de Colombia, 1946)

Para 1930 inició un movimiento emancipatorio el cual dio lugar a tres tipos de reivindicaciones, la primera en cuanto al manejo de los bienes por la mujer casada, el segundo en cuando al acceso de a un mayor nivel de educación y, por último, el derecho al sufragio.

De esta manera el siglo XX empezó con grandes cambios para las mujeres de esta época y sus reivindicaciones. Estas luchas y movilizaciones actuaron desde los movimientos campesinos, indígenas y del sindicalismo agrario. En las cuales siempre hubo mujeres que estuvieron a la cabeza y que se encargaron de impulsar. Así, se puede mencionar a Juana Julia Guzmán quien nació en 1892 en Córdoba, fue conocida como una lideresa campesina y socialista. Además, impulsó la sociedad de obreras Redención de la Mujer (1919). y participó en los bastiones campesinos.

Foto No.2. *Bastiones del campesinado.*

Bastiones del campesinado

Juana Julia Guzmán fue segunda gerente y luego primera de los llamados *baluartes*, uno de ellos, el conocido Baluarte Rojo de Lomagrande, situado en el suroriente de la ciudad de Montería.

Los baluartes campesinos fueron formas de explotación cooperativa de la tierra que establecieron los colonos en los años 20, especialmente en las regiones de la Costa Caribe. Además del mencionado hubo otros dos que tuvieron su asiento en Callejas y en Canalete, al norte de la misma ciudad.

Los baluartes funcionaban alrededor de las ideas socialistas de la época, también conocidas como 'rentadoras' o 'socialistas moderadas' y que se cobijaban en el lema liberal de 'libertad, igualdad y fraternidad':

Estas ideas pueden resumirse así:

- Estimulo a la unión y solidaridad de los trabajadores.
- Lucha organizada por implantar los tres ochos: ocho horas de trabajo bien remunerado, ocho de educación y ocho de descanso, con dominical pagado y derecho a jubilación.
- Abolición a los monopolios, los privilegios y las arbitrariedades, así como cancelación de la matrícula y otros abusos en formas de tenencia de la tierra.
- Defensa organizada de derechos de colonos en ocupaciones de tierras baldías mediante sociedades comerciales anónimas.
- Ensayos de explotación cooperativa de la tierra en 'baluartes' (construcción de pueblos de colonos).
- Coordinación de esfuerzos con agrupaciones políticas para organizar un partido obrero colombiano (socialista) que llevara representantes a los cuerpos colegiados.

Aunque fueran ideas moderadas, eran demasiado amenazantes para los latifundistas, de modo que comenzó contra los baluartes un enfrentamiento sin medida. Campesinas y campesinos lograron demostrar con certificaciones del Ministerio de Agricultura que todos esos terrenos eran baldíos nacionales y sin embargo, algunos terratenientes comenzaron a reclamarlos como propios. La estrategia para derrotar a los campesinos fue entonces la conspiración

FUENTE: (FALS BORDA, 1986)

También es importante mencionar Felicita Campos, otra mujer campesina negra que nació en Sucre y quien encabezó una de las ligas campesinas en resistencia contra los terratenientes en los inicios del siglo XX. Fue encarcelada treinta veces y es reconocida por el viaje que realizó a Bogotá en 1929 para reclamar ante el presidente en ese entonces Abadía Méndez por los títulos de la tierra. (SUASA, 2002, pág. 6)

Siguiendo con la lista de las mujeres más representativas en cuanto a la lucha de las ligas campesinas se encuentra Eufrosina Molina en el Sumapaz de la que hasta el momento no se ha escrito mucho, pero si es reconocida en esta región por ser quien encabezó el movimiento campesino junto con Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela; cuyo objetivo era defender las tierras que ocupaban en el Sumapaz. Estas mujeres, junto con otras han impulsado y se han convertido en insignia de estas luchas de las mujeres campesinas. Son en gran medida, grandes referentes para los procesos que se dan en las diferentes partes del país.

En la ZRC del Valle del Río Cimitarra se reconocen este tipo de historias que han marcado una diferencia y es por eso por lo que actualmente reconocen el potencial de las mujeres de esta ZRC, así en el actual Plan de Desarrollo aparece una categoría especial sobre la situación de las campesinas y en el cual se plantean proyectos productivos encaminados a disminuir las desigualdades de género. En otra región del país, exactamente en el Sumapaz en el municipio de Cabrera con la ZRC también se incluyen las mujeres en los planes de desarrollo además de que son tenidas en cuenta para la implementación de los objetivos y la creación de estos planes y todos los proyectos en general de la zona de reserva campesina.

En el caso específico de Cabrera, la reactivación de la ZRC se ve enmarcada en la reformulación del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) en convenio con el INCODER y el ILSA. Dicho plan contó con la participación de toda la comunidad cabreruna en todas sus fases de elaboración y además este fue aprobado en una audiencia pública que se realizó el 31 de marzo del 2012. Para el año 2013 en la Audiencia Pública del quinto consejo Municipal de desarrollo Rural (CMDR), en la cual se dio paso a constitución formal del Comité de impulso para la reactivación de la ZRC, integrado por nueve organizaciones representativas de la comunidad, las cuales son: SINPEAGRICUN, Asociación de Juntas de Acción Comunal de Cabrera, AFRIJOSUM, Asociación de Ganaderos de Cabrera, Asociación de mujeres,

Asociación del adulto mayor, El sector educativo, Asociación de bienes y servicios agropecuarios y ambientales de Cabrera y el sector de las juventudes. (Cantor, 2018)

Por otro lado, ANMUCIC desde su creación ha contado con mujeres de un gran recorrido, fuertes y comprometidas con las luchas femeninas en Colombia. Una de ellas es Nelly Antonia Velandia Avendaño quien participó activamente en la discusión, construcción e incidencia de la Ley 731-2002, que surgió como resultado de los esfuerzos de las mujeres rurales por contar con una política integral que avanzara en logros conseguidos por las mujeres en los años noventa sobre tierra, crédito y participación de estas. Actualmente es la coordinadora de la mesa de Incidencia Política de las Mujeres Rurales Colombianas. También se ha encargado de representar y de participar en espacios de decisión representando a la ANMUCIC y en general a las mujeres rurales de Colombia.

Matilde Mora Poveda es otra de las tantas mujeres líderes de Colombia que hace parte de la Asociación de Mujeres Campesinas ASODEMUC, vive a los alrededores del Páramo del Sumapaz y desde entonces su lucha también se ha enfocado además de los derechos de las mujeres, en el cuidado de las reservas naturales, Matilde menciona lo importante de seguir avanzando en la lucha de las mujeres para romper esas brechas que persiste hoy en día.

“...A pesar de que ya existen leyes que nos favorecen, aún se siguen violentando nuestros derechos. La situación de las mujeres rurales en Colombia es bastante cruda, bastante dura. Con muchas limitaciones, con muchas necesidades, con muchas carencias. La mayor dificultad que tenemos es que no existe una reglamentación que nos garantice el ejercicio pleno de nuestros derechos. (...) Nosotras necesitamos que se nos garantice el derecho al libre goce y el uso de la tierra y la propiedad.” (MORA, 2012)

Así mismo se encuentra la participación de Liliana Guevara, es fuertemente conocida por su participación en los Mercados Campesinos y además hace parte de la Acción Campesina Colombiana (ACC). Liliana hace parte del relevo generacional de las lideresas rurales. Lo común entre Liliana, Matilde y Nelly es que todas pertenecen a la mesa de incidencia política de las mujeres colombianas, ANMUCIC Y ADUC. Quienes desde muy pequeñas emprendieron estas luchas por sus derechos y por cada una de ellas.

Por lo anterior, las mujeres han participado y liderado diversos procesos organizativos en el que ellas promueven iniciativas para defender sus derechos entre los que se enmarcan el sentido de la tierra, el ser mujer rural, su participación política entre otros; esto ha llevado a que varias de estas mujeres, sobre todo las líderes sean perseguidas y hostigadas por diferentes grupos al margen de la ley, sin protección del Estado.

9.3. Procesos de organización, empoderamiento y liderazgos femeninos en Colombia.

En Colombia hay ejemplos de procesos de organización y empoderamiento de mujeres de diferentes regiones del país tanto en el ámbito comunitario como productivo. Por un lado, en Boyacá las mujeres han tenido un papel fundamental en cuanto a las actividades pecuarias, pues ellas son las encargadas de la cría, el cuidado y el manejo del ganado y de algunas especies menores; aunque en la mayoría de los casos ellas no son las dueñas de los animales igualmente se convierte en un espacio donde ellas tienen mayor injerencia. De esta manera, en Boyacá las mujeres han participado en todas las actividades relaciones con labores agrícolas en especial las que están relacionadas con el ámbito doméstico, en la actualidad se ha intensificado la participación ya que las mujeres se han encargado de actividades que ante se creían especialmente masculinas como, por ejemplo; preparar terreno, abonar, desyerbar y fumigar, dicha tendencia se ha denominado “feminización de la agricultura”.

Uno de los procesos organizativos de mujeres en Colombia es la Organización Femenina Popular (OFP), este proceso organizativo nace en 1972 en el sector nororiental de Barrancabermeja, dicha organización surgió durante la teología de la liberación y de los movimientos sociales en Colombia. Sin embargo, aunque este proceso nació en Barrancabermeja, en el año 1995 empezó a expandirse hacia la región del Magdalena Medio y a cinco municipios más. La OFP es un proceso de organización, formación y movilización popular de mujeres, defensoras de los derechos humanos integrales, que se asumen como sujetas políticas de derecho y construyen proyectos de vida digna a partir de la resistencia frente a todas las formas de violencia. (Organización Femenina Popular , 2015)

A inicios de los años 80, la organización campesina más representativa en Colombia fue la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, la cual también fue pionera en crear agrupaciones de mujeres. Se crearon así los primeros comités femeninos afiliados a la ANUC, a partir de esto se fueron creando estructuras más sólidas en cuanto a las luchas femeninas relacionados con el ámbito rural cuya expresión se dio en la Secretaria Femenina.

“(..) Integrada a la dirección de la organización, con la función de dirigir y coordinar el 'Frente Femenino', que buscaría una vinculación más estrecha y organizada con mujeres de otros sectores populares.” (SUASA, 2002, pág. 17)

Para los años noventa las mujeres del campo irrumpieron en esta época con organizaciones propias o en los ya existentes gremiales mixtas, esto gracias a las luchas que ya se habían dado las mujeres pertenecientes a la ANUC. Estas luchas y empoderamiento femenino anteriormente nombrado se dieron a través de la ANMUCIC. La Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia –ANMUCIC es una organización sin ánimo de lucro, de carácter gremial y de género, que surge en la década de los ochenta y noventa con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales.

Está constituida por asociaciones departamentales con presencia en: Región Caribe: Guajira, Atlántico, Bolívar, Sucre, Cesar y Magdalena; Región Pacífica: Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó; Región Andina: Cundinamarca, Bogotá, Boyacá, Huila, Santander, Norte de Santander, Caquetá, Risaralda y Caldas; Región Amazónica: Meta y Amazonas. (UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, 2017)

Asociación que desde la década de los noventa ha iniciado luchas a favor de los derechos de las mujeres campesinas, negras e indígenas y ha logrado grandes avances en cuanto a políticas públicas rurales en Colombia.

Tabla No.1. *Las campesinas dentro de organizaciones mixtas.*

LAS CAMPESINAS DENTRO DE ORGANIZACIONES MIXTAS

ORGANIZACIÓN	ESPACIO DE MUJERES	AÑO
ANUC, Línea Sincelejo (propuesta pionera)	Secretaría Femenina Frente Femenino	1977
Federación Trabajadores de Colombia, Festracol	Secretaría femenina	1981
Federación Agraria Nacional, Fanal.	Secretaria de Asuntos Femeninos	1982
Federación Nacional Agropecuaria de Colombia, Fensuagro	Secretaría de la Mujer Departamento de Asuntos Femeninos	1985 1987
Asociación Nacional de Usuarios del Desarrollo Rural Integrado, Andri	Comité Femenino	1986
ANUC - UR Unidad y Reconstrucción	Programa Mujer y Familia	1987
Asociación Campesina Colombiana, ACC	Secretaría de la Mujer	1989
Organización Nacional Indígena Colombiana, ONIC	Secretaría de Mujeres	1990

FUENTE: (SUASA, 2002)

El cambio que se ha venido presentando no ha sido solo en las cuestiones agrícolas sino también en cuanto al aumento de la participación en actividades comunitarias como en las Juntas de la Acción Comunal, promoción social y grupos culturales. Esto se puede relacionar con la situación que se presenta en la Zona de reserva campesina de Cabrera, puesto que de acuerdo a la organización y a las dinámicas que se manejan por la asignación de la figura jurídica para el municipio, las mujeres de Cabrera tienen una participación en las JAC, de hecho, algunas de ellas están constituidas en su totalidad por mujeres. En este caso de la ZRC las mujeres en las juntas de acción comunal no solo ejercen labores de secretariado o logística,

por el contrario, son quienes lideran estos procesos y se encargan de la toma de decisiones de estas.

Durante el periodo comprendido entre el año 2000 y 2004, el municipio presentó algunos problemas en cuanto a aspectos de gobernabilidad. Durante este tiempo fueron las Juntas de Acción Comunal quienes se encargaban de la administración del municipio por la renuncia del consejo municipal y el asesinato del alcalde Gilberto Cruz Amaya. (EL TIEMPO, 2003) Es por esto, por lo que el papel de las JAC siempre ha estado fuertemente ligado con el desarrollo de la comunidad y el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada vereda.

Uno de los puntos que llama la atención es la cantidad de organizaciones que están creadas y conformadas por mujeres con el objetivo de generar opciones de mejoramiento de la calidad de vida para cada una de ellas. Además de las ya mencionadas en la Tabla No.3, en el municipio existe la Asociación de Juntas de Acción Comunal (ASOJUNTAS) que se encarga de agrupar 22 Juntas de Acción Comunal que conforman la ZRC de Cabrera, dichas JAC también tienen un alto porcentaje de participación de mujeres de algunas veredas del territorio.

Tabla No.2. Asociados según género para el año 2013.

ASOCIADOS SEGÚN GÉNERO	
Hombres	1251
Mujeres	865
Total	2116

FUENTE: (INCODER, ILSA, SINPEAGRICUN, 2013)

La mayoría de las organizaciones que se encuentran en la actualidad, fueron creadas desde el año 2000 e impulsadas por el PDS de la zona de reserva campesina, lo que evidencia

una resistencia en ellas y en las personas que conforman cada una de las organizaciones.

(Cantor, 2018)

Por lo tanto, es preciso decir que las organizaciones y movimientos de mujeres son multifacéticos ya que emprenden diversas luchas en todos los aspectos desde su lugar en la sociedad, desde su contexto rural y desde sus prácticas organizativas, lo que le ha permitido emprender luchas desde diferentes contextos y con múltiples visiones.

“Las campesinas hacen uso de sus estructuras grupales como mecanismo de rechazo ante la opresión; una forma de resistencia como respuesta específica en contra de la esfera privada a la que han sido sometidas por casi siete milenios de dominio patriarcal.” (GIRALDO, 2010)

En el caso de la región del Sumapaz además de tener una gran historia en cuanto a las luchas agrarias, también tiene historia en cuanto a la forma de organización de las campesinas y los campesinos, con la constitución de la ZRC de Cabrera y con la que se encuentra en procesos de constitución legal en el Sumapaz se han generado muchos más procesos organizativos que reúnen casi que a toda la comunidad sumapaceña.

Tabla. No.3. *Organizaciones de base comunitaria en el Sumapaz.*

ORGANIZACIÓN	ENFOQUE OBJETIVO
SUMAPESCA	Organización de tipo productivo, sin ánimo de lucro, conformada por personas de la Vereda Granada, asociadas en torno al proceso productivo de la piscicultura
ASOSUMAPAZ	Organización de tipo productivo, conformada por personas de la Vereda Santo Domingo, asociadas en torno al proceso de producción de lácteos
Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz SINTRAPAZ	Organización social que agrupa personas del corregimiento San Juan. Sus acciones están relacionadas de manera general con la “defensa de la dignidad campesina y humana”

Asociación Mujeres por la Paz AMUDEPAZ	Organización de tipo social, caracterizada por desarrollar acciones y gestiones frente a los entes gubernamentales que propendan por la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres
Grupo de Teatro Los Frailejones	Organización de mujeres de carácter cultural, que se propone cultivar y fortalecer la cultura sumapaceña
Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS	Organización de tipo comunal que agrupa las Juntas de Acción Comunal de las veredas de la Localidad 20 Sumapaz. Es una organización que se caracteriza por ser un referente de interlocución frente a la administración local y distrital en la planeación del desarrollo.

FUENTE: (LOPEZ, MALAGÓN, MONTENEGRO, & SUAZA, 2016)

Tabla No.3. Organizaciones de base comunitaria Cabrera.

OBJETIVOS DE LAS ORGANIZACIONES		
No.	NOMBRE	OBJETIVO
1.	Despensa Agroindustrial Desat	Desarrollar actividades de postcosecha, transformación, comercialización y venta de todos los productos agroindustriales, los cuales se podrán exportar, guardando los lineamientos exigidos por la normatividad que trata los mercados internacionales y nacionales.
2	Asociación de Subscriptores del Servicio de Acueducto de la Vereda Peñas Blancas	Propender por dotar agua para todas las viviendas que cubre el sistema de acueducto, asegurando que el uso del agua sea racional preferencialmente para uso doméstico.
3	Empresa Asociativa de Trabajo de Apicultores de Cabrera Asoapic	Producción, comercialización, transformación,

		importación y exportación de bienes básicos de consumo apícola y la distribución de insumos de productos derivados de las abejas.
4	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural de la Vereda Santa Lucía	Dotar de agua para consumo doméstico y abrevaderos a cada uno de los predios que cobran el sistema de abastecimiento de agua, asumiendo la administración, operación y mantenimiento de este servicio.
5	Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeña Irrigación Vereda Santa Martha	Recibir, operar, conservar, rehabilitar y en general administrar las obras que conforman el Distrito de Adecuación de Tierras de Pequeñas Escalas, "ASOSANTAMARTA" para obtener el máximo beneficio de este.
6	Empresa Asociativa Walcalá	Gestionar recursos y velar por el bienestar de la comunidad de Walcalá.
7	El Progreso	Fortalecer la organización comunitaria y sus redes sociales desde la recuperación de memoria cultural campesina, la promoción y la ejecución de iniciativas de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y artesanales que contribuyan al desarrollo social y económico de las comunidades
8	Asociación de Mujeres Campesinas de Cabrera	Integrar a las mujeres campesinas del municipio de Cabrera en una organización que promueva los derechos y los deberes de las mujeres en especial y de la comunidad en general, para la transformación de las

		condiciones de vida
9	Mujeres del Futuro de la Vereda Santa Marta	Producir y comercializar de productos agrícolas básicos de consumo familiar.
10	Sindicato de Pequeños Agricultores de Cundinamarca (Cabrera)	Desarrollar la economía campesina y su articulación regional.

FUENTE: (INCODER, ILSA, SINPEAGRICUN, 2013)

Esto demuestra que la participación de las mujeres de gran parte de la región del Sumapaz es diversa puesto que participan en espacios políticos institucionales y no institucionales, ya que a pesar de que todas son organizaciones comunitarias, algunas están respaldadas por entes institucionales con lo son las Juntas de Acción Comunal (JAC). El espacio de las JAC en el municipio de Cabrera se convierte en el escenario idóneo de participación política a nivel nacional, en la medida en que son los mismos agentes comunales los que deciden el futuro de los territorios a través de la elaboración de propuestas concertadas que después son presentadas a las administraciones de orden superior. Otro aspecto para tener en cuenta es que gran parte de estas organizaciones son de base, es decir, aquellas que se han autoorganizado de forma voluntaria para defender sus intereses.

Por otro lado, en Colombia con la creación de la figura de las zonas de reserva campesina, también hay organizaciones configuradas para la defensa de esta figura y de las dinámicas que se manejan en dichos territorios denominados así a lo largo del país. Todas estas organizaciones se configuran en (ANZORC) Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina la cual tienen una fuerte presencia femenina en sus altos mandos, como ejemplo se encuentra Elda Martínez quien es la viceministra de dicha asociación. Anualmente se realiza un encuentro de mujeres que hacen parte de las zonas de reserva campesina de todo el país, espacios de construcción entre mujeres en lo que realizan un análisis de los logros y se

proyectan como asociación. El último encuentro se realizó el 14 de octubre del 2017 en el que se reunió más de 200 mujeres campesinas, en este encuentro las mujeres debatieron sobre la coyuntura política que atraviesa el país y los retos que tienen las mujeres campesinas de cara a la implementación del acuerdo de paz.

“...La ANZORC tiene todos los instrumentos y toda la capacidad de declararse una organización campesina feminista, pero necesitamos afianzar ese concepto no solo en los hombres para que entiendan el papel de nosotras como sujetos políticos en la sociedad sino que nosotras también entendamos el poder que tenemos y la capacidad de incidencia que podemos tener con nuestros argumentos y nuestras propuestas en la vida social.” (MARTÍNEZ, 2017)

Esto da muestra de la gran incidencia que han tenido y tienen las mujeres en las diferentes organizaciones campesinas del país, bien sea conformadas solo por mujeres o mixtas, puesto que el acompañamiento de los hombres en las propuestas y en los procesos ha sido constante y evidente.

10. CAPÍTULO II. LAS MUJERES CABRERUNAS SINÓNIMO DE LIDERAZGO. UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ZRC.

Este capítulo tiene como objetivo dar cuenta de las dinámicas internas de las organizaciones conformadas por mujeres y de la participación de las mujeres en las diferentes instancias, se presenta un panorama general de las motivaciones, obstáculos y logros durante el proceso de organización desde el año 2000 hasta el final de la investigación en el 2018, teniendo como referente el punto de vista de las mujeres entrevistadas.

Para esto el capítulo se divide en unas categorías las cuales dan cuenta de ese panorama general en que se han presentado dichos procesos, teniendo como punto de partida los aspectos económicos, sociales, familiares, subjetivos y de la comunidad como tal; aspectos los cuales hasta el momento han influido de manera positiva y negativa en los liderazgos y participación de estas mujeres cabrerunas.

En esta investigación fueron diez las mujeres entrevistadas pertenecientes a las diferentes veredas del municipio y que hacen parte de las diferentes organizaciones constituidas y del comité de impulso de la zona de reserva campesina de Cabrera. Estas mujeres fueron escogidas para la investigación por diferentes motivos, en primer lugar, son mujeres que han ejercido papeles de liderazgo y participación en las organizaciones del municipio.

Tabla No.4. *Caracterización de la población.*

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN				
NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	VEREDA	ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN
Margarita García A.	Cabrera	40	Santa Marta	ORGANICAMPO
Flor Miriam Vela	Cabrera	54	Santa Marta	ORGANICAMPO
Ligia Inés Alfonso	Cabrera	60	Alto Ariari	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PROGRESO
Paola Milena Bolaños	Cabrera	38	Cabecera Municipal	COMITÉ DE IMPULSO DE LA ZRC
Ruth Mireya Macana	Cabrera	41	Santa Marta	ORGANICAMPO
Sofía Blanco Pineda	Cabrera	20	Cabecera Municipal	COMITÉ DE IMPULSO JOVENES

				DE LA ZRC
Marina Lozano	Cabrera	40	Cabecera Municipal	YOGURES CABRERA
Martha Fernández	Cabrera	40	Hoyerias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Ana Lucia Hernández	Cabrera	48	Paquiló	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Gloria Emilce Sarmiento	Cabrera	42	Cabecera Municipal	YOGURES CABRERA

10.1. Factores motivacionales del empoderamiento femenino de Cabrera

Cabrera Cundinamarca y en general la región del Sumapaz por años ha tenido un largo recorrido de luchas y de organización del campesinado, en la actualidad esto no ha cambiado puesto que se evidencia una constante organización en diferentes ámbitos como en lo político, social, económico y demás. Ámbitos en los cuales las mujeres cabrerunas han tenido gran incidencia y que hasta el día de hoy han tenido una organización fuerte y consistente en la toma de decisiones y también en el sector productivo del municipio lo cual les ha otorgado una mayor participación en las diferentes instancias de Cabrera.

Dicha participación ha estado influida por diferentes factores motivacionales, los cuales en algunos casos son directamente proporcionales a sus experiencias de vida y también de las necesidades específicas de cada una de ellas. Por lo tanto, estas motivaciones pueden apuntar a espacios y ámbitos diferentes dependiendo del contexto en el que interactúa cada mujer. Sin embargo, muchos de estos contextos y motivaciones, como, por ejemplo, las Juntas de

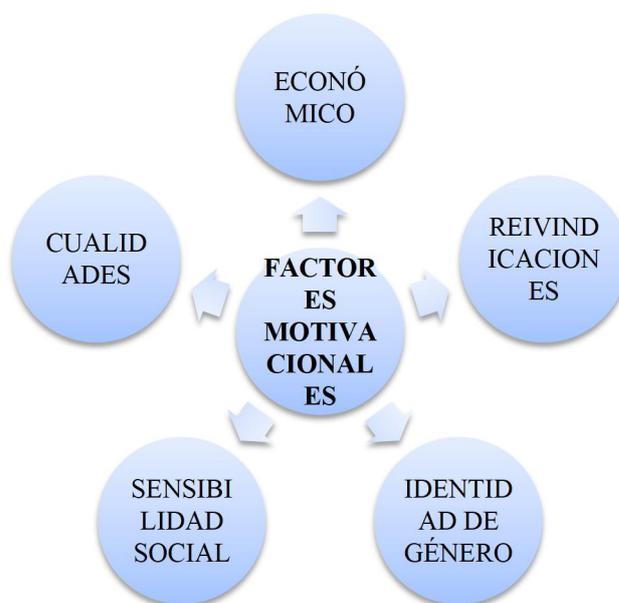
Acción Comunal, los comités de impulso de la ZRC y las diferentes organizaciones y asociaciones del municipio han sido un factor común en muchas de ellas, pero vividos o asumidos desde diferentes perspectivas.

La decisión de trabajar, participar, liderar o no, obedece a una combinación de factores motivacionales, actitudinales y estructurales. El salir de la cotidianidad del hogar y de participar en grupos que obliguen a estas mujeres a salir de los espacios privados; como el hogar, implica que haya un detonante que incite estas nuevas dinámicas participativas.

“Para mí el empezar a hacer otras cosas diferentes a las que estaba acostumbrada a hacer en la casa, el cuidar a mis hijos, hacer la comida, hacer el oficio y esas cosas, me cambio mucho y me motivo, pues porque uno se siente importante, se distrae, tiene otras responsabilidades aparte de las comunes.” (Sarmiento, 2018)

De esta manera, las mujeres de este municipio y su experiencia no han sido ajena a diferentes fenómenos sociales como lo son, la violencia, la pobreza, la exclusión y las diversas problemáticas que enfrenta el país. Así, algunas de las mujeres participes de esta investigación manifiestan que han sido vulnerables ante dichos problemas y además ven su participación como una oportunidad de contribuir a la sociedad.

ESQUEMA.1. *Factores motivacionales de la participación de las mujeres en la ZRC de Cabrera.*



De acuerdo con la información recogida en las entrevistas realizadas, se encontraron cinco factores motivacionales principales que son los detonantes de la participación de las mujeres en la ZRC, el factor económico, las reivindicaciones de género, la identidad de género, la sensibilidad social y las cualidades que cada una desempeñan en sus diferentes contextos.

En primer lugar, el factor económico es uno de los factores decisivos en especial para las mujeres que hacen parte de las organizaciones o asociaciones que tienen mayor influencia en la productividad de la tierra y que tienen procesos productivos vigentes. Por un lado, estas mujeres manifiestan que, al comenzar con dichos emprendimientos productivos, algunas lo hicieron por extrema necesidad, ya que o fueron abandonadas por sus parejas o quedaron viudas, entonces en estos casos la jefatura y los gastos del hogar pasan a la cabeza de la mujer. También están los casos en los que las mujeres buscan una independencia económica, el poder contribuir a suplir las necesidades del hogar y las de cada una de ellas, como lo menciona Margarita, perteneciente a la Asociación ORGANICAMPO de Cabrera:

“(…) Tenemos una buena entrada económica, además es un grupo muy unido y muy bonito, usted tiene sus ahorros, sí. También es bueno porque aportamos a los gastos de la casa, no tengo que estar atendida a que mi esposo todo me dé, pedir... si tiene bien y si no también. No, aquí en esta asociación he crecido más y me ha ido muy bien. (...) (García, 2018)

En gran medida, este tipo de fenómenos se presenta a causa de la violencia, debido a que muchas de estas mujeres quedan viudas o sus esposos las abandonan por los mismos motivos, lo cual implica que estas mujeres empiecen a ocupar otros roles y pasen a ser las directas responsables de las necesidades del hogar. En esta medida, el solvento económico que les brinda el hacer parte de estas organizaciones se convierte en un aliciente que les permite afrontar este tipo de situaciones.

Por ejemplo, Organicampo es una asociación de mujeres Cabrerunas, en la actualidad está conformada por diez mujeres de la vereda Santa Marta de este municipio, las cuales iniciaron con este emprendimiento hace diecisiete años y aún está vigente, mujeres quien además de tener gran influencia en la economía de este municipio también lo hacen al interior de sus hogares, algunas como madres cabeza de familia u otras aportan igual que sus parejas. Son distinguidas por un chaleco que utilizan para salir a vender sus productos puerta a puerta por cada vereda, o se ubican los jueves de cada semana en la plaza de mercado de la cabecera municipal.

“Organicampo para mí ha sido una oportunidad de nuevos ingresos, mis compañeras y yo hemos crecido poco a poco como personas y también económicamente. Además, aquí en el pueblo la gente ya sabe los días que nosotras bajamos a vender y ellos nos esperar y nos compran los productos...

y les gusta, porque son productos frescos y saben que no tienen cosas malas porque todos nuestros productos son 100% orgánicos” (Macano , 2018)

Foto No.3. *Compartiendo experiencias de las mujeres campesinas de ORGANICAMPO.*



FUENTE: ANZORC. (cabrera, 2017)

Esta organización tiene un fuerte trabajo familiar puesto que su base es mucho más pequeña comparado con otras organizaciones, en primer lugar, porque su trabajo es veredal y genera un impacto a nivel local. Además, estas mujeres quienes trabajan las huertas desde sus casas tienen la posibilidad de influir en las actividades de sus hijos o hijas. Es decir, aunque se encuentran haciendo parte de procesos productivos que generan ingresos para el municipio, para ellas y sus familias también tienen la oportunidad de estar presente en el cuidado y crecimiento de sus hijos en el hogar.

“Nosotras trabajamos en las huerticas caseras porque esto hace más fácil que cuidemos a nuestros hijos, que estemos pendientes de sus tareas, de su comida, por algunas tenemos hijos pequeños y no podemos dejarlos por ahí a la suerte... esto de la huerta casera no nos aleja de la familia.” (García, 2018)

En segundo lugar, como factor motivacional de las mujeres se encuentran las reivindicaciones, el interés por reclamar los derechos de las otras. “Es común ver a las mujeres luchar por los demás, por la clase, por la nación, la paz, por los damnificados, por los enfermos, por los huérfanos, por todos los que requieren protección y cuidados...” (REPEM, 1991) En esta caso específico de las mujeres campesinas de Cabrera es la reivindicación de los derechos laborales y de la identidad de género. Ya que constantemente se ha mencionado como las condiciones laborales de las mujeres han estado mediadas por situaciones de desigualdad con respecto a las condiciones laborales de los hombres. Esto debido en gran medida a la subvaloración del quehacer de la mujer, la injusta retribución económica a sus labores y demás.

La experiencia organizativa, la participación, la interacción en espacios públicos, la aproximación a temáticas de género, entre otros aspectos, amplía la mirada y abre nuevos horizontes para las mujeres. A partir de ello, crean mayores niveles de autonomía e independencia, lo que genera incertidumbre en la pareja en unos casos para bien y en otros no es tan favorable, puesto que se generan cierto tipo de amenazas ante las nuevas posibilidades que se van creando las mujeres y que conducen a la resignificación del papel familiar y, con ello, nuevas formas de relaciones afectivas.

“Nosotras tenemos reuniones mensuales o si hay algo que tratar antes pues antes nos reunimos, y esas reuniones nos han ayudado para interactuar más y mejor con las otras, tratar diferentes temas y aprender, sobre todo eso aprender entre todas. Quizás a muchos les parezca las cosas mas simples pero el compartir conocimientos entre nosotras nos ayuda a crecer.”
(Macano , 2018)

Foto No.4. Ruth Mireya Macano. Día de mercado Organicampo.



FUENTE: Archivo personal Paula González

De igual manera, las mujeres también son motivadas por otras reivindicaciones que desde su perspectiva parten exclusivamente de su conciencia sobre la situación de la mujer, a partir de esto ven la gran necesidad de organizarse con otras mujeres con las cuales tienen cosas en común y también vivencian problemáticas similares como una manera de identificarse y también de encontrar apoyo en sus iguales.

“Nosotras como mujeres, vemos la necesidad de organizarnos para ayudarnos unas a otras, no hay nada más importante que el estar unidas como mujeres y acompañarnos, tener con quien hablar, a quien contarle los problemas y de cierta manera uno se siente mejor.”

(Hernandez , 2018)

El apoyarse en una organización femenina ayuda a comprender las temáticas que se encuentran alrededor de género y esto se constituye como un factor motivador muy importante ya que se convierte en una necesidad de reivindicar su quehacer dentro de las organizaciones mixtas y es así como buscan sensibilizar y generar conciencia tanto en hombres como en mujeres y de esta manera forjar relaciones más equitativas. También es importante rescatar esa necesidad de rescatar la relación entre mujer y territorio, mujer y tierra; puesto que este vínculo les ha sido negado en algunos casos, pero para estas mujeres la tierra empieza a servirles en su representación de libertad y emancipación, así como lo menciona (HERNANDEZ CASTILLO, 2008).

En el cuarto factor se encuentra la sensibilidad social, las diferentes organizaciones conformadas por mujeres en Cabrera bien sea de tipo social o productivo, siempre han tenido como eje principal el colaborar con los otros habitantes, personas con escasos recursos en el municipio o personas de la tercera edad.

“Hemos podido ayudar a otras personas, por ejemplo; personas discapacitadas... sacamos un auxilio y les ayudamos a ellos o también ayudamos a los abuelos... hacíamos actividades, les dábamos su detalle, si hay una persona que no tienen recursos para hacer su mercado, pues nosotras vamos le hacemos un mercado y le llevamos, todas esas cosas así.” (García, 2018)

“Nosotras desde la junta de acción comunal, también nos abrimos camino en cuanto a la toma de decisiones, es muy importante y significativo ver como cuando se cita a reuniones y llegan muchas mujeres, también tener mujeres que lideran estas JAC. Estos también

son espacios de decisión y son muy importantes para el progreso de Cabrera.” (Hernandez , 2018)

De esta manera se puede retornar el aporte de (VILLAREAL, 2007, pág. 90) en cuanto menciona que las acciones colectivas protagonizadas por mujeres buscan mejorar la calidad de vida en los planos material y cultural, al desarrollarse como experiencias de trabajo comunitario, movimientos sociales, movimientos por la paz, de indígenas y campesinas, situación que les confiere una gran diversidad tanto en su composición como por sus orígenes.

Y, por último, están las cualidades de cada una de las mujeres que las motiva a participar y entrar a las diferentes organizaciones, han sido para ellas especialmente significativas como lo son el liderazgo, la solidaridad, el compromiso, la colaboración y la capacidad de representación, además estas cualidades están apoyadas con el deseo de ayudar a otras. Es así como estas organizaciones femeninas; como Organicampo, la Asociación de mujeres del progreso, Yogures Cabrera y los comités de impulso posibilitan el desarrollo de vínculos horizontales, en cuya base no se encuentra una mediación de autoridad y además de esto se estructura sobre la amistad, la cooperación y la confianza.

Las cualidades personales que las mujeres traen consigo y las que empezaron a descubrir en sus procesos de organización se han ido desarrollando y potencializado en dicha experiencia. Estas cualidades han facilitado su proceso de participación en las organizaciones.

Foto No.5. *Margarita García y Flor Miriam Vela pertenecientes a Organicampo.*

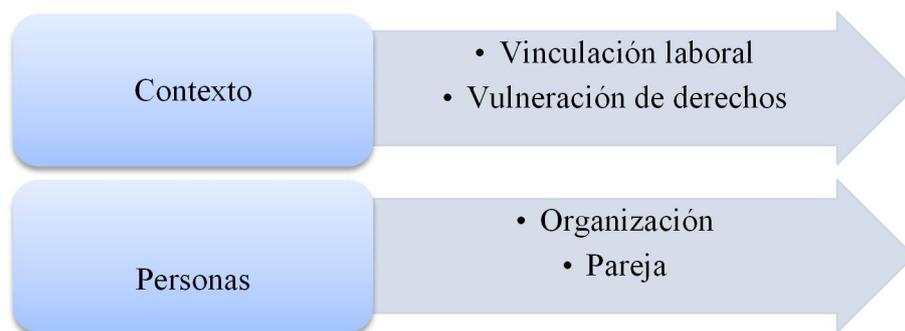


FUENTE: Archivo personal Paula González

10.2. Circunstancias y personas que influyeron en la decisión de organizarse

Los hechos y circunstancias particulares dentro de los cuales se encuentran estas mujeres también juegan un rol fundamental en sus procesos de organización. En cuanto a las personas que influyen en dicha decisión, se encuentran los hijos, la pareja sentimental, las mujeres de la organización y la sociedad en general. Por otro lado, el contexto del que hacen parte estas mujeres también ofrece unas particularidades a dichas vinculaciones, el contexto en el que crecieron, en el que viven, las condiciones en las que se encuentran, el lugar que ocupan en la sociedad, todo esto hace parte de las circunstancias por las cuales las mujeres deciden organizarse y unirse a otras.

ESQUEMA 2. *Contexto y personas que influyen en la decisión de organización.*



Así como se evidencia en el cuadro son dos particularidades que hacen parte de las necesidades que llevan a la mujer a hacer parte de diferentes organizaciones y que desarrollan en ellas esa necesidad de empoderamiento y participación para ocupar otros cargos dentro de la sociedad de la que hacen parte.

Por un lado, una de las categorías más importantes es la construcción de las subjetividades de las mujeres que les otorga ciertas condiciones en las que crecen y así generan ciertas maneras de pensar y ver la vida. Esto, teniendo en cuenta la influencia de las personas más cercanas a cada una de ellas, en primer lugar, es importante tener en cuenta el contexto en el que crecieron. Todas las mujeres entrevistadas tienen en común el entorno en el que fueron criadas puesto que mencionan la gran influencia del machismo en sus hogares, puesto que sus madres fueron relegadas al espacio privado del hogar, a las labores de este y a las obligaciones que se les designaban por el hecho de ser mujer. Además de no tener la posibilidad de participar en otros espacios que no fuera el de su hogar. Estas mujeres crecieron con una figura masculina predominante en la toma de decisiones y además en cuanto al aporte económico en sus vidas.

“Yo crecí en un hogar algo... difícil, la situación entre mi papá y mi mamá era algo “tradicional”. Cuando iba creciendo me iba dando cuenta lo sometida que estaba mi mamá y lo difícil que fue para ella, no tenía voz ni voto en la casa, pues como mi papá era quien llevaba el

mercado a mi mamá solo le tocaba hacer caso. Yo no la juzgo, entiendo que son épocas diferentes y que antes era así y que era un poco más difícil... (...) Por lo mismo yo no quise vivir igual, quise tener mi independencia y no depender de mi esposo, aunque él nunca me ha echado nada en cara, pero igual... no hay nada mejor que tener platica para comprar sus cosas.” (Lozano, Familia, 2018)

Esto lleva a pensar cómo las mujeres perciben los cambios que se han dado a través de los años en cuanto a la situación de las mujeres y son conscientes de que ellas depende gran parte del cambio, de esta manera (MARÍN, 2013, pág. 94) destaca que cuando las mujeres han logrado apropiarse de su palabra, cuerpo y acciones logran procesos de autonomía y emancipación, lo cual conlleva a plantear la necesidad de resignificar el rol de las mujeres en la cultura pero también en la política y la economía en la construcción de una paz integral.

De otra manera, el estado civil de las mujeres entrevistadas influye en la decisión de empoderamiento y liderazgo de estas mujeres, tanto como en el proceso que han tenido hace varios años. El estado civil de la mayoría de las mujeres entrevistadas es que se encuentran casadas, sin embargo, hay algunas excepciones en las cuales se encuentran viudas o separadas y en algunos casos es debido a los fenómenos de la violencia que se ha generado en el país. De esta manera, como lo menciona Norma (VILLAREAL, 2007, pág. 52) en la medida en que las mujeres deben enfrentar solas las revelaciones de la guerra por la pérdida de sus hijos o sus compañeros, esto genera un fenómeno de feminización de la resistencia que no es reactiva sino que promueve nuevas formas de relación social al interior de las familias. Esto lleva a que se presentan nuevas dinámicas al interior de la familia y se opten por tomar nuevos roles dentro de la misma.

De esta manera, el estado civil de las mujeres juega un papel fundamental en las experiencias organizativas de estas, puesto que se ejercen presiones sociales diferenciadas para las mujeres casadas y solteras; por un lado, existe gran dificultad para la mujer casada proyectarse en otros ideales que no sean los tradicionales (madre-esposa), por otro lado; las mujeres solteras de cierta manera viven una etapa de mayor libertad, Esto por supuesto, no quiere decir que sobre las mujeres solteras participes de estas organizaciones no se ejerzan presiones sociales y que no cumplan roles fundamentales en el hogar. (MEDRANO & VILLAR , 1988)

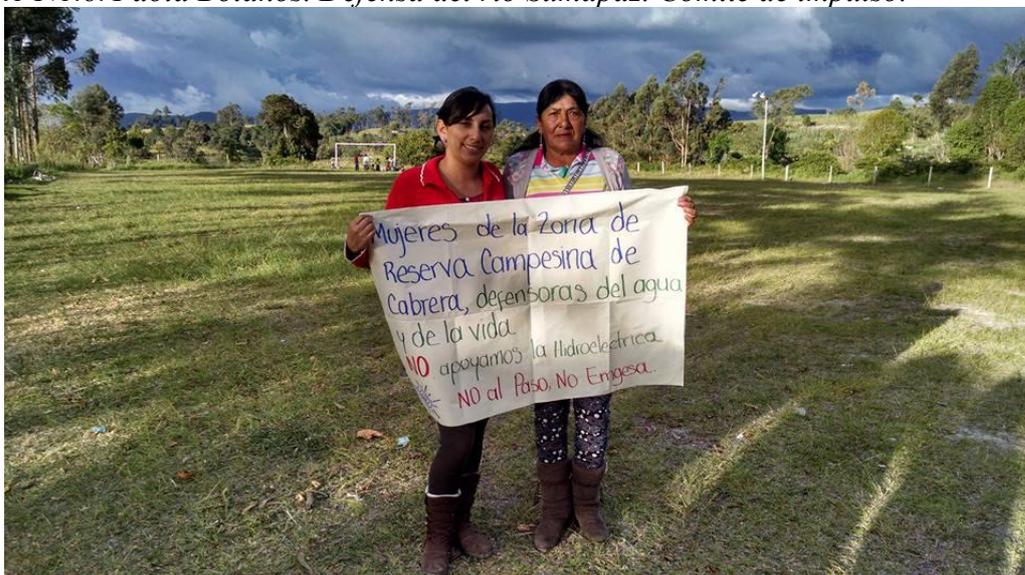
Así mismo, en la actualidad o en el momento inmediato de pasar a hacer parte de una organización su contexto más cercano fue su hogar, constituido por su pareja y por sus hijos o hijas. Estas mujeres que participaron de la investigación cuentan cómo fue el apoyo de sus esposos en el momento de iniciar estos procesos o en otros casos como fue la oposición de sus esposos antes dicha decisión de participar en otros espacios, como, por ejemplo:

“Con mi esposo al principio fue un problema, él no quería que yo fuera a las reuniones, porque decir que solo iba a echar chisme o a conseguirme a otra persona, entonces al principio solo fueron disgustos y mal entendidos... pero pues yo estaba segura de lo que quería hacer.” (García, 2018)

También se puede contrastar con un caso particular, de Paola Bolaños quien hace parte del comité de impulso de la zona de reserva campesina, quien menciona que el apoyo de su esposo ha sido constante y muy importante dentro de su proceso, ya que él también está vinculado a estos procesos de lucha y defensa del territorio lo que hace que tenga una perspectiva diferente frente a la decisión de la mujer de participar, lo que hace que en el desarrollo del proceso no se generen conflictos:

“Mi esposo y yo hacemos parte del comité de impulso de la ZRC, entonces con él no he tenido ninguna clase de inconveniente; por el contrario, siempre he encontrado la fuerza y la motivación en él para continuar y para liderar los diferentes procesos aquí en el municipio. (...) desde que nos conocimos él sabía de mis aspiraciones y mis intereses por participar en estos procesos organizativos así que desde que iniciamos no ha sido un problema, más bien nos hemos convertido en... un apoyo.” (Bolaños, 2018)

Foto No.6. Paola Bolaños. Defensa del río Sumapaz. Comité de impulso.



FUENTE: Archivo personal Paula González

Esto demuestra como la familia no es indiferente ante la experiencia organizativa de estas mujeres, la reacción de su círculo familiar más cercano tiene una gran influencia en su experiencia en cada una de las organizaciones, estas mujeres no solo participan en la organización, sino que además de esto desempeñan diferentes roles; son madres, hijas, esposas, compañeras. Como se evidencia en los anteriores testimonios la reacción que se da en el ámbito familiar puede darse en varios sentidos, por ejemplo, dirigida hacia el apoyo y el

acompañamiento del proceso o por el contrario dirigida hacia el desacuerdo y la recriminación de este. El apoyo familiar, es fundamental puesto que brinda una mayor estabilidad emocional y con esto mayores facilidades de participación pues esto se convierte en un acompañamiento y en una disposición de colaboración en las funciones domesticas de estas mujeres.

También es importante analizar que, aunque las mujeres han alcanzado grados de autonomía e independencia frente a sus esposos, estos, en algunos casos siguen haciendo presión frente a sus decisiones. De esta manera, para algunas mujeres esta decisión de organizarse ha traído ciertas confrontaciones, en ocasiones debidas al cuestionamiento de sus ideales y la diferencia entre ellos y también con lo relacionado a la recriminación por la forma en como cumplen el rol de madres.

Para las parejas de estas mujeres, en algunos de los casos fue difícil adaptarse a estas nuevas exigencias y a los múltiples roles que estas mujeres asumieron al ingresar a la organización, uno de los aspectos fue por la falta de comprensión y el temor que ellos sentían a afrontar nuevos roles dentro del hogar, por lo mismo en algunos casos trajo rupturas, en otros discusiones y peleas.

Esto se debe en gran medida a que la vinculación de la mujer a otros escenarios genera en algunos casos temor, ya que estos afirman que asumir un rol diferente implica el abandono del rol culturalmente asignado, como madre y cuidadora del hogar. Ya que a esto se le suman los roles genéricos cuando se argumenta que como características propias de las mujeres están el ser sumisas, delicadas, cuidadosas y responsables. (BARÓN , 1995)

“Uno escucha comentarios... rumores, que uno para qué se mete en eso, que lo que debo hacer es estar en mi casa cuidando a mis hijos, que mi marido se va a fijar en otra, que esto... que lo otro.” (Lozano, Familia, 2018)

Por otro lado, se encuentra la opinión de los hijos o hijas, son diferentes las situaciones que se presentan en cuanto a las reacciones que se presentan en ellos ante la decisión de sus madres de organizarse. En primer lugar, el temor, en especial ante las mujeres que ocupan espacios dentro de las organizaciones de tipo social o sindical, puesto que a raíz de los diferentes procesos de luchas en algunas ocasiones han sido víctimas de amenazas o de persecuciones.

Mis hijos ya están grandes y ellos antes me ayudan cuando tengo que entregar pedidos. Si yo tengo que ir a llevar un pedido de Yogures o de quesos ellos van si yo no puedo y así debería ser en todos los casos. (Lozano , Yogures, 2018)

En segundo lugar, en la mayoría de los casos los hijos o hijas de estas mujeres apoyan la labor de sus madres y de hecho han iniciado procesos de acompañamiento y reconocimiento de sus funciones. Por lo tanto, mencionan estas mujeres que, aunque no están completamente ausentes de su hogar, cuando asisten a reuniones, encuentros o van a la plaza de mercado a vender sus productos, intentar tener a sus hijos con ellas enseñándoles parte de sus funciones o bien ellos se quedan en casa al cuidado de alguien o de sus hermanos mayores.

Así, además de la participación de estas mujeres, el proceso también les ha permitido involucrar a sus hijos/as y nietos/as, de esta manera no se alejan de su familia y están involucrados en los diferentes contextos de organización social y productiva.

Foto No.7. *Ligia Inés Alfonso junto a su hija y su nieta.*



FUENTE: Archivo personal Paula González

Esto implica que esos procesos estén influyendo en las generaciones futuras, puesto que resulta necesario que los niños y niñas del municipio vayan creciendo con plena conciencia de las condiciones del contexto en el que viven, de las oportunidades que tienen, de la manera en la que pueden sacar provecho de ellas y de lo importante que ha sido para sus mamás el contribuir a la defensa del territorio y a los procesos productivos que en él se llevan a cabo. También es importante en la medida que desde pequeños no solo las niñas sino también los niños, respetan las ideas, la influencia, la capacidad y la decisión que tienen las mujeres para actuar en los diferentes espacios; es importante que las niñas crezcan con estos ejemplos de liderazgo y de empoderamiento que les lleven a más adelante ejercer ese mismo tipo de liderazgos y participación, y a los niños porque no contribuirán a la cultura machista que muchas de estas mujeres han vivenciado; como lo menciona la señora Ligia Inés:

“Cuando nos reunimos en la sede o bueno, en lo que decimos que es la sede que es una casita que tenemos para las reuniones, yo aprovecho y llevo a mis hijos o a mis nietos, para que conozcan un poco de lo que hacemos, de lo que hablamos. (...) a las reuniones que nos invitan acá del comité de impulso también asistimos y siempre intento que por lo menos uno/a me acompañe, además porque eso nos permite salir de la rutina, cambiar de ambiente y estas reuniones siempre son muy importantes para nosotras.” (Alfonso , 2018)

Cada una de las organizaciones también influye en las decisiones, ya que las mujeres que iniciaron con estos procesos intentan influir en las otras mujeres de la vereda y del municipio en general, para que se unan y puedan dar inicio a sus procesos, así lo menciona Miriam:

“Ellas fueron las primeras, las que crearon la organización... y yo me acuerdo de que me decían: (... Venga Miriam, únase a la organización vea que esto es muy bueno, aquí le va a ir muy bien igual que a nosotras...) Yo al principio no estaba muy segura, pero tome la decisión y ellas me ayudaron mucho para comenzar porque ellas ya sabían cómo era lo de la huerta y todo eso...” (Vela , 2018)

De esta manera, la solidaridad, la fraternidad, los intereses comunes y otros vínculos que se tejen en las mujeres, en gran medida posibilitan la permanencia de estas en las diferentes organizaciones.

Por otro lado, así como mencionó Lagarde “Una se empodera, no la empoderan, una organización se empodera por la acción de sus integrantes o un movimiento se empodera por obra y gracia de sus participantes. Nadie empodera a nadie.” (LAGARDE, 2013, pág. 46) Es

por eso por lo que, aunque las mujeres que ya hacían parte de la organización influyeron en otras, estas no se encargan de empoderarlas puesto que dicho proceso de empoderamiento se da solo si ellas son conscientes del mismo y eso solo hace parte de la subjetividad de cada una de las mujeres.

Sin embargo, el que muchas de estas mujeres hallan dado el primer paso y se atreven a realizar otro tipo de actividades, donde asumen otras responsabilidades y otros roles que les permite tener mayor participación también económica y socialmente, ha influido en otras mujeres que con el tiempo han ingresado a las organizaciones y es lo que ha permitido que aun estos procesos sigan vigentes.

“Muchas de las que iniciaron ya no están porque se han tenido que ir por motivos personales, pero hay otras que seguimos desde el inicio y que nos encargamos de convocar a otras para que al igual que nosotras tengan la oportunidad de tener sus propios ingresos, de proyectarse... a esta organización puede entrar la que quiera, la que tenga ganas y tenga la motivación y pues así mismo la que se quiera ir también lo puede hacer.” (Vela , 2018)

De otra manera se encuentra el segundo aspecto que influye en la decisión de organización de estas mujeres y es el contexto en el que se encuentran. Visto desde la dificultad para poder vincularse laboralmente, las mujeres del campo generalmente cuentan con poco acceso a una vida laboral estable, por lo cual esto las impulsa a tomar la decisión de entrar a organizaciones que les permita emprender procesos productivos y que así empiecen a generar ganancias y tener sus propios ingresos, además de lo importante que resulta para cada una de ellas el sentirse útiles y empezar a ocupar otros espacios.

“La falta de oportunidades en el mercado laboral es el principal factor de inducción para elegir la alternativa emprendedora, lo que explicaría que el autoempleo y el empleo en microempresas representen las dos fuentes principales de trabajo remunerado de las mujeres latinoamericanas.” (BANCO MUNDIAL , 2010)

10.3. Obstáculos de la experiencia organizativa de las mujeres de Cabrera

Resistirse frente a seguir siendo una mujer sumisa, pasiva y sometida a la voluntad de sus parejas y recluidas al espacio del hogar, no solo implica una confrontación con sus esposos, sino con toda una estructura de valores sociales que se han asignado desde mucho tiempo atrás. Las experiencias de organización de las mujeres están marcadas por un sinnúmero de dificultades en diferentes ámbitos desde el personal, atravesando el familiar y llegando al ámbito laboral y organizacional, de esta manera la organización se convierte en un reto para las mujeres, desafiando estructuras, paradigmas, pensamientos y en muchos casos desafiando lo que las ha constituido como mujeres.

Las mujeres rurales tienen que enfrentar diversos tipos de obstáculos: socioculturales, psicosociales, económicos, institucionales y sociopolíticos; los cuales dificultan el desarrollo de actividades o ejercicio de liderazgo y empoderamiento.

La experiencia organizativa de las mujeres entrevistadas no ha sido nada fácil, teniendo en cuenta lo mucho que han influido las circunstancias de orden subjetivo y de contexto que de una u otra manera han afectado su proceso. Pero así mismo, son múltiples las formas que han afrontado estas mujeres ante los obstáculos de acuerdo con las particularidades de cada una de las experiencias; ante estas situaciones las mujeres en algunos casos han optado por búsqueda de alternativas de solución o por otro lado han sido indiferentes ante las problemáticas.

Estas mujeres no han estado ajenas al modelo de crianza de la cultura patriarcal, por tanto, uno de sus primeros obstáculos fue con ellas mismas, el hecho de vincularse a una organización fue toda una osadía, puesto que tuvieron que afrontar formas de pensar, cuestionamientos, críticas, abandonos, la necesidad de replantearse muchas cosas, entre otros. El entrar a este nuevo espacio, exige habilidades de participación las cuales generalmente han sido negadas por su asignación al ámbito privado, esto implica que se generen conflicto y temores frente a esa nueva experiencia, por ejemplo, en estos casos específicos; uno de los principales temores y obstáculos fue el de hablar en público, ya que pensaban no tener estas capacidades; pero con el tiempo se dieron cuenta que solo era cuestión de inexperiencia y que poco a poco irían fortaleciendo estas capacidades.

“A veces nosotras mismas nos creamos las limitaciones, las tenemos en nuestra cabeza, tal vez por la forma en la que nos criaron, lo que hemos visto y vivido y eso hace que nos neguemos rotundamente a otras experiencias a otros espacios, creo que eso es uno de los mayores obstáculos... nuestra mentalidad. En las JAC son muchas las mujeres que asisten, pero así mismo hay otras que se niegan a hacer parte de estos procesos, porque no les gusta, no quieren, les da pereza y pues ante eso no hay nada que hacer.” (Fernandez, 2018)

“Yo nunca tuve la necesidad de hablar ante tanta gente, escasamente en la escuela y pues uno estaba muy pequeño... entonces al principio si sentía miedo, pena, hasta uno llega a pensar que eso no es para uno porque uno no sabe cómo expresarse y que suene bonito. Y yo, no era capaz de coger un micrófono y hablar, a veces quería decir algo, ¿pero pensaba... y si la embarro? Con el tiempo me di cuenta de que era muy necesario, ya que

cuando nos reunimos tenemos que hablar sobre los procesos individuales y pues la pena fue pasando.” (Vela , 2018)

La poca vinculación a procesos sociales extra domésticos redundan en una relativa inflexibilidad de la persona para asumir roles distintos a aquellos articulados a la producción y reproducción familiar, lo que se relaciona con una fuerte tendencia a la persistencia de comportamientos asociados al aprendizaje en el núcleo familiar, como esquema interiorizado de referencia para el juego intergrupales que se establece en cualquier proceso de socialización. (MEDRANO & VILLAR , 1988)

La solución de estas mujeres ante estas problemáticas fue de decisión y de mostrarse fuertes ante dichas adversidades y esto se convirtió en una salida para poder vencer esos miedos, de la misma forma que encontraron el apoyo en sus compañeras de organización quienes entre si se brindaron apoyo para asumir las labores dentro del grupo.

Otro de los obstáculos para estas mujeres son las diferentes obligaciones que deben cumplir tanto en la organización como las domésticas, Por un lado, el ámbito público por la organización y por otro, el privado en cuanto al hogar. Estos, son visto como opuestos en la ideología de la sociedad patriarcal dominante; entonces se tiende a pensar que, si la mujer participa fuera del espacio del hogar, esta va a descuidar sus tareas domésticas y se va a generar un abandono de su papel familiar.

Por un lado, la solución de estas mujeres es hacer frente a dichos pensamientos, pero también en algunos casos la actitud que toman es de indiferencia, pero en casos particulares estas dinámicas han cambiado en los hogares y especialmente cuando tanto el hombre como la mujer asumen su participación en espacios públicos de organización:

“En mi caso, esto ha sido mucho más fácil... mi hijo ya está más grandecito y el me colabora con los deberes de la casa, al igual que mi

esposo, los dos sabemos que las responsabilidades dentro del hogar no son solo mías, así que él también me colabora.” (Bolaños, 2018)

A partir de la participación de las mujeres en diferentes espacios del escenario público se empiezan a ver cuestionados los roles femeninos y masculinos tradicionalmente establecidos y a partir de los cuales se han establecido las relaciones jerárquicas y de dominación entre hombres y mujeres, por ende, cuando la mujer pasa a ser parte de una organización social, las mujeres empiezan a reflexionar sobre su quehacer y su condición de subordinación y así se empiezan a replantear su posición en la sociedad.

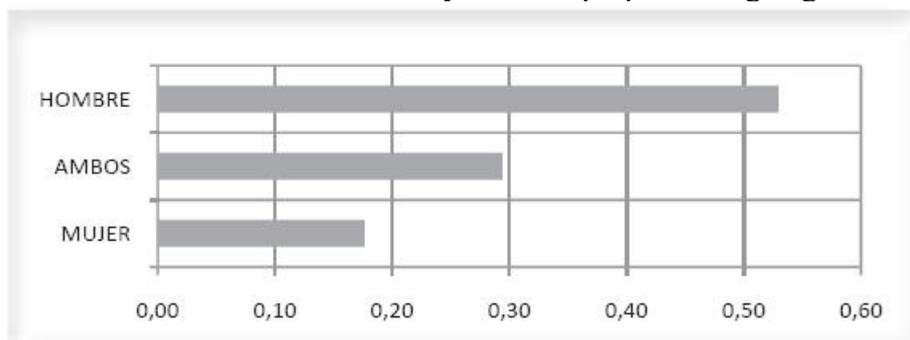
Otro de los grandes obstáculos es el acceso al poder, este por años ha sido una de las principales barreras para las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, tanto en el espacio privado como en el público, puesto que este se le ha otorgado casi que, en su mayoría a los hombres, entonces la idea de que mujeres incursionen en espacios en donde obtienen poder, causa temor por parte de algunos hombres. Sin embargo, esta realidad no se da solo en los hombres, pues también resulta inminente que este tipo de temores se presenten en mujeres ajenas a los diferentes procesos, en gran medida por la forma en la que fueron criadas y la forma en la que viven en la actualidad.

El acceso al poder se puede categorizar desde diferentes ámbitos, en primer lugar, el acceso a los diferentes espacios de participación y de decisión, aunque son espacios en los que se ha ganado gran representatividad por parte de las mujeres aún faltan escenarios a los cuales poder generar mayor impacto con la participación de estas. Sin embargo, otro espacio o ámbito en el que la mujer ha intentado tener mayor decisión es en cuanto a la propiedad de la tierra.

En el caso específico de Cabrera, los títulos de propiedad y los contratos de arrendamientos, están mayoritariamente a nombre de los hombres con un 58%, por otro lado,

en una minoría están los casos hechos a nombre de una mujer; y en un 29% de los casos están a nombre de ambos; esto claramente demuestra un desequilibrio de género evidente en este aspecto, ya que el acceso de las mujeres a la titulación de la propiedad y a la titularidad en los contratos de arrendamiento en el municipio es mínimo. (SINPEAGRICUN, 2000, págs. 214-215)

Tabla No.5. Contrato de arrendamiento y título de propiedad según género



FUENTE: (SINPEAGRICUN, 2000, pág. 215)

Este tipo de desigualdades suceden aun cuando existen mecanismos legales que han intentado disminuir por medio de la titulación colectiva la concentración de la tierra, de las titulaciones en manos de los hombres; y de esta manera estimular la titulación directa de la mujer. Lo que evidencia que las estructuras sociales que manifiestan la existencia de marcados desequilibrios de género se mantiene aún por encima de la aprobación de las diferentes figuras jurídicas; como lo son la Ley 30 de 1988¹ y la Ley 160 de 1994².

Sin embargo, en la actualidad las mujeres de la zona de reserva campesina de Cabrera con sus procesos productivos, se las han arreglado para empezar a tener más decisión sobre

¹ La Ley 30 de 1988 de Reforma Agraria, reconoce el acceso de la mujer a la titularidad de la propiedad, garantiza la titulación conjunta y otorga prioridad a la mujer en asignación de baldíos; además buscó la paridad en número entre hombres y mujeres dentro de los comités del Incora.

² En el marco de la Constitución de 1991 surge la Ley 160 de 1994 en la cual se titulan tierras a campesinos y campesinas en condiciones de pobreza; respecto a la mujer dicha ley es progresista debido a la inclusión de jefas de hogar y mujeres desprotegidas, así mediante el acuerdo No. 012 se le otorga mayor puntaje a la mujer desprotegida para la entrega de subsidios de tierras y nuevamente se reafirma la titulación conjunta

las tierras. Ha iniciado sus procesos en las huertas y en los invernaderos, no trabajando en ellos para sus esposos, sino trabajando allí para ellas mismas, reconociendo el derecho que tienen al uso de la propiedad. Aun así, son muchos los desafíos que están en cuanto a la mujer y su derecho inminente a la propiedad de la tierra, desafíos que son asumidos por estas mujeres y que están consagrados dentro de los objetivos de la coordinadora de mujeres que se crea en este territorio.

De otra manera, entre las mujeres pertenecientes a la organización y las que no también se generan obstáculos ya que la formación que han tenido gran parte de estas mujeres entorno a la tenencia del poder es un poco difícil. Aunque una de las mayores cosas que se proclaman en cada una de las organizaciones es el compañerismo y la cooperatividad, se llegan a presentar situaciones de celos, que las llevan a asumir comportamientos autoritarios. Varias lideresas dan cuenta de que entre pares se presentan competencias por el poder, que incluso llegan hacer más intensas que las que tienen que afrontar con los hombres

“Siempre han dicho que entre las mujeres se genera más envidia y nosotras intentamos evitar ese tipo de cosas, pues cuando podemos nos ayudamos una a la otra, por ejemplo, en la huerta que si yo no tengo cebolla o me hace falta algo voy donde la compañera y ella me presta y así nos vamos colaborando, esa es la idea. (...) Sin embargo usted sabe que nada es perfecto y en algunas ocasiones se han presentado problemas o incidentes que no son muy graves, pero igual; la idea es que estas cosas no se presenten porque somos un grupo, casi una familia.” (Vela , 2018)

El apoyo para las organizaciones también ha sido un problema para el avance de estas, cuando se trata de las organizaciones de orden productivo es complicado recibir apoyo y más cuando son conformados por mujeres.

“Un día llegaron unas personas de una ONG a la alcaldía preguntando por organizaciones de mujeres que tuvieran procesos productivos aquí en el municipio... y allá en la alcaldía les dijeron que aquí no había ninguno, que no conocían a ninguno. Con el tiempo nos vinimos a enterar y pues no se nos hizo raro porque aquí siempre ha sido así, solo un alcalde recién se creó la organización fue el que nos ayudó... desde entonces lo poco o mucho que hemos hecho ha sido por parte de nosotras.” (Vela , 2018)

“A nosotras nos ayudó una ONG de Bélgica, ellos fueron quienes nos dieron las primeras semillas con las que empezamos nuestras huertas y nos ayudaron en cuanto a la información y todo eso, porque nosotras no sabíamos de algunas cosas, el resto aquí la alcaldía, ni la Car, ni la Umata nos han ayudado para nada.” (Alfonso , 2018)

Sin embargo, estos no son los únicos obstáculos que se han presentado, y también es importante tener en cuenta que dichas dificultades no se presentan solo externamente, sino que también hacen parte de las subjetividades de cada una de las mujeres del municipio. Por ejemplo, cómo se puede llegar a naturalizar dichas actitudes que llegan a relegar a las mujeres al espacio privado del hogar y como estas la asumen de manera pasiva. A muchas mujeres les cuesta darse cuenta de que sufren de algún tipo de episodio de marginación, porque en realidad no lo identifican como tal y normalizan el hecho de que no puedan tomar decisiones o que dependan económicamente del sustento del hombre. Por eso, el proceso de empoderamiento resulta más complicado puesto que muchas de ellas no lo ven necesario y se

sienten cómodas en la situación en la que se encuentran. Dicha tendencia a la normalidad, que lleva a las mujeres a los roles tradicionales como el de madres reproductoras, lo que nuevamente lleva a una invisibilización de la mujer. (MEERTENS, 2000)

Como se cita en (MARÍN, 2013, pág. 105) se puede distinguir entre dos tipos de intereses que movilizan a las mujeres, en primer lugar, los intereses estratégicos que están relacionados con la emancipación de la mujer y la equidad de género y, en segundo lugar, están los intereses prácticos que se presentan como respuesta ante una necesidad inmediata insatisfecha. Así, en estos últimos no se ve la necesidad de cambiar las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Esto se puede evidenciar de acuerdo con la intención de algunas mujeres de ingresar a las organizaciones no con la idea de buscar una liberación femenina sino por el contrario cumplir de la mejor manera el rol de madres y esposas.

10.4. Logros, experiencias, aprendizajes y efectos del proceso organizativo

Cualquier transformación por más mínima que sea genera cambios y por lo mismo trae consecuencias en diferentes aspectos de la vida de estas mujeres, su nueva autonomía y participación redimensiona su quehacer tradicional, por lo tanto, dentro de los logros se pueden mencionar los cambios que se han dado que de una u otra manera modifican ciertos aspectos de la vida de estas mujeres y su entorno familiar y social.

En primer lugar, los primeros cambios se empiezan a dar en la percepción que tienen de sí mismas, en la forma de actuar y de percibir el mundo y eso se presenta gracias a la incursión de estas mujeres al proceso organizativo en el cual les permite interiorizar, potenciar y reconocer su rol social. Se auto reconocen como mujeres que han logrado cambios específicos en sí mismas a partir de del ejercicio de su liderazgo, pues se perciben ahora como mujeres “empoderadas”, “luchadoras”, con conocimientos y aportando a la sociedad, básicamente, expresando satisfacción con su trabajo, la capacidad de convocatoria

la fortaleza para seguir adelante o lo que ellas denominan como “resistir” y la adquisición de nuevas experiencias y conocimientos.

Las habilidades y capacidades que estas mujeres han descubierto y potencializado durante este proceso les ha permitido adentrarse en el empoderamiento femenino “como capacidad de las mujeres de incrementar su propia autoconfianza y su fuerza interna, esto se identifica como el derecho de determinar sus opciones en la vida y de influenciar la dirección del cambio” (MOORE, 1997, pág. 6) Esto genera en las mujeres un cambio en la imagen que tienen de sí mismas, generando formas de relacionarse con los otros/as de una manera distinta.

“He creado una visión diferente del mundo, de lo que soy, de lo que conozco... soy consciente de que puedo lograr cuanto cosa me proponga y eso creo que es una de las cosas más importantes en mi vida. Yo no me creía capaz de todo lo que he logrado y ahora me doy cuenta de que simplemente he estado como por decirlo así, con una “venda” en los ojos.” (Hernandez, Organización femenina, 2018)

Esto también influye en la medida en que las mujeres se empiezan a valorar a sí mismas y así mismo a exigir respeto por parte de los demás, también aumentan su capacidad de considerarse capaces de hacer cosas por su territorio, por su comunidad y en este sentido capaces de transformarla y de tener un gran impacto sobre ella. Solo cuando se da inicio a este tipo de reconocimiento es cuando es posible que estas mujeres empiecen a apropiarse de su territorio, proteger su entorno y así tratar de mejorarlo.

Otro aspecto, es el empoderamiento en relación con el cuerpo y el territorio. Las mujeres que inician estos procesos tienen una mayor conciencia acerca de su cuerpo y de cómo y por qué es importante cuidarlo y así mismo dentro de las organizaciones ellas hablan

sobre la soberanía alimentaria, con esto no solo se busca el cuidado del cuerpo sino también el cuidado del cuerpo. Los productos que se manejan en las organizaciones son orgánicos puesto que se entiende que los químicos que se utilizan en la tierra para cultivar van luego a parar al mismo cuerpo.

Al mismo tiempo que se crean una nueva visión del mundo y de la sociedad en la que viven, también empiezan a cuestionar su sistema familiar y así comienzan a crear transformaciones dentro de este, promoviendo cambios en los hábitos y valores de sus hijos/as, todo esto por la resignificación de los roles dentro del hogar que se empiezan a gestar debido a las nuevas participaciones, de esta manera los hijos/as de estas mujeres empiezan a formar nuevas maneras de relacionarse basadas en la independencia, en la autonomía y la equidad de género.

“Mi hijo ya está grande y con mi esposo hemos hablado con él, le hemos inculcado el amor por el territorio, lo importante de valorar sus opiniones y sus ideales, además intentamos que desde pequeño vaya teniendo sus ideas claras. La niña aún esta pequeña pero igual cuando crezca también le iremos enseñando lo importante de luchar por lo que se quiere y para que así aprendan a ser autónomos e independientes.” (Bolaños, 2018)

Con sus esposos los cambios han sido un poco más lentos en algunos casos, puesto que el cambio de roles y de prácticas dentro del hogar se han modificado; pero la mayoría de ellas aseguran lo importante que se ha convertido con el tiempo el apoyo y la aceptación de sus nuevas labores. De hecho, muchas de ellas aseguran que sus esposos después de aceptar esos cambios, las han impulsado y en algunas ocasiones las ayudan con aspectos de la organización.

“Mi esposo no siempre estuvo tan convencido de que yo entrara a la organización porque decía que los niños quién los iba a cuidar... pero

yo ya llevo algún tiempo en esto y él a veces hasta me acompaña a la plaza de mercado a vender los productos, las cosas han cambiado para bien, el respeta lo que estoy haciendo.” (Vela , 2018)

La participación y el empoderamiento de estas mujeres ha influido en su autonomía, independencia, autodeterminación y autoafirmación. La fortaleza para seguir adelante o lo que ellas llaman “resistencia”, el protagonismo político y la adquisición de nuevas experiencias que les han abierto su percepción frente a la vida. La oportunidad de recibir ingresos y de tener un sustento para sus necesidades básicas resulta de gran importancia porque así no dependen de lo que sus esposos puedan darles. Por otro lado, para las que son madres cabeza de hogar se convierte en algo indispensable, pero realza sus capacidades y sus motivaciones.

Algunas de ellas mencionaron que las ganancias que reciben de los productos que venden lo distribuyen en muchos aspectos, contribuyen al hogar, a sus necesidades básicas y además van creando un ahorro para la vejez como muchas lo mencionan.

De otra manera, los logros que hasta el momento han obtenido se dan a partir de los sueños, deseos y anhelos que las mujeres han alcanzado a partir de su participación dentro de la organización, logros que pueden ser en dos sentidos, en relación consigo mismas y en relación con el ámbito organizativo.

En cuanto a los logros en relación consigo mismas esta la autoimagen que afianzaron dentro de su proceso participativo, de acuerdo a sus relatos ellas ahora se perciben como mujeres libres, visibles, capaces; imagen que no tenían antes de iniciar su participación, esto les ha dado la oportunidad de reconocerse como sujetas activas, críticas y propositivas frente a la realidad social.

Por otro lado, los logros alcanzados en colectivo como organización mencionan el significativo acceso al poder en el municipio, el impulso que le han dado al mismo y la transformación de las visiones que se tenían hacia las mujeres por parte de los compañeros hombres de otras organizaciones y en general del municipio. Ha permitido que varias mujeres se asuman hoy en día como sujetas de derechos y los reivindiquen, accedan a un pedazo de tierra; el haber contribuido en su formación para que igualmente sean lideresas; y el visibilizar y denunciar la situación de las mujeres rurales en diferentes ámbitos de la sociedad.

Para finalizar otro de los grandes logros es el poder participar en la formulación y defensa de los proyectos en cuanto a la zona de reserva campesina en pro de la población rural del municipio, pues estas mujeres desde sus diferentes ámbitos y desde sus organizaciones han participado en la planeación y formulación de los PDS de Cabrera y en otros espacios que se han dado en el territorio por la defensa del mismo, han liderado marchas, protestas, consultas populares defendiendo su hogar y el que es y será de sus hijos e hijas.

10.4.2. Significado de las experiencias.

SIGNIFICADOS	CATEGORÍAS
AUTONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Independencia personal • Independencia política • Independencia económica • Libertad de decisión • Reconocimiento como parte de un equipo • Asumir nuevos roles
SATISFACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de deseos • Felicidad • Beneficio para ellas y para otros/as • Orgullo familiar
PARTICIPAR EN OTROS ESCENARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reivindicaciones de género. • Reivindicaciones de territorio
ADQUIRIR CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en otros temas • Compartir experiencias

Cada una de las experiencias de estas mujeres dentro de las diferentes organizaciones ha generado un sin número de significados que cada una de ellas los apropia de acuerdo a las subjetividades. El principal significado que adquiere la organización como tal tiene que ver con el desarrollo personal, es decir, lo que significa para ellas jugar un papel más allá del de madres y esposas.

De igual manera se encuentra la satisfacción y la contribución hacia su territorio, su familia y en general su comunidad, para estas mujeres se genera una gran satisfacción en la medida en que pueden sensibilizar y promover este tipo de emprendimientos al igual que ellas. Además de crear lazos y solidaridad entre unas y otras para reafirmar sus procesos colectivos. Así como lo menciona Rueda, Saavedra y Rivera:

“La organización se ha convertido en un espacio en el cual las mujeres encuentran un aliciente, un apoyo, un respaldo a las diferentes situaciones que han tenido que asumir, siendo una alternativa de socialización distinta a las tradicionales, en la cual se tejen lazos de fraternidad, compañerismo y solidaridad.” (RUEDA, SAAVEDRA, & RIVERA, 2007, pág. 101)

Por otro lado, el significado que le dan las mujeres a participar en otros escenarios es el de describirse a sí mismas en otros espacios, con otras capacidades, otras opciones y nuevas formas de pensar a las que estaban acostumbradas. Pasar del espacio privado del hogar, al público en las organizaciones les brinda la oportunidad de crearse nuevas visiones y apreciar nuevas perspectivas. Así como lo menciona Marín:

“Las mujeres ganan una voz en el espacio público, y con esto la habilidad y el valor para expresarse y decir las cosas que sienten en su espacio privado. Es decir, en el proceso las mujeres no solamente

irrumpen en el espacio público, sino que se ‘politiza’ el espacio privado; se alteran las relaciones de poder bajo las que se asume que el hombre es el sujeto activo que impone y la mujer la pasiva que obedece.”

(MARÍN, 2013, pág. 94)

Estas mujeres también consideran la importancia de impulsar procesos organizativos basados en la transversalidad de género, en los cuales no solo se sensibilice a otras mujeres sino también a hombres frente a su condición como seres sociales, es por esto por lo que se generan espacios de inclusión, integración, de intercambio y de producción de conocimiento, entre otros.

10.5. Del anonimato a lo público. Proyecciones de las mujeres de la ZRC de Cabrera

El presente capítulo tiene como objetivo develar cuales son las perspectivas que tienen las mujeres de las diferentes organizaciones y de las diferentes instancias de participación que se han dado en el municipio, que propicia el inicio de nuevos procesos colectivos no solo a nivel municipal sino también regional y nacional. Esto favorece a los procesos ya existentes y a todas las mujeres que hace parte de estos, como también favorece las luchas de estas mujeres campesinas, en su reivindicación como tal de campesinas, de mujeres y de agentes sociales de cambio.

Dentro de las perspectivas que se plantean en este capítulo según las voces de las mujeres y las iniciativas que ya han tenido, se encuentra la involucración del empoderamiento femenino juvenil del municipio; en el cual ya se empezó a trabajar generando diferentes espacios para estas jóvenes que están incursionando en los procesos productivos y sociales de la zona de reserva y así mismo la importancia de esto se encuentra la relevación generacional.

Por otro lado, la importancia de los procesos productivos radica en la capacidad de vigencia que han tenido hasta el momento, los aportes significativos que ha tenido para con ellas y así mismo, estas mujeres se han planteado la necesidad de expandir dichos mercados, abarcar nuevos espacios y poder comercializar sus productos en otros contextos, que les permita crecer como organización y crear así nuevos mercados no solo para ellas sino también para las otras mujeres rurales de las diferentes zonas de la región que al igual que ellas tienen procesos productivos.

Para finalizar, se encuentra la creación y el fortalecimiento de una red de mujeres campesinas, conformada por mujeres de diferentes zonas del país pertenecientes a las ZRC, que les da la oportunidad de discutir temas en relación con los derechos, la tierra y las mujeres.

10.5.1. Procesos juveniles de empoderamiento femenino en Cabrera

Es importante tener en cuenta que, dentro de esta investigación, las mujeres que fueron entrevistadas en su mayoría son adultas, sin embargo, no hay que desconocer los procesos de empoderamiento que ya se están llevando a cabo en el municipio con las niñas y adolescentes y lo importante que resultan estos mecanismos para la evolución de ellas mismas. Además, que el hecho que desde temprana edad se vean inmersas dentro de procesos participativos y colectivos permite y facilita un empoderamiento mucho más eficaz.

Estos empoderamientos están constituidos por ciertos elementos y variables para medir cada uno de estos procesos:

- **CAMBIANTE:** En algún momento durante la niñez o la adolescencia las mujeres pueden pasar por fases en las cuales llegan a tener ciertos momentos de empoderamiento, sin embargo, esto puede llegar a modificarse para bien o para mal con el tiempo.

- **PARTICIPACIÓN:** Esto implica un bienestar psicológico que incluye algunos elementos tales como la autoestima, la libre elección y la expresión. La identificación de diferentes opciones y el poder actuar sobre ellas.
- **MULTIDIMENSIONAL:** Este tipo de empoderamientos se manifiestan en diferentes esferas de la vida de las niñas y las adolescentes como, por ejemplo, la escuela, la casa, la comunidad, entre otros. Que le permiten tener incidencia sobre ciertas decisiones en algunos de estos espacios.
- **PROCEDIMENTAL:** Implica un proceso que va desde el reconocimiento, pasando por la reflexión y luego el empoderamiento. Los estereotipos ya impuestos culturalmente no se modifican de la noche a la mañana por tanto es toso un recorrido y la implicación de ciertos espacios y actores de la sociedad para promover dichas transformaciones en la juventud del municipio.
- **CONTEXTUALIZACIÓN:** El empoderamiento, la participación o los liderazgos se dan de acuerdo al papel de cada niña o adolescente dentro de un espacio determinado. Es por esto por lo que el entorno resulta indispensable ya que desde este es desde donde empiezan a ser conscientes y a reflexionar.
- **MULTIFACTORIAL:** Este abarca el ámbito de las relaciones interpersonales e implica los cambios de conciencia individual y/o colectiva.
- **FAVORECIMIENTO DE OTROS AMBITOS PERSONALES:** El empoderamiento en estas etapas de la vida, promueve con mayor facilidad actitudes libres, responsables y sin riesgos, propicia el autocuidado de la salud, su sexualidad y su capacidad reproductiva. Todo esto en cuanto a que el empoderamiento vincula a la adolescente con su cuerpo como el territorio en donde ejerce su poder y así determina cómo se relaciona con los otros.

- **DESARROLLO HUMANO:** Este se convierte en un elemento básico, en tanto se convierte en una estrategia fundamental para generar y consolidar los procesos de independencia, desarrollo y crecimiento personal y colectivo. (OPS- Organización Panamericana de la Salud , 2010)

Todo esto resulta favorable en la medida que trae aspectos importantes en la vida de cada una de ellas, en primer lugar, el crear espacios seguros los cuales les permita entablar relaciones interpersonales y aumentar su presencia social desde jóvenes. En segundo lugar, facilita el manejo de las emociones ya que genera habilidades para poder expresar sentimientos, resolver conflictos y les genera conciencia respecto a los sucesos de la vida. Como tercer aspecto se encuentra la imagen positiva de ellas mismas que van creando, el impulso de la autoconfianza, la aceptación sin temor de sus cuerpos cambiantes y de lo que son como mujeres.

“Yo creo que es muy importante que desde niñas y en la adolescencia se nos vaya inculcando ese tipo de cosas... el participar, el defender, el luchar por nuestros derechos. Y aparte que se nos den los espacios para poder empezar a explorar esas capacidades que tenemos cada una de nosotras.” (Blanco , 2018)

Por otro lado, también influye en la medida en que desarrolla habilidades de liderazgo y el trabajo en equipo junto con otros adolescentes. Además de fortalecer sus intereses intelectuales y de conocimiento que esto les abre muchas más posibilidades ante el mundo.

Sin embargo, para que todo esto sea efectivo y tangible es necesario implementar ciertas herramientas y procesos que permiten que se generen estos empoderamientos y participaciones de las niñas/os y jóvenes del municipio. Para esto es importante:

- Los roles tradicionales juegan un papel fundamental puesto que en muchas ocasiones esto hace que se pierda la seguridad en sí mismas y las lleva a sentirse desempoderadas. Por esto, desde niñas en especial la preadolescencia es importante impulsar y permitirles el construir su identidad, autoestima, deseo de actuar, la capacidad de elección y de liderazgo. Este tipo de actitudes se impulsan desde el hogar y desde la escuela, en especial desde las mujeres que ya han emprendido este tipo de empoderamientos:

“Yo no quiero que mis hijas y mis nietas vivan lo mismo que yo viví, quiero que ellas tengan nuevas oportunidades y sobre todo que tengan la oportunidad de decidir, por eso desde pequeñas yo les voy diciendo cómo son las cosas. (...) Y les inculco mucho que tiene que estudiar para que sean alguien en la vida y sobre todo que sean independientes como yo lo estoy intentando ser.” (Alfonso , 2018)

Cuando las MA entienden que la posición de desventaja que han ocupado las mujeres en sus familias y comunidades obedece a razones culturales, que esta situación puede cambiarse y que además están en el derecho de hacerlo, podrán plantearse otras expectativas para sus propias vidas y orientar sus esfuerzos en tal sentido.

- Propiciar espacios donde tengan voz y facilitar entorno donde tengan oportunidades reales de participación para que se vayan familiarizando con los espacios de opinión y decisión.

“Aquí en Cabrera los espacios de participación son muchísimos... y están abiertos para todos. Aquí hay muchos colectivos conformados en gran medida por jóvenes que

trabajan en pro del territorio, de los campesinos, todos con un mismo objetivo y es preservar nuestro territorio como Cabrerunos. Sin embargo, pues yo creo que ese tema de empoderamiento y de participación de las mujeres, son temas que se deberían tratar especialmente en otros espacios, como lo que se esta generando con la Coordinadora de Mujeres.”

(Blanco , 2018)

10.5.2. Expansión de mercados de las organizaciones

El rol de las mujeres en las diferentes organizaciones no contaba con la credibilidad y la legitimidad de sus acciones; por esto mismo ellas han tenido que hacer más esfuerzos para así poder ganar el reconocimiento de su liderazgo y de sus acciones.

“Al principio la gente no creía en nosotras y en cierta manera nosotras llegamos a dudar de lo que se pudiera lograr, pero a medida que pasa el tiempo se han dado cuenta y nosotras mismas nos hemos dado cuenta de que cada una de las cosas que nos hemos propuesto... las hemos logrado. Por eso nos seguimos proyectando, tenemos nuevas ideas, nuevas proyecciones y esperamos continuar así... despacito, pero seguir.” (Hernandez , 2018)

El empoderamiento de las mujeres es una vía efectiva para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades y estimular el desarrollo sostenible, las cuales son problemáticas muy latentes en las zonas rurales del país. Esta relación entre empoderamiento y desarrollo rural puede ser analizado desde dos perspectivas, en primer lugar, en que este empoderamiento va adquiriendo cada vez más relevancia en cuanto al impacto que genera en el desarrollo de las economías rurales y por ende en el desarrollo del país. En segundo lugar,

este empoderamiento está construido sobre la idea de autoeficacia y la importancia de la realización como mujeres, en cuanto se convierten en agentes de cambio social y de sus propias vidas. (NACIONES UNIDAS , 2010)

Debido a los grandes avances de las organizaciones productivas conformadas por mujeres en el municipio de Cabrera, estas se han propuesto la expansión de sus mercados, gracias a la gran respuesta que han tenido en todo Cabrera en la compra y venta de cada uno de sus productos han decidido abarcar nuevos espacios, por lo tanto, dicha expansión les abre la posibilidad de crecer como organización y aumentar los ingresos de esta.

Los proyectos productivos de las organizaciones anteriormente nombradas constan por un lado de huertas caseras, donde se siembran hortalizas, plátano, yuca, hierbas medicinales y demás. Estas huertas se empezaron a construir en el año 2000 sin espacio ni tierra, se hacen en los patios o en materas y todo se comparte.

Estas huertas caseras se cultivan de manera orgánica sin ningún químico. Esto se está empezando a convertir en una soberanía alimentaria puesto que la comunidad produce los alimentos que va a consumir y decide el origen y el modo de producirlos, empezando así a generar un desarrollo sostenible en el municipio. Posteriormente se empezaron procesos de huertas comunitarias e invernaderos que ha permitido que el trabajo colectivo se fortalezca cada día.

“Cuando comenzamos nosotras teníamos grandes expectativas, pero también pensábamos en todas las tabas que íbamos a tener, pero también nos hemos dado cuenta de que hemos logrado grandes cosas y que cada una de nosotras nos sentimos orgullosas con el impacto que tenemos; ahora nos pensamos de una manera diferentes, queremos llegar a otros lugares, esa siempre ha sido nuestra idea... Antes no lo veíamos tan factible porque el

producido que sacábamos pues tampoco daba para tanto, pero ahora que todo ha ido aumentando eso esta dentro de nuestras próximas metas.” (Macano , 2018)

10.5.3. Creación y fortalecimiento de una red femenina regional y nacional

A partir de las oportunidades que se les han presentado a estas mujeres para desplazarse a otros contextos no sólo veredales sino también regionales y nacionales. Ha hecho que se les permita conocer y compartir con otras organizaciones sociales y establecer nuevos lazos que fortalecen sus ideales de luchas y que unan fuerzas para crear nuevos proyectos y procesos de empoderamiento y parcelación a nivel nacional.

Foto No.8. *Primera Escuela de Mujeres Campesinas en la ZRC Cabrera.*



FUENTE: (cabrera, 2017)

Ante los grandes avances que se han dado en las diferentes organización y asociaciones de las zonas de reserva campesina, en especial la de Cabrera que tiene un

predominio en sus organizaciones en especial las conformadas por mujeres, se han planteado nuevos retos y perspectivas que beneficien este tipo de procesos de empoderamiento.

Se creó la Coordinadora Nacional de Mujeres de las ZRC, el cual se convierte en un espacio legitimado que permite la discusión, debate y proyección del ejercicio político de las mujeres en temas de gran importancia como el fortalecimiento de las economías campesinas y solidarias en clave de género, la visibilización de la economía del cuidado, la defensa de la tierra y el territorio y el posicionamiento de las zonas de reserva campesina como escenarios de resistencias libres de todo tipo de violencias, que de cierta manera potencien la participación de las mujeres en sus comunidades y como protagonistas claves de los procesos organizativos de los territorios. (ANZORC, 2018)

En este mismo sentido Vargas (1993) citado por (SUASA, 2002) menciona que:

“Los intereses de las mujeres son procesos que se van construyendo en contextos específicos a través de distintas articulaciones y en procesos de confrontación, negociación, alianzas con los varones, con la comunidad, con el Estado, con otras mujeres, en fin, con la sociedad y sus poderes. Esos intereses se pueden volver propuestas de Movimientos Sociales de Mujeres.”

Por eso puede decirse que estos procesos y estas experiencias permiten que las mujeres ejerzan un liderazgo, entendido como la influencia en un grupo y social y que así permite y genera desafíos a nivel personal de quienes lo ejercen.

Así, el primer encuentro de esta Coordinadora se dio precisamente en el municipio de Cabrera, ya que es una de las ZRC que más participación de mujeres tiene en las diferentes organizaciones, dicho encuentro se realizó del 2 al 9 de septiembre del 2018 en la vereda “Peñas Blancas” de dicho municipio. Este fue considerado como un escenario de aprendizaje

y sensibilización en asuntos de género para dirigentes y lideresas campesinas provenientes de los siete Nodos regionales de la ANZORC.

El desarrollo de esta escuela tuvo como punto de partida los saberes, las voces y la capacidad de agenciamiento de las mujeres campesinas. Gracias a esto, se dio una propuesta metodológica creativa, incluyente, participativa y transformadora que le apuesta a la reivindicaciones de los aportes de las mujeres campesinas en sus diferentes escenarios de acciones como los familiares, comunitarios, organizativos y demás procesos de lucha campesina, donde además de cuestionar diversos temas, se ponen en debate los privilegios que en razón del género han negado la existencia de ciudadanas campesinas sujetas de derechos en sus territorios.

Teniendo en cuenta esto, estos encuentros se presentan como una propuesta de educación popular feminista campesina que se encuentra en proceso de construcción retomando el camino recorrido por diferentes corrientes teóricas, procesos de lucha y experiencias de formación que se han desarrollado en América Latina.

“Encontrarnos, reconocernos y potenciarnos, a través de procesos de formación emancipadora como los de esta Escuela, nos permitirá seguir agenciando nuestros liderazgos como mujeres campesinas y populares, así como impulsar la apropiación de la estructura de la Coordinadora Nacional de Mujeres como un escenario estratégico de participación política para lograr que nuestras voces y acciones sean reconocidas como elementos fundamentales de los procesos de lucha y resistencia de las organizaciones campesinas del país.” (ANZORC, 2018)

Foto No.9. *Primera Escuela de Mujeres Campesinas en la ZRC Cabrera.*



FUENTE: (cabrera, 2017)

Esta Coordinadora y las perspectivas de las mujeres de la ZRC de Cabrera posibilita la ampliación de las redes sociales que se han dado allí, la movilidad y la posibilidad de desplazarse de una localidad a otra, implica para estas mujeres una oportunidad para realizar funciones diferentes a las que habitualmente desempeña, además de intercambiar conocimientos y saberes; si bien es cierto las formas de entender el mundo no son iguales en todos los territorios, por lo mismo este intercambio permite abarcar mayores perspectivas y así generar mayores propuestas teniendo en cuenta las problemáticas de los territorios y de las circunstancias de los mismos.

11. CONCLUSIONES

Esta investigación ha permitido hacer un acercamiento a la experiencia organizativa de las mujeres campesinas de Cabrera, lo que ha permitido vivenciar e identificar lo complejo de este proceso, atravesando por diversos factores como lo son; subjetivos, familiares, sociales, políticos e institucionales. Por eso, para estas mujeres el pasar a hacer parte de una organización implica poner en cuestión su condición tradicional de mujer encargada fundamental de las labores del hogar y del mantenimiento de la familia, por lo cual estos procesos también implican una sobrecarga en sus labores diarias.

Es por esto por lo que la experiencia de estas mujeres representa modificaciones en todos los aspectos, en la forma de verse a sí mismas y de los que las rodean, la forma de relacionarse, con otros y otras, aunque dichas modificaciones no se dan de forma igualitaria en todas las mujeres pertenecientes a estas organizaciones, puesto que no todas son conscientes de su situación de subordinación y de lo importante que son cada uno de sus aportes para la sociedad y para ellas mismas.

El acceso y control de la tierra por parte de las mujeres permite una mayor viabilidad en el desarrollo de propuestas de producción agroecológica; dado que estas suelen utilizar y conservar mayor diversidad ecológica y además se enfocan en procesos productivos sostenibles y sustentables.

En gran medida, la globalización de la economía está definiendo nuevos escenarios para el desarrollo de las actividades locales, lo que de cierta manera altera las relaciones económicas tradicionales. Es por esto por lo que diferentes actividades emprendedoras por pequeñas que sean se convierten en un medio para el desarrollo por la capacidad que tienen

estos de innovar y de evolucionar los espacios, como es el caso de Cabrera Cundinamarca con los diferentes procesos productivos de las organizaciones femeninas del territorio.

Es por esto por lo que una de las conclusiones de esta investigación es que el empoderamiento femenino facilita y refuerza de manera evidente el desarrollo de los territorios donde se llevan a cabo dichos procesos, generando así un mejor desarrollo rural. Puesto que como se evidencia a lo largo de la investigación, Cabrera ha alcanzado nuevos niveles de producción y han alcanzado otros mercados que antes no eran posibles, y todo esto llevado a cabo por las mujeres de las diferentes organizaciones del municipio.

Si bien estas mujeres del municipio de Cabrera enfrentan dificultades inherentes a su condición de campesinas, adicionalmente a esto deben afrontar obstáculos al interior de sus familias, en cuanto a la disposición de los recursos productivos y en general los obstáculos que se presentan en la sociedad.

Además de esto y frente a los grandes obstáculos que se presentan para estas mujeres de Cabrera, se requiere un reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos agrarios, de no ser así la economía campesina se hará más vulnerable de lo que actualmente es y dificultara que estas mujeres continúen con sus procesos y que otras mujeres tomen la iniciativa de crear nuevos.

A partir de los relatos se puede deducir que este tipo de empoderamiento, las organizaciones y las luchas a nivel local ocasiona que no se pierdan las costumbres y el valor de lo que significa ser campesino y/o campesina. Esto debido a que se incentiva y se mantiene vivo el gusto por cultivar la tierra, pero también de cuidarla, de preservar el ambiente y de defender el territorio. Se busca a nivel municipal mantener esa integración de todas las personas de este, de cada una de las veredas por muy distanciadas que se encuentren unas de otras.

En cuanto a esa motivación y durante todo el recorrido, se empieza a dar un descubrimiento de otras formas de ser mujer, de ser esposas, de ser madres, diferente al que ellas ya estaban acostumbradas o “destinadas”, descubrieron en este proceso nuevas formas de relacionarse con los hombres y con su propio cuerpo, nuevas formas de sentir y de valorarse, así posicionarse y verse desde una igualdad de condiciones.

También resulta evidente como en cada una de las etapas de la organización el hecho de que las mujeres se reúnan para planear, discutir y ejecutar proyectos conjuntamente, lo colectivo y lo social empiezan a ganar más valor en cuanto a individual. Además, todo esto empieza a hacer un reconocimiento en ellas sobre sus capacidades de acción y transformación sobre sus vidas y su comunidad, las mujeres empiezan a ganar voz, se reconocen un lugar en lo público. Sin embargo, esta incursión a nuevos espacios y el asumir nuevos roles fuera de los tradicionales que ya tienen, no ha implicado un desarreglo de los roles de los hombres en todos los casos, por lo que el empoderamiento de estas mujeres significa también una sobrecarga de sus labores.

En síntesis, cada uno de los procesos expuestos en esta investigación ha generado un impacto sobre la vida de cada una de estas mujeres, que ha traído consigo grandes avances y esta experiencia organizativa es un proceso que ha implicado dejar atrás patrones de orden cultural, construir nuevas formas de relacionarse y además el intento de romper esa dicotomía entre lo público y lo privado.

En el caso de las mujeres de Cabrera, un valor agregado es su vigencia, ya que son procesos vigentes y que tienen miras a un futuro, por lo tanto, no fueron, son las memorias de mujeres que aportan de manera significativa a una causa colectiva, la dignificación, el empoderamiento y el reconocimiento de la mujer sobre el territorio. La vigencia que atribuyo

a estos procesos es debido a su capacidad de permanencia desde el año 2000 hasta la actualidad.

12. REFERENCIAS

- Alfonso , L. I. (Agosto de 2018). Familia . (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- ANUC . (s.f.). *PROGRAMA MUJER Y FAMILIA* . Recuperado de:
<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/asociaci%C3%B3n-nacional-de-usuarios-campesinos-de-colombia-anuc/14153>.
- ANZORC. (2011). *Cartilla Pedagógica de las zonas de reserva campesina*. Bogotá: ANZORC.
- ANZORC. (25 de Septiembre de 2018). *Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina* . Obtenido de ANZORC : Recuperado de: <http://anzorc.com/zonas-de-reserva-campesina-con-rostro-de-mujer/>
- ATEHORTÚA , A. L., & ROJAS RIVERA, D. M. (2005). Mujer e Historia. . *CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO*, 279-280.
- BANCO MUNDIAL . (2010). *Mujeres Empresarias: Barreras y Oportunidades en el Sector Privado Formal en América Latina* . Washington D.C.: Banco Mundial .
- BARÓN , L. (1995). Jornaleras: apertura y transformaciones del mercado de trabajo femenino en Zamora (1980-1989). En S. GONZÁLEZ, *RELACIONES DE GÉNERO y TRANSFORMACIONES AGRARIAS* (págs. 187-188). México: Colegio de México.
- BERNAL, D. (2014). *HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR*. Bogotá. Biblioteca Nacional de Colombia. (1946). *Biblioteca Nacional*. Obtenido de Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/43384/88/No.17%20jun.1946.pdf>
- Blanco , S. (07 de 2018). Jovenes . (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- Bolaños, P. (Julio de 2018). Familia y empoderamiento. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- BORDA FLECHAS, J. (2017). *Mujer Rural: Un paso al reconocimiento de su participacion social y educativa en el municipio de Arbelaez Cundinamarca*. Fusagasugá.
- cabrera, Z. d. (22 de 07 de 2017). *Zona de reserva campesina de cabrera* . Obtenido de Recuperado de:
<https://www.facebook.com/ZrcCabrera/photos/a.679562542109135/1453948378003877/?type=3&theater>
- Cantor, R. ". (03 de 2018). Historia de la Conformación de la ZRC en el municipio de Cabrera. (P. A. Gonzalez Gonzalez , Entrevistador) Fusagasugá, Cundinamarca, Colombia.
- CASTILLO HERNANDEZ, A. (2001). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Debate feminista. Vol. 12.* , 212-213.
- CLADEM. (2003). *CLADEM. Mujeres usando el derecho como una herramienta de cambio*. Obtenido de Recuperado de:
https://www.cladem.org/es/?option=com_content&view=article&id=300&Itemid=29

dane. (s.f.). Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1/sistema-de-consulta-censo-2005>

DANE. (2005). *DANE. Información estratégica*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1/sistema-de-consulta-censo-2005>

DECRETO 1777 DE 1996 , Diario Oficial 42.892 (04 de Octubre de 1996).

DÍAZ, D. I. (1999). *TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA UNIDAD Y RECONSTRUCCIÓN, ANUC-UR. EL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y A NIVEL NACIONAL*. París : Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/42975/12/Transformaciondelasrelacionesdegenero.1999.pdf>

EL ESPECTADOR . (04 de 02 de 2018). Saldar la deuda con las mujeres del campo. *EL ESPECTADOR*., págs. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/saldar-la-deuda-con-las-mujeres-del-campo>.

EL ESPECTADOR. (26 de 02 de 2017). Cabrera (Cundinamarca) dijo no a proyecto hidroeléctrico en Sumapaz. *EL ESPECTADOR* , págs. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/cabrera-cundinamarca-dijo-no-proyecto-hidroelectrico-en-sumapaz-articulo-681997>.

EL TIEMPO. (05 de 08 de 2003). CABRERA: Nadie quiere domar ese potro. *EL TIEMPO*, págs. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1040531>.

EL TIEMPO. (01 de Mayo de 2004). EN CABRERA: La quinta será la vencida. *EL TIEMPO*, págs. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1507095>.

EL TIEMPO. (18 de Junio de 2009). Ex alcalde de Cabrera fue inhabilitado por la Procuraduría General de la Nación. *EL TIEMPO* , págs. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5480192>.

FALS BORDA, O. (1986). Historia doble de la Costa. *RETORNO A LA TIERRA*. En *Historia doble de la Costa. RETORNO A LA TIERRA*. Bogotá: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

FARC-EP. (04 de 05 de 2013). Propuestas para un Política de desarrollo rural y agrario integral (ET). *Agencia Prensa Rural. Desde Colombia con las comunidades campesinas en resistencia* , pág. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article10404>.

Fernandez, M. (2018). JAC. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)

FERRAROTTI, F. (2007). Las historias de vida como método. . *CONVERGENCIA. Revista de Ciencias Sociales* , 27-28.

- FRIEDEMANN, N., & ARANGO, M. (1995). Las mujeres negras en la historia de Colombia. En M. V. Toro, *Las mujeres en la historia de Colombia. TOMO II Mujeres y Sociedad* (págs. 54-55). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Gallón, G. (03 de 08 de 2013). El informe de Darío Fajardo para la CHCV. *EL ESPECTADOR*.
- García, M. (Julio de 2018). Mujer Organicampo. (P. A. González, Entrevistador)
- GIRALDO, O. F. (2010). Campesinas construyendo la utopía: mujeres, organizaciones y agroindustrias rurales. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 7., 48-49.
- GONZÁLEZ POSSO, D. (2003). Zonas de Reserva Campesina. ¿Alternativas para el control comunitario del territorio? *SEMILLAS*, Recuperado de: <http://www.semillas.org.co/es/zonas-de-reserva-campesina-alternativas-para-el-control-comunitario-del-territorio>.
- GUERRERO, C. (04 de 01 de 2017). Campesinas de Sumapaz sanan heridas de guerra con la escritura. *EL ESPECTADOR*, págs. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/campesinas-de-sumapaz-sanan-heridas-de-guerra-con-la-escritura>.
- HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernandez, A. L. (Julio de 2018). Mujeres. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- HERNANDEZ CASTILLO, R. A. (2008). *Etnografías e historias de resistencia: mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. Mexico: Estudios superiores en antropología social.
- Hernandez, A. L. (Junio de 2018). Organización femenina. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- INCODER. (2010). “Zonas de reserva campesina constituidas” Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Editado por Subgerencia de tierras rurales. Dirección técnica de ordenamiento productivo.
- INCODER, ILSA, SINPEAGRICUN. (2013). *Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina de Cabrera (Cundinamarca)*. Bogotá: SINPEAGRICUN - ILSA - INCODER.
- INCORA . (03 de 08 de 1994). Ley 160 Ysus nonnas reglamentarias, Sistema Nacional de la Refonna Agraria y Desarrollo Rural. Bogotá, Colombia.
- INTERIOR, M. D. (03 de 08 de 2018). *Resolución número 1190 de 2018*. Obtenido de Recuperado de: https://derechoshumanos.mininterior.gov.co/sites/default/files/noticias/resolucion_1190_de_2018-adopta_protocolo_protesta_pacifica.pdf
- LAGARDE, M. (2013). *Guia para el empoderamiento de las mujeres. Vias para el empoderamiento de las mujeres*. Proyecto Equal, I.O. Metal.
- LARA, P., & ANTÚNEZ, A. (2014). La historia oral como alternativa metológica para las ciencias sociales . *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*.

- LECANDA, R., & CASTAÑO GARRIDO, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>.
- LEGRAND, C. (1988). *Colonización y Protesta Campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- LEÓN, M., & DEERE, D. (1997). La mujer rural y la reforma agraria en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9-10.
- LONDOÑO, R. (2011). Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984). En R. LONDOÑO. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- LOPEZ, H., MALAGÓN, D., MONTENEGRO, K., & SUAZA, E. (2016). *EXPERIENCIAS ORGANIZATIVAS DE LAS MUJERES CAMPESINAS DEL SUMAPAZ*. Bogotá: UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Facultad de ciencias económicas y sociales.
- LOPEZ, M. L. (08 de 03 de 2017). La mujer rural y su aporte a la sociedad. *EL CAMPESINO*.
- Lozano, M. (2018). Yogures. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- Lozano, M. (Agosto de 2018). Familia. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- Macano, R. M. (2018). Expandir Mercados. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- MAHECHA, L. H. (2012). *Plan de desarrollo 2012-2015. "Experiencia, crecimiento y desarrollo sin límites"*. Cabrera Cundinamarca: Alcaldía Municipal.
- MANZANARES, P., HERNÁNDEZ, M., RAMOS, B., & REAL, N. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *DIALNET*, 20-22.
- MARIEZKURRENA ITURMENDI, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Dialnet*, 232.
- MARÍN, I. (2013). Resistencias desde la huerta. Movilización de mujeres en zonas rurales del suroccidente colombiano. *La manzana de la discordia*, Recuperado de: http://revistas.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1542/1649.
- MARTÍNEZ, E. (16 de 10 de 2017). Segundo Encuentro de Mujeres de las Zonas de Reserva Campesina. (A. P. RURAL, Entrevistador)
- MEDRANO, D., & VILLAR, R. (1988). *Mujer campesina y organización rural en Colombia: tres estudios de caso*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- MEERTENS, D. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990*. Bogotá, Colombia: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Centro de Estudios Sociales.
- MÉNDEZ, Y. (2011). Zona de Reserva Campesina - ZRC, un instrumento de la política de tierras en clave de Reforma Agraria. *AGENCIA PRENSA RURAL*, <https://prensarural.org/spip/spip.php?article5172>.

- MENDOZA PORRAS, E. (2014). "La odisea de la Historia en tiempos de memoria: entre los cantos de sirenas y el manto de Penélope.". *Revista Historia y Memoria No.9*, 13.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA . (13 de Diciembre de 1961). *Ministerio de Agricultura* . Obtenido de Bogotá: <http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?id=1792699>
- MOLANO, A. (1994). *Trochas y Fusiles* . Bogotá: Editorial punto de lectura.
- Mondragon, H. (2003). *Expresión y propuestas del campesinado*. Bogotá .
- MOORE. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. En M. LEÓN. Bogotá: TM EDITORES.
- MORA, M. (06 de 03 de 2012). *OXFAM. Latin America and the Caribbean Blog*. Obtenido de "Testimonio de Matilde Mora, una mujer rural de Colombia.": Recuperado de: <https://www.oxfamblogs.org/lac/testimonio-de-matilde-mora-una-mujer-rural-de-colombia/>
- NACIONES UNIDAS . (1995). IV Conferencia Mundial Sobre las Mujeres. Beijing: Naciones Unidas.
- NACIONES UNIDAS . (2010). *Lograr la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de la cooperación para el desarrollo*. NACIONES UNIDAS .
- OPS- Organización Panamericana de la Salud . (2010). *Empoderamiento de mujeres adolescentes: un proceso clave para el logro de los objetivos del milenio*. Washington D.C.: Recuperado de: www.paho.org.
- Organización Femenina Popular . (16 de 01 de 2015). *OFP*. Obtenido de Recuperado de: <http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com/>
- Ortiz , C., Castillo, D., Muñoz, L., & Perez, M. (2004). *Zonas de Reserva Campesina. Aprendizaje e innovación para el Desarrollo Rural*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana .
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). *Plan Básico de Manejo: Plan Nacional Natural Sumapaz*. Bogotá: PNNC. Recuperado de: parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/ParqueNacionalSumapaz.pdf.
- PETIT PEREZ, A. (2005). La participación desde el enfoque de género. *Cuadernos electrónicos de la filosofía del derecho*, 3.
- PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Bogotá : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Recuperado de: http://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf.
- protagonistas, E. c. (2015). Ni un paso al PASO. (Colectivo Agrario Abya Yala, Entrevistador)
- QUIÑONEZ, E. (2000). Mujeres que escribieron el siglo XX. Construcción del feminismo en Colombia. . *EN OTRAS PALABRAS. Grupo Mujer y Sociedad. Programa de estudios de género de la Universidad Nacional de Colombia*. , 21.

- REPEM. (1991). *Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe*. Obtenido de Las mujeres creando nuevos saberes : Recuperado de: <https://www.repem.org/>
- Restrepo, C. (1990). *Estudio de caso de organizaciones de mujeres del sector rural en los países de la zona andina: Colombia*. Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- RICOEUR, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Argentina: TROTTA.
- RODRIGUEZ JÍMENEZ, P. (s.f.). *BANREPCULTURAL. Red Cultural del Banco de la Republica de Colombia*. Obtenido de Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-247/las-mujeres-en-la-independencia-de-colombia>
- ROMERO, H. (2015). Estudio de caso, Zona de reserva campesina de Cabrera. Memorias de lucha por la permanencia en el territorio. *Movimiento regional por la tierra*, 11.
- RUEDA, S., SAAVEDRA, M., & RIVERA, C. I. (2007). *Vivencias colectivas en voces femeninas. Experiencia organizativa de un grupo de mujeres en organizaciones femeninas: campesina, indígena, afrocolombiana y sindical*. Bogotá.
- Sarmiento, G. E. (Junio de 2018). Organización femenina . (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- SCOTT, J. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*.
- SINPEAGRICUN. (2000). *Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina de Cabrera (Cundinamarca). Por una Zona de Reserva Campesina garante de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para los cabrerunos*. Bogotá.
- SUÁREZ , I. (1986). *El movimiento campesino colombiano en centro de investigación y educación popular*. CINEP. Bogotá : Movimientos sociales ante la crisis en sudamérica .
- SUASA, I. (2002). *Situación social de la mujer rural colombiana*. Bogotá: ILSA.
- UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS. (2017). Obtenido de UNIDAD PARA LAS VICTIMAS: Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/asociacion-nacional-de-mujeres-campesinas-negras-e-indigenas-de-colombia-anmucic/37218>
- Vela , F. M. (Junio de 2018). Influencia de la organización. (P. A. Gonzalez, Entrevistador)
- VELANDIA, B. (2015). *Luchas campesinas y resistencia frente a los conflictos ambientales en la zona de reserva campesina de Cabrera*. Bogotá: POLISEMIA.
- VIA ORELLANA, F. (2003). Estilos de dirección y género. *SCIELO*.
- VILLAREAL, N. (2004). *Sectores campesinos, mujeres rurales y Estado en Colombia*. Barcelona, España: (Tesis de doctorado) Universidad Autónoma de Barcelona.
- VILLAREAL, N. (2007). Colombia: vivencias, conflicto armado y resistencias de género. Las apuestas de una cartografía de la esperanza. *OTRAS MIRADAS*, Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22862/articulo3.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.

YAZBEK, M. (1996). *Clases subalternas y asistencia social*. San Pablo: CORTEZ EDITORA.

ZORIO, S. (2015). Tierras, mujeres y niñez. Familia y conflicto armado. *Revista Derecho del Estado*, Recuperado de:
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/4343/4927>.

ANEXOS

Anexo 1 Guías entrevistas



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
(GUIA DE ENTREVISTA)
Municipio de Cabrera**

I. Guía para entrevista semi-estructurada a lideresas campesinas de la ZRC de Cabrera Cundinamarca

Sobre los comienzos de su carrera como lideresa

1. ¿Cómo comenzó su proceso de liderazgo?
2. ¿Qué la motivó a hacerlo?
3. ¿Se involucró inmediatamente con organizaciones de mujeres o con organizaciones mixtas?
4. ¿Cuáles fueron las primeras reivindicaciones por las que luchó?
5. Cuando las personas pertenecen a organizaciones o tienen algún liderazgo son sensibles en algunas ocasiones a amenazas; si este ha sido su caso cuénteme cómo fue ese proceso.
6. ¿Qué cree que ha cambiado en su vida desde su activa participación en los procesos de la ZRC?

Sobre su vida en familia

1. ¿Cómo está compuesta su familia?
2. ¿Qué y de quiénes ha recibido apoyo en su familia para poder realizar sus actividades como lideresa?
3. ¿Cuenta usted con el apoyo de su pareja en ese proceso de liderazgo? ¿De qué manera?
4. ¿Cuáles de sus funciones han afectado positiva o negativamente a sus familiares?

Sobre su historia en la organización

1. ¿Cómo llegó usted a participar de los procesos de la ZRC?
2. ¿Cuánto tiempo lleva haciendo parte del proceso organizativo?
3. ¿Cuáles son los cambios fundamentales que percibe con respecto a las luchas de la organización?
4. ¿Cómo es el proceso de toma de decisiones en la organización?
5. ¿Cómo asignan quién hace qué en distintos espacios?
6. ¿Qué acuerdos o reglas de juego se han establecido en la ZRC para promover luchas y reivindicaciones de los derechos de las mujeres?

Sobre mujeres rurales

1. ¿Qué reivindicaciones diría usted que son las principales para las mujeres rurales en Colombia?
2. ¿Considera que las mismas mujeres de la comunidad crean rivalidad en los procesos de participación?
3. ¿Considera que en el municipio de Cabrera aún se ve influenciado por el machismo? ¿sí? ¿no? ¿Por qué?
4. ¿Considera que la relación entre mujeres y hombres es equitativa en el municipio? ¿sí? ¿no? ¿Por qué?

- ¿Es el mundo rural un espacio más complicado para que una mujer pueda ejercer su profesión? ¿Veis necesaria una labor de concienciación al respecto?
- ¿Cuáles son las principales quejas que exponen las mujeres que trabajan en el medio rural?
- La igualdad de género «plena y total» sigue siendo una cuenta pendiente. ¿Es responsabilidad de los poderes públicos que se establezca un compromiso ético para que sea una realidad?
- ¿Cómo es el proceso de organización de las mujeres de los movimientos campesinos?
- ¿Qué tan fácil o difícil es crear ese vínculo entre mujeres en pro de algo?
- ¿Cómo cree usted que se identifica a la mujer rural colombiana?
- ¿Por qué cree usted que es importante rescatar y develar el trabajo-participación de las mujeres en los diferentes procesos campesinos?

Anexo 2 Permiso Consentido



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Cabrera, 27 de julio de 2018
Asunto: Permiso Consentido

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo Paula Andrea González González identificada con cedula de ciudadanía número 1.069.753 me dirijo a usted de la manera más respetuosa, para concebir su consentimiento, permiso o autorización para hacer pública la entrevista a realizar.

El presente proyecto investigativo es de carácter histórico, informativo y académico, en el cual se hará público parte del desarrollo de las entrevistas.

Por ende, doy permiso de:

- Utilizar mi nombre
- Entrevistar, filmar, fotografiar, grabar o hacer una reproducción de video de cualquier tipo de mi persona.

Acepto
SI ___ NO ___

Nombres y apellidos: _____

C.C. _____

Firma: _____

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
2018